





A Castañeda Braojón

EDUARDO SANTOS

con la admiración

y el cariño de su

constante amigo

Eduardo Santos

UNA POLITICA

LIBERAL PARA

COLOMBIA

Julio 1937

H

BOGOTA: 1937

.....

CONTIENE el presente volumen unos cuantos documentos ligados por la unidad de pensamiento y de criterio sobre lo que debe ser una política liberal para Colombia. Algunos de ellos pertenecen a épocas en que su autor no contemplaba siquiera la posibilidad de figurar como candidato a la Presidencia de la República; otros, los posteriores al 21 de febrero de 1937, corresponden al período en que esa candidatura fue sometida a la opinión pública. Fácilmente se encontrarán en ellos deficiencias, repeticiones o incorrecciones, que podría hacer desaparecer una revisión cuidadosa de versiones taquigráficas o de redacciones que por la fuerza de las circunstancias tenían que ser un tanto precipitadas, pero su autor ha preferido reproducir estos documentos sin alteración alguna, conservándoles intacta su forma original, y los somete a todos sus compatriotas como síntesis de sus ideas e índice de sus propósitos.

Bogotá: mayo de 1937.

.....

Manibus
Carissimae
Matris
Filius
Memor

E. S.

**EL PARTIDO LIBERAL ANTE EL FRENTE POPU-
LAR Y ANTE LOS ATAQUES DE LAS DERECHAS
Y LAS IZQUIERDAS**

**DISCURSO PRONUNCIADO EN EL SENADO EN LA SESION DEL
20 DE AGOSTO DE 1936**

EL PARTIDO LIBERAL ANTE EL FRENTE POPU-
LAR Y ANTE LOS ATAQUES DE LAS DERECHAS
Y LAS IZQUIERDAS

DISCURSO PRONUNCIADO POR EDUARDO SANTOS, COMO
PRESIDENTE DEL SENADO, EN LA SESION DEL 20 DE
AGOSTO DE 1936

Señor Presidente:

He querido tomar la palabra principalmente para sostener la proposición que tuve el honor de presentar en asocio del honorable senador Gartner, y la quiero sostener con tanto mayor entusiasmo, cuanto que debo declarar que el senador Gartner me hizo el honor de invitarme a poner mi firma al pie de esa proposición, que es escrita por él, y sintetiza admirablemente los conceptos que yo hubiera querido expresar en este debate. Debate un poco confuso, en que se han tocado los más diversos puntos de la política, del país en estos momentos, hasta el extremo de que el señor Ministro de guerra declaraba ayer que no sabía bien cuál era la intención, cual la finalidad que pudiera tener esta discusión. (1)

(1) La proposición a que se refiere este discurso, dice así:

•El Senado de Colombia, oídas la exposición del señor Ministro de Gobierno y las explicaciones que este alto funcionario ha

En todo caso, puede tener un resultado excelente: el de clarificar un poco la situación política, el de disipar lo que el mismo señor ministro de guerra llamó el ambiente de chisme, el ambiente de rumores y de consejas en que hoy se mueve, por desgracia, la política nacional.

Y no es ésta una característica del pueblo colombiano, ni de la ciudad de Bogotá. A mi amada ciudad de Bogotá se le hacen muchos cargos, se dice que aquí pros-

suministrado acerca del mantenimiento de la tranquilidad general y de los factores que puedan comprometerla, y CONSIDERANDO:

«Que la República disfruta en toda su plenitud de las libertades que nuestras instituciones legales consagran ampliamente, en forma difícilmente superada por ninguna otra nación, y sólo el abuso de tales libertades puede provocar reacciones populares que alteren el orden y pongan en peligro la vida de los ciudadanos, no obstante el esfuerzo de las autoridades por suprimir los disturbios y dar protección eficaz a todos los derechos;

«Que gracias al sostenido empeño de los Poderes Legislativo y Ejecutivo se ha logrado durante los últimos años dotar al país de una legislación electoral y de medios de sufragio que si no pueden reputarse como perfectos, al menos garantizan hasta donde es posible y de manera no conocida antes en nuestra historia, la autenticidad de las elecciones populares y las verdaderas orientaciones de la opinión pública, a la vez que se ha abierto el camino para suplir las deficiencias, suprimir los abusos y enmendar los errores que aún puedan subsistir, mediante el acuerdo pacífico de los partidos y la colaboración eficaz del actual Gobierno, que ha incluido la pureza del sufragio entre los postulados inmodificables y primordiales de sus programas de acción política;

«Que el Gobierno ha sido explícito al declarar en todas las oportunidades que se le han presentado, que no está en sus intenciones ni propósitos turbar la paz religiosa del país y que, antes bien, interpretando exactamente la voluntad del Congreso y del pueblo que lo respalda, tiene la resolución firme de hacer respetar las libertades de conciencia y de cultos y de regular sobre bases de recíproca deferencia y mutuo respeto, las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica, y

«Que no puede aducirse razón fundamental que justifique por parte de colectividad alguna el abandono de las más altas tradi-

pera el chisme de manera fabulosa y que todo va convirtiéndose poco a poco en enredos y en mentiras. Si uno estudia la historia universal, tiene que acabar por confesar que ese ambiente de chisme y de consejas existe en todas partes y al través de toda la historia. En Madrid había un lugar que se llamaba El Mentidero, desde los tiempos lejanos de Felipe IV, en donde se hacía la política de los corrillos y se inventaba toda clase de leyendas alrededor de ella. Las memorias de San Simón no son otra cosa que el largo relato de los chismes y de las intrigas en que se movía la Corte de Versalles.

ciones civiles de la democracia colombiana, y la renuencia para prestar su concurso a la obra del engrandecimiento y la prosperidad nacional por las vías normales y amplias que brinda nuestro derecho escrito, RESUELVE:

- «1.º—Hacer un llamamiento ahincado y patriótico a todos los ciudadanos y a los partidos para que inspiren sus actuaciones en las normas cívicas, cuya práctica ha conquistado para nuestra patria merecido renombre en el Continente, y para que repudien en sus programas de acción el empleo de la violencia, que ya parecía definitivamente proscrito de nuestras costumbres y que es incompatible con las aspiraciones de progreso y cultura que alientan y guían a la nación colombiana;
- «2.º—Ratificar su confianza en que las autoridades persistirán en la protección al ejercicio de las libertades ciudadanas y en dar amplias garantías a los partidos políticos, respetando su independencia para darse dentro de los límites trazados por la Constitución y las leyes su propia organización y señalarse sus rumbos y orientaciones, como único medio de asegurar el libre desenvolvimiento de las actividades democráticas, y
- «3.º—Registrar con satisfacción las declaraciones del señor Ministro de Gobierno en el sentido de que no corre serio peligro el orden público en un futuro inmediato, y declinar la responsabilidad histórica de las perturbaciones que puedan sucederse en el porvenir en quienes obstinada y públicamente preparan los ánimos para la rebeldía, concitando al desobedecimiento de las leyes y aconsejando medidas de violencia contra las autoridades.

JORGE GARTNER y EDUARDO SANTOS».

Aquí, también, quizá aumentada por esa tendencia a la neurastenia que ya reconocía un fraile español hace tres siglos, como característica de estas alturas, todo se vuelve chisme y enredo y mentira y leyenda. Y está bien que se celebre un debate de esta naturaleza, para abrir las ventanas, para que cada uno busque la verdad, para que se liquiden las situaciones y sepa el país a qué atenerse respecto de muchas actitudes, de muchos problemas.

LA CANDIDATURA OLAYA HERRERA

¿Cuál es, señores senadores, una de las preocupaciones esenciales de la política liberal del momento presente? No hay lugar a duda que es la candidatura presidencial. Ese hecho claro, tranquilo y diáfano, se convierte al través de las leyendas que circulan por calles y plazas, en algo confuso, peligroso, y que ha de inquietar a los ciudadanos. Absolutamente, señor Presidente. La candidatura Olaya Herrera es sencillamente la candidatura del partido liberal de Colombia. Tanto más es así, cuanto que para fortuna suya no es ni siquiera unánime, lo que le da caracteres de autenticidad mucho más claros, mucho más fuertes. El partido liberal tiene en el Congreso alrededor de 170 voceros y más o menos 160, desde la *izquierda liberal*, y quiero subrayar esta palabra, hasta el más moderado sector del liberalismo, apoyan y respaldan con sus firmas y con su voluntad esta candidatura. ¿Que hay individuos que no comparten este punto de vista? Tanto mejor. Porque eso prueba que ella no viene de imposición ninguna, que no se trata de una orden sino de la voluntad clara y precisa del partido, de la cual puede apartarse un cinco o diez por ciento de quienes a él están afiliados, sin que eso quite la menor fuerza a esta voluntad liberal que ha decretado, de manera irrevocable, definitiva y categórica, que por decisión del pueblo el 7 de

agosto de 1938 tomará posesión de la Presidencia de la República el doctor Olaya Herrera.

Pero empiezan las consejas sobre la candidatura del doctor Olaya. honorables senadores, exactamente lo mismo que surgieron cuando la candidatura del doctor Alfonso López. Cuando éste era candidato del partido liberal, los que andan por calles y plazas inventando leyendas y tratando de dificultar las situaciones, decían que el doctor Olaya estaba resuelto a cerrarle el paso al doctor Alfonso López y surgían las candidaturas más absurdas o las candidaturas más pintorescas. Y si el doctor Olaya pronunciaba un discurso con la más tenue y natural de las frases, se decía: ahí está la candidatura que lanza el doctor Olaya Herrera. Y jamás pasó por la mente de Enrique Olaya Herrera apoyar en forma alguna, en ningún momento ni de ninguna manera, candidatura distinta a la de Alfonso López. Exactamente lo mismo ocurre hoy; las declaraciones que hizo el doctor Olaya cuando el doctor López era candidato, son las que ha hecho el doctor López, ahora que el doctor Olaya es candidato. El Gobierno no tendrá candidato, respeta la voluntad del liberalismo, se hace a un lado en cuestiones electorales.

La continuidad de la política liberal en esta materia es perfecta, y yo le pregunto: ¿de dónde se sacan los motivos para intranquilizar al liberalismo, que ha resuelto ya el problema de sus candidaturas y cuando a todo lo largo del partido, no hay un solo directorio, ni una sola voz importante, ni un solo periódico que disienta de esta voluntad liberal tan claramente manifestada? ¿Por qué los liberales no dejamos esto de una vez sentado y definido, colocado en la zona de lo irrevocable? ¿Por qué no tenemos confianza en el Gobierno que ha multiplicado sus declaraciones en el sentido, no de que ayudará la candidatura Olaya porque ni se lo pedimos, ni lo esperamos, ni lo aceptaríamos, sino de que respetuosamente mirará la marcha de las hues-

tes liberales que van a llevar otra vez a la Presidencia de la República al mismo hombre que estableció en Colombia el régimen liberal?

¿Cuáles son las actuaciones del Gobierno respecto a la candidatura Olaya? Dos Ministros nuevos han entrado al Gabinete, después del lanzamiento de la candidatura liberal: el doctor Aníbal Badel, conocido como uno de los más fervorosos, de los más entusiastas partidarios de la candidatura Olaya. El doctor Badel, el día en que tomó posesión de su puesto, se presentó a mi oficina de periodista a decirme: «Yo quiero que declare mañana que acepto el Ministerio de Comunicaciones en mi condición de liberal olayista.» Le dije yo: «No es necesario, doctor Badel, porque su nombre mismo lo está proclamando».

Y el doctor Plinio Mendoza. Con él sucede en el liberalismo algo extraordinario. Diríase que hay quienes tengan desconfianza de él: cosa más estúpida no pudiera cometer el partido liberal. Entre el grupo de los amigos más leales, más firmes y constantes del doctor Olaya Herrera, está el doctor Plinio Mendoza Neira. Cuando bajaba el doctor Olaya del poder, en condiciones que las leyendas populares pudieron hacer creer un poco oscuras, Plinio Mendoza Neira organizó una manifestación colosal que demostró al país entero cómo el doctor Olaya Herrera estaba en la mente y en el corazón de todo el liberalismo de Colombia.

Cuando el pueblo liberal lanzó espontáneamente, sin que nadie se lo pidiera, ni nadie lo aconsejara, esa candidatura que no tiene gerente, que no tiene administrador, y que no tendrá usufructuarios, fue el doctor Plinio Mendoza Neira uno de los primeros en adherirse a ese movimiento y uno de los primeros en prestarle todo el prestigio de que goza dentro de nuestra colectividad. Cuando llegó el doctor Plinio Mendoza Neira al ministerio de guerra, hubo un sentimiento general que decía: «Es una nueva prenda del doctor Alfonso López a los ami-

gos del doctor Olaya.» Y así era y así la recibimos nosotros y así sigue siendo. ¿De manera, señores liberales del país y del Congreso, que en dónde están los motivos para temer, para dudar, para adelantar en este camino de temores? No. La política liberal está definida, clara e irrevocablemente resuelta.

No creamos en fantasmas, no creamos en brujas, no dudemos de aquellos que tienen el derecho de decirnos que no tenemos el derecho de dudar de ellos, y declaramos cerrada, de una vez por todas, esta parte de la política liberal en que no debe haber ni vacilaciones ni temores, ni dudas.

Fuera del partido liberal se puede atacar la candidatura Olaya, y se la atacará. De los campos opuestos al partido liberal se puede atacar, pero no dentro de nuestras mismas filas.

UNA AMISTAD

Me une al doctor Olaya Herrera una vieja amistad que, dentro de mi modestia, y de la grandeza del doctor Olaya, quizá pueda pasar a la historia. Hemos sido amigos desde hace un cuarto de siglo y por un capricho del destino nos ha tocado librar juntos recias campañas en favor de la democracia colombiana. Yo era un chiquillo cuando él era ya un jefe y sin embargo, el 13 de marzo de 1909 por calles y plazas anduvimos juntos, él dirigiendo el movimiento y yo acompañándolo con mi entusiasmo de adolescente. Militamos juntos en las toldas republicanas y estuvimos juntos en el periodismo de oposición, y cuando fue nombrado el doctor Olaya ministro en Washington, después de una campaña que libramos juntos en favor de la aprobación del Tratado con los Estados Unidos, en algún banquete célebre el doctor Olaya, honrándome infinitamente se permitió decir que él y yo éramos los adalides de determinada política en materia internacional.

EL LIBERALISMO Y EL GOBIERNO

Vino la campaña electoral, me tocó la fortuna de ser uno de quienes lo llamaron a ponerse al frente del país, y desde entonces nuestras relaciones, la identificación absoluta de nuestro pensamiento, la confianza perfecta en la mutua lealtad, no sólo no se ha atenuado, sino que ha crecido día por día. Con el doctor Olaya me comuniqué frecuentemente sobre los rumbos que debiera tomar esta política colombiana, y en párrafo que he publicado hace pocos días, describe él la actitud del liberalismo colombiano, de manera tan nítida, de manera tan clara, que parece que no pudiera prestarse a interpretaciones de ninguna naturaleza.

«Sería, dice el doctor Olaya, grande e injustificable error creer o estimular o favorecer labores de oposición al Gobierno. Todo indica y aconseja estar a su lado; darle apoyo y concurso, lo que no excluye la observación amistosa cuando ella fuere justificada, y el análisis cordial y patriótico que muchas veces, las más de ellas, bien puede efectuarse privada y confidencialmente. Cualquiera otro sistema entrañaría grave equivocación, y el liberalismo no debe incurrir en ella, pues sus consecuencias podrían ser funestas e irreparables».

Imposible hablar más claro, imposible tan bien tener un concepto más inteligente, más exacto de la política del país.

Yo quisiera sintetizar lo que en mi concepto debiera ser la política liberal ante el Gobierno, diciendo que es preciso que el Gobierno tenga una plena confianza en el partido, y que el partido liberal tenga una plena confianza en el Gobierno. Pero una confianza sólida y permanente y duradera, no una confianza que se pone a prueba todos los días, medida a cuenta-gotas, alarmada e inquieta, y que a cada momento quiere retirarse cuando ve algo que no le satisface plenamente. Una confianza disciplinada, abnegada, si es preciso, que no se detenga sino

en el momento en que se presenten hechos que hagan imposible esa confianza.

En el asunto de la conspiración, por ejemplo, me parece que hay un hecho claro; la Constitución, la ley y el sentido común confían al Ejecutivo la guarda del orden público, y ponen en sus manos la facultad de tomar todas las medidas que sean necesarias para conservar el orden público y para impedir que pueda perturbarse. ¿Corresponde o no a un Congreso homogéneamente liberal, en el momento en que ese Gobierno se preocupa por defender la paz, e impedir que asaltos más o menos afortunados puedan poner en peligro la obra de seis años, de veinte años, de toda una vida, corresponde al partido liberal darle un voto de confianza al Gobierno?

Yo considero que sería inconveniente que se aprobara una proposición en que se dijera: «No hay peligro ninguno en que se turbe la paz pública; no tienen fundamento ninguno los rumores que se han hecho correr», e implícitamente, «no tiene justificación ninguna la actitud del Gobierno», porque se rompería la columna vertebral al Gobierno para defender la paz pública y para mantener intacto el régimen. Porque si se siembra la desconfianza en la obra del Gobierno, no se sabe a dónde vamos a llegar. Esa obra puede tener errores, puede tener exageraciones, pero las cosas hay que aceptarlas en bloque, y la confianza tiene que ser integral. Y si yo quisiera hacerles algún reproche a los señores Ministros, les haría el más inesperado y el que menos pudieran creer los señores parlamentarios, y es el de no haber procedido, dentro del mayor silencio, asumiendo la totalidad de sus responsabilidades, manteniéndonos a nosotros un poquito alejados de las intimidades de sus actos, y resolviendo, como gobernantes, que son ellos quienes deben obrar, y decidir sus actos, sin tener que explicarlos previamente.

Así se debe proceder, creo yo, ante un Congreso de

mayoría homogéneamente liberal, y así se pueden tomar providencias más adecuadas, y se puede mantener mejor la tranquilidad pública y se puede obrar más sobreseguro. Ese es el reparo que yo pudiera hacer a los señores ministros del Despacho en estas materias.

LA REFORMA MILITAR

Conservar la reforma militar.... Alguien se ha sorprendido de la actitud de los dos periódicos liberales de Bogotá que, al primer rumor que se ha presentado en estas materias, han saltado a defender la reforma que tiende a mantener el Ejército Nacional. Es que esta reforma significa veinticinco años de trabajo periodístico nuestro; por la reforma militar hemos luchado a todas horas desde 1911, y lo haremos hasta el último día en que podamos nosotros tener una pluma en la mano. Es uno de los más caros ideales de nuestra vida, es una de las mayores aspiraciones de nuestro patriotismo, que el ejército se ponga al servicio de la República; que ningún bando pueda volver los ojos al Ejército con fines interesados.

Pero, ¿cómo lo defendíamos? Cuando éramos oposición, luchábamos sin tregua por ese Ejército Nacional, sin partido, y entregado exclusivamente a la defensa de la ley, pero teníamos la conciencia tranquila respecto a la actitud de nuestro partido. Sabíamos que no había ahí ninguna trampa, ningún engaño para el Gobierno, al cual le pedíamos que el Ejército no tuviera filiación política. Recordábamos que cuando el señor general Herrera era ministro del doctor Concha, y se presentó una situación aflictiva de Tesorería, y en el Consejo de Ministros se discutió la conveniencia de reducir el pie de fuerza y la policía, y algún ministro advirtió que eso podría traer peligro para el orden público, fue el general Herrera en el Consejo de Ministros quien declaró:

«Yo me hago responsable de la paz pública. El partido liberal, mientras menos soldados y menos policías haya, será más pacifista y respetará más las autoridades, y yo pido al señor Presidente de la República que no se detenga en ese camino, porque lo que le falta en armas se lo da el partido liberal en tranquilidad y en seguridad».

Honorables Senadores: ¿ese es el panorama que contemplamos hoy? Yo os pido que contestéis vosotros mismos si la actitud del general Herrera entonces, se parece a la actitud del actual directorio conservador.

Pero hay que ir más lejos: ¿cómo definía una Convención liberal la política del partido respecto del orden público? La Convención Liberal de Medellín, el día de su inauguración, en julio de 1924, aprobó por unanimidad, la siguiente proposición:

«La Convención del partido liberal reafirma el carácter de partido constitucional del liberalismo colombiano, y declara que solamente tratará de conseguir el triunfo de sus ideales, haciendo uso de los derechos que le reconocen la Constitución y las leyes, desarrollando una intensa labor de propaganda doctrinaria y de efectiva organización en el terreno de las luchas cívicas. Consciente la Convención de las necesidades y problemas de la patria, y de la manera como a la sombra de la paz, y a despecho de los recursos y sistemas, muchas veces inicuos del adversario, se irá extendiendo y arraigando la idea liberal, ratifica la política que el partido viene defendiendo desde hace veinte años, y reitera la resolución firme del liberalismo, de ser el guardián abnegado y franco de la paz constitucional y legal, como el mejor medio de asegurar la soberanía y el progreso de la patria y el triunfo de la doctrina liberal y del partido que la mantiene».

Así fijaba en 1924 su política el liberalismo, por boca de una convención del partido. ¿Lo ha hecho el partido conservador desde que está fuera del poder? ¿Ha

habido alguna convención conservadora que le manifieste al partido liberal y al Gobierno liberal estos propósitos de paz? Yo no conozco ese documento, y creo que no es la misma la situación, cuando nosotros éramos el partido de oposición que ahora, cuando los liberales estamos en el Poder, y son ellos los que agitan la república de la manera más tremenda.

Se acusa al señor ministro de guerra y al Gobierno de que han tolerado un espectáculo que yo, por mi parte, deploro: que reservistas entusiasmados han recorrido las carreteras, y algunos departamentos y calles de la ciudad, dando vivas al partido liberal, y proclamando así un sectarismo que no es de recibo en quienes van a portar las armas de la República. Yo soy de los que consideran que eso es deplorable; de los que piden al señor Ministro de Guerra una actitud enérgica, firme y constante para impedir la repetición de estos hechos, que dan mala impresión al público, y podrían poner en peligro la disciplina de los cuarteles. Pero yo pregunto de manera neta y categórica: ¿cómo se ataca más la reforma militar, cómo se pone más en peligro la nacionalización del Ejército: con esos gritos de gentes inconscientes, o sobornando a los militares en los cuarteles? ¿Cómo se pone más en peligro la nacionalización del Ejército: con el hecho de que agentes del conservatismo recorran las ciudades del país tratando de sobornar a los militares, o con esos gritos que pueden y deben ser acallados en cualquier momento?

Yo, señor Presidente, no puedo reconocerles un derecho muy grande a los conservadores que hoy tratan de defender la nacionalización del Ejército cuando contemplan impasibles el que se quiera establecer la insubordinación militar por medio del soborno a los militares activos.

Por otra parte, ¿de qué pueden quejarse? De ciertos detalles del Gobierno que deben corregirse, pero que es miremos tras esos detalles los hechos grandes, la confian-

za del Gobierno en militares de tradición conservadora pero que son el espejo de la fidelidad, que son el tipo acabado de lo que nosotros creemos que sea la reforma militar. El general Alejandro Uribe, por ejemplo, ha sido puesto al frente de la Escuela Superior de Guerra; el general Alejandro Uribe peleó en Palonegro con los conservadores cuando era un niño. Yo creo que no puede nadie tener del Ejército Nacional un concepto más claro y exacto, ni puede un Gobierno tener un servidor más leal, más seguro, más intachable que el general Alejandro Uribe. Y lo digo de otros muchos, igualmente de filiación conservadora; del coronel Rico, a quien se confía la división acantonada en Santander; del general Luis Acevedo, a quien se entrega el Estado Mayor; de los coroneles M. J. Neira, Javier Tovar y Tovar y Roberto Perea Sanclemente, que tienen puestos de la mayor responsabilidad. Todos ellos son de tradición conservadora y todos ellos entienden y sostienen y proclaman la política de la nacionalización del Ejército. ¿La estamos cumpliendo, o no la estamos cumpliendo? ¿Está el partido liberal sosteniendo lo que predicó en la oposición o no lo está sosteniendo? Esos son hechos. Errores, ligerezas, se corregirán. Pero ahí está el Ejército mandado por hombres que fueron conservadores antes, y que hoy son sólo militares, y a quienes no se les puede pedir cuentas de sus opiniones íntimas, porque se sabe que son leales a la autoridad y a la ley.

Se me pide que lea la declaración con que concluye su memoria el señor ministro de guerra al congreso de 1936; dice así: «Concluyo, señores, con la más franca declaración de que nuestro ejército no quiere otra cosa que tener cada día mejor derecho a la confianza y al cariño de la totalidad del pueblo colombiano». Yo creo que en nombre del congreso, podríamos contestar al señor ministro que el ejército tiene bien conquistado ese derecho a la adhesión y al cariño del pueblo colom-

biano y que el partido liberal reconocerá los méritos de aquellos que quieren ser fieles a sus juramentos y a los compromisos que tienen contraídos con la Patria.

LA CONSPIRACION Y LA RESPONSABILIDAD
CONSERVADORA

Está a la vista la actividad que el gobierno desplegó para dominar una conspiración que fue evidente, y creo yo también que podemos decir que se ha restablecido la tranquilidad porque se han puesto de presente los hechos punibles, porque se ha demostrado que el Gobierno, el ejército y el país están alerta y que no hay nada que temer. Perfectamente se pueden sostener las dos actitudes: la de aprobar las actividades de ayer y la de proclamar la tranquilidad de hoy; porque esta tranquilidad de hoy puede ser, y debe ser, la conclusión, el desarrollo, la consecuencia de esa actividad, desplegada por el Gobierno.

Yo oí con profunda sorpresa que se decía que ya que hemos robado la tranquilidad al país, tenemos que apresurarnos a devolvérsela. Pero ¿quién le ha robado la tranquilidad al país? ¿Es acaso el Gobierno, que ha estado convertido en una especie de San Sebastián todos los días y todas las noches, soportando impasible la lluvia de flechas que caen sobre su cuerpo? Los ataques más crueles, las calumnias más innobles, las acusaciones más infames, todo lo ha soportado el Gobierno. Ha soportado una propaganda de intranquilidad, de agresividad y de violencia como no se había conocido en este país desde hace 25 años, para decir sólo una época de la cual puedo yo dar fe; se aparta el partido conservador de la actividad cívica, se ausenta de estas curules, para colocarse en cierto modo fuera de la ley, reúne convenciones en que a todas horas se ataca al Gobierno con implacable crueldad; se multiplican las declaraciones como las de un bizarro orador en

Manizales, que con poca galantería por cierto, decía: «el día de hoy en Manizales ha demostrado que ha pasado la era de la retórica y que debemos pasar a la era de los actos.» Proclama el más elegante y el más documentado de los periodistas conservadores el propósito de hacer invivible la República; lo proclama editorialmente como programa del partido conservador; se aprueban en el Congreso las reformas más moderadas y más justas y se le grita al país entero que el país está entregado al comunismo más escandaloso, y que en comparación a nuestros actos, los del frente popular español son ejemplo de moderación. A todas horas se desarrolla esa campaña; todos los liberales somos pintados con los colores más repugnantes; se llega a los extremos de decir que el Gobierno de la República persigue al clero en una forma inaudita. Ayer un ciudadano inglés, llegado hace pocos días a Bogotá, me decía: «¿Cómo me explica usted el destierro de que ha sido objeto Monseñor González, arzobispo, por parte de las autoridades?» Le contesto yo: «Señor periodista inglés, jamás las autoridades han desterrado al señor Arzobispo González.» Y me decía: «en todos los lugares conservadores en donde he conversado, me han dicho que aquí se ha ido más lejos que en Méjico, porque al Arzobispo de Bogotá se le ha enviado con tropa a las montañas de Medellín como desterrado».

¿Esto intranquiliza al país, o no lo intranquiliza? ¿De quién es la campaña, de quién es la propaganda, de quién es la culpa? ¿Por qué en un momento de desconcierto, señores liberales, no decimos aquí de dónde viene esa intranquilidad y quién es responsable de ella? No el ministro de guerra que toma determinadas medidas para garantizar la paz y la tranquilidad. Los responsables son quienes hacen inevitables esas medidas. Porque yo, que soy el más pacífico de los mortales, quizá en toda la redondez del planeta el hombre menos indicado para ocupar la cartera de Guerra, si allá voy, si

se me presenta una situación como esta, y se me dice, hay que tomar determinadas medidas, las tomo aunque me ponga en ridículo, como decía ayer el ministro de guerra. Pero hay algo peor que el ridículo, que es la catástrofe. Hay algo peor que no atreverse uno a tomar determinadas medidas, y es en el momento en que ya ellas no son posibles, tener que llorar con lágrimas de sangre la imprudente ligereza.

Ayer decía aquí un orador: «Que se levanten los conservadores, que serán anonadados con crueldad, que serán destruídos!» Pues yo creo que el señor ministro de guerra tiene mucha razón en multiplicar los sistemas de prudencia, para que no se levanten los conservadores y no haya necesidad de que se derrame una sola gota de sangre colombiana. La prudencia es el primer deber de un gobierno, que no tiene por qué ir a los conflictos, si no que tiene que evitarlos. La prudencia para evitar conflictos obedece a un sentimiento de solidaridad nacional, sentimiento del cual vivo yo constantemente enamorado. Bendita esa prudencia, si logra ella impedir que exista jamás una línea de sangre capaz de dividir a los partidos colombianos.

Algún periodista dijo que entre los dos partidos políticos se había borrado toda línea divisoria, que íbamos más o menos en la misma barca defendiendo las libertades públicas, apoyando el progreso del país, y que liberalismo y conservatismo tenían poca diferencia. ¿Pero hoy podría sostenerse la misma tesis? Sólo podrían sostenerla quienes no leyeran la prensa conservadora ni se enterasen de los documentos conservadores.

El partido conservador, honorables Senadores, por voluntad de sus directivas y por expresa declaración de sus escritores, le está volviendo la espalda a la democracia. Esas palabras las he leído en *El Siglo* de Bogotá y en *El Colombiano* de Medellín y en *La Patria* de Manizales: «la democracia ha fracasado como sistema de gobierno y como método de vida». Y en las ma-

nifestaciones conservadoras se levanta ya el brazo en uno de esos gestos fatídicos que han acabado con las libertades de media Europa.

No se cree en la democracia. El mismo *Colombiano* de Medellín llegó hasta decir cosas sorprendentes en un periódico católico tan reverencial de las autoridades eclesiásticas: «Tenemos que confesar, dijo, que Su Santidad León XIII fue demasiado lejos cuando habló de las garantías que deben darse al pueblo y de la manera como por éste se debe velar.» De manera que se colocan más allá de la democracia, y hasta más allá del papado, y están en un terreno fascista absoluto, para imponerle a este país un régimen de violencia y de autoridad imperiosa que nosotros los liberales rechazamos y condenamos.

Y el ataque a la constitución nuestra, ¿qué es? Es la defensa del privilegio pura y simplemente. Si se va a hacer un análisis de la manera como se ha atacado la reforma constitucional, se verá que ha sido únicamente el levantamiento de trincheras en defensa de determinados privilegios contra la libre voluntad del pueblo y de la República. ¿Qué le hemos quitado a la iglesia nosotros? ¿Sus garantías, la fórmula concordataria? ¿El deseo de relaciones cordiales y amistosas? Absolutamente no. Les quitamos, sí, el privilegio de hecho establecido en la Constitución, que hacía innecesario el Concordato, y de una vez la colocaba fuera del régimen común de todos los colombianos. Queremos hacerle justicia dentro de la igualdad ciudadana a que todos estamos sometidos. Hemos acabado con ese privilegio y lo hemos hecho volviendo por las libertades y por los fueros de la democracia.

En materia de propiedad hemos acabado con el privilegio, con la trinchera que levantó la Constitución para amparar a los propietarios contra todos los anhelos sociales y contra todos los dictados de la civilización. Hemos restablecido modestamente una disposición del ge-

neral Reyes que había declarado una vez, que cuando un propietario se beneficiara de una expropiación, no había por qué darle encima más dinero. Desapareció ese privilegio, nos hemos colocado en un terreno de democracia, y se nos ataca, y se nos considera comunistas y se nos declara que estamos poniendo en peligro todos los bienes de esta patria amada: ¡injusticia, error, mentira, que es preciso denunciarle al país entero porque el partido liberal en Colombia es la valla suprema de la democracia, de la democracia auténtica, contra los fascismos de la derecha y contra el socialismo de la extrema izquierda!

Le presentamos al pueblo algo concreto, algo definido, algo que puede traernos la confianza, el apoyo y el amor de las clases populares y de las clases altas; representamos la garantía para todos y la defensa para todos.

Y observando esta situación del partido liberal colombiano, es hasta natural que nosotros seamos atacados por la derecha en una forma tenaz, implacable, injuriosa, sistemática y diaria, que al fin y al cabo es benéfica porque produce la reacción vigorosa que en el momento necesario asegura la victoria.

Pero hay un ataque solapado, disimulado, que no dice que viene a luchar con nosotros pero tiende a anadarnos. Porque el partido conservador, en lucha franca, nos ataca, pero la extrema izquierda, enmascarada, quiere arrebatar nos el apoyo de las masas y quiere ocupar las posiciones que nosotros adquirimos, y quiere poner en peligro todas las conquistas que hemos realizado, y arriar la bandera democrática para poner en su lugar otra que no es, no será nunca, la del partido liberal colombiano.

EL CONGRESO SINDICAL DE MEDELLIN

Señor ministro de gobierno: yo tengo que hacer muchos reparos, con toda franqueza, con toda cordialidad, con la admiración y con el afecto que yo profeso a Su Señoría, y que Su Señoría conoce muy bien, a lo que pasó en el Congreso Sindical de Medellín, a la actitud del Gobierno Nacional enfrente de ese Congreso Sindical y a lo que él representa para los intereses del liberalismo y de la República de Colombia.

¿Fue ese Congreso (como se nos dijo aquí) el modelo, el arquetipo de las reuniones obreras que sólo se preocupan por defender su libertad, por procurarse un mejor porvenir, ya para sus hijos, ya para sus familias? No, honorables Senadores. Fue un modelo de prudencia, un modelo de organización y de habilidad para montar una máquina política que nos puede dar los más negros días en el porvenir y que puede discutir el derecho del partido liberal a la preeminencia en Colombia. No lo digo con palabras; voy a decirlo con proposiciones aprobadas por ese Congreso y les ruego a los señores Senadores que les pongan toda atención.

«*Primero. Alza de sueldos para el ejército y la policía.*—El Congreso Sindical de Medellín manifiesta que teniendo en cuenta la situación gravísima porque atraviesa el gobierno del señor doctor Alfonso López (jamás se había dado un caso de amor más excepcional que el del Congreso de Medellín y las organizaciones socialistas y comunistas a la persona y al gobierno del doctor Alfonso López,) cuando está amenazado su gobierno por la reacción conservadora y el clero, y se hace necesario buscar los medios más adecuados para impedir cualquier intento de subversión contra las normas democráticas establecidas, resuelve pedirles a las Cámaras Legislativas y al señor Presidente de la República que sean aumentados los sueldos y salarios de la Policía y del Ejército, como medida de seguridad para ce-

rrarle el paso en esta forma a la reacción clerical y del conservatismo.»

Señor Presidente: esto ya no es la interpretación materialista de la historia; esta es la más lamentable interpretación materialista de la realidad colombiana, del corazón y la mente de los colombianos. Se quiere que el Congreso y el Gobierno contribuyan a hacer una tropa de genízaros, soldados y policías, por medio del dinero, pagados, estimulados y mantenidos fieles únicamente porque se les alce el sueldo: se convierten así en el tipo de los genízaros al servicio de un régimen. Yo no creo que haya ningún liberal colombiano que acepte este sistema como manera de robustecer o de conservar unas instituciones republicanas!

Otra proposición: «El Congreso Sindical de Medellín pide a las Cámaras Legislativas la nacionalización de los bancos, para que cese la explotación de los accionistas particulares».

¡Moderadísimo el Congreso Sindical de Medellín! Yo, que tengo buena memoria recuerdo el programa del frente popular español, ese terrible frente popular, una de las más amargas enseñanzas de la historia. Declararon «no aceptar los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la banca propuesta por los partidos obreros». De manera que este Congreso, dentro de su moderación, de su serenidad, va más lejos que el frente popular español. Es necesario reconocer que en este país pobre, incipiente y débil, nacionalizar la Banca sería aumentar más todavía el estado de miseria en que se debate el pueblo.

Pero aumentan estas proposiciones, y llegamos a las de un sindicato comunista, que pide las milicias populares en los términos siguientes:

«La delegación del Sindicato obrero de Bavaria, teniendo en cuenta la gravedad del momento, pide de manera urgente a la mesa directiva del Congreso Sindical Nacional, que solicite al ministro de la guerra o

a la autoridad a la cual corresponda, que se envíen militares a las organizaciones sindicales, con el fin de que se dé a todos sus miembros instrucción militar, y poder así iniciar la formación de las milicias sindicales, que irán a defender al actual gobierno legítimamente constituido».

Sencillamente, señores Senadores, cuando estamos en plena paz se trata de organizar las milicias sindicales. como las españolas, que entre otras cosas, le van a cortar la cabeza al señor don Manuel Azaña. Se trata de proporcionarnos aquí lo que ha precipitado la tragedia española, las milicias armadas, anónimas, irresponsables y anárquicas que harán imposible el orden y la tranquilidad en cualquier país.

EL PROGRAMA ELECTORAL

Y he dejado para lo último el bouquet, lo que va a advertir a los honorables Senadores hasta qué punto se cumplió en el Congreso Sindical de Medellín el artículo 23 de la Ley 83 de 1931, que dice: «A los sindicatos les está prohibida cualquier ingerencia directa o indirecta en la política militante del país». Para cumplir fiel y lealmente con este artículo, el Congreso Sindical aprueba la siguiente proposición, que es una bella advertencia al partido liberal, única imprudencia de este Congreso, y que si el partido liberal no reacciona, puede convertirse en un diploma de imbecilidad colocado en la frente de todos los liberales.

POR UN PARLAMENTO DE LAS IZQUIERDAS

«El Congreso Sindical de Medellín, teniendo en cuenta que el Excelentísimo señor Presidente de la República declaró perentoriamente que espera que las masas trabajadoras de Colombia elijan un congreso legislativo para el próximo período, de mayoría izquierdista revo-

lucionaria, a fin de que aquel pueda, desde el Poder Ejecutivo, llevar a cabo las obras que le sugiere su espíritu de estadista progresista, resuelve llamar seriamente la atención de los trabajadores de todo el país y de todos los partidos políticos, para que, reformando el frente popular, consolidando la disciplina proletaria, ampliando la organización sindical de masas, eliminando extremismos y prejuicios regionales, raciales, religiosos e interclasistas y prestando todo su concurso colectivo y personal, hasta el sacrificio si es necesario, se logre formar un congreso de izquierdas revolucionarias, que deje para siempre consolidadas las iniciativas patrióticas del primer mandatario, que ha concretado plenamente su voluntad revolucionaria desde el sillón que honraron Bolívar y Santander, Murillo Toro y José Hilario López.»

Pide el Congreso Sindical que se trabaje por traer al Congreso una mayoría de izquierdas revolucionarias. Y lo hace bajo la advocación del nombre de Alfonso López, que debe decir a estas horas que Dios lo salve de esos amigos, que de los enemigos bastantes maneras tiene de defenderse. ¿Cuándo ha dicho eso el señor Presidente de la República? Pero, lo dice el Congreso Sindical de Medellín. Aspira a un Congreso de mayoría izquierdista revolucionaria.

He aquí el plan electoral: los dirigentes del Congreso aconsejan que se prescinda de todo, que se acepte todo con tal de traer al Congreso próximo una mayoría izquierdista revolucionaria. Yo le pregunto al señor Ministro de Gobierno: ¿una proposición de esta naturaleza y un programa así cuadran con la ley que regula actividades de los Sindicatos obreros en Colombia?

El Ministro de Gobierno: —Nó.

Nó, dice el señor Ministro de Gobierno, y yo quiero protocolizar ese «no», porque aquí está todo el Congreso de Medellín; lo demás es literatura; lo demás son

frases; lo demás es incienso al señor Presidente López; lo demás es echar tierra en los ojos de los liberales.

Ahí están los dirigentes de esos sindicatos; la mayoría de ellos no pertenecen a las organizaciones obreras, pero allí están al lado del carpintero, del talabartero liberales, allí están los dirigentes del partido comunista y del partido socialista de Colombia, a quienes yo quiero rendir homenaje porque son personas inteligentes, muy capaces, muy hábiles, que han llegado a este extremo de organización y de poder cuando la mayoría de los liberales no se daba cuenta de lo que estaba pasando.

Yo no les hago cargo alguno a ellos, les rindo tributo de admiración, pero también reclamo para el partido liberal de Colombia que se defienda, que entienda, que abra los ojos; que vea para dónde lo llevan, que no siga siendo engañado todos los días y todas las noches; que no se entregue mansamente, ingenuamente, a la tutela de los camaradas, a Gilberto Vieira—a quien no tengo el honor de conocer, pero a quien admiro por su talento, por su energía y por su desinterés—, para que penetre con todas sus huestes comunistas al edificio que hoy ocupa el partido liberal, y nos arroje de ese edificio por insensatos, porque no nos dimos cuenta de lo que nos estaba pasando.

Por todos lados, honorables Senadores, se advierte la misma tendencia. Los dirigentes sindicalistas invitan a participar en sus labores y a dirigirlos y a acompañarlos al señor Vicente Lombardo Toledano. Alguien lo trató aquí de aventurero. No: no es un aventurero; es uno de los hombres sustantivos de Méjico, una mentalidad, una capacidad extraordinaria, un organizador formidable, un hombre puro y probo, pero también y ante todo, un socialista apasionado, sistemático, extremista, que ha sido el jefe del movimiento extremo-socialista en Méjico. El no ha sido allá el organizador de sindicatos para aumentar salarios y mejorar las aspiracio-

nes obreras; él ha sido el jefe del socialismo revolucionario de Méjico, logrado al través de los sindicatos socialistas revolucionarios. El ha mantenido en alto su bandera, él ha creado una situación socialista revolucionaria en Méjico, y eso es lo que nos presentan aquí como una paloma que venga a adoctrinar a nuestros obreros en sus movimientos sindicales.

De manera, señores Ministros, señores Senadores, que por la derecha se nos ataca y se nos ultraja y se nos calumnia y se trata de conspirar; y por la izquierda, amorosamente, se nos quiere eliminar, se quiere que desaparezca la democracia liberal en Colombia. Difícil tarea la de este partido liberal y por lo difícil hermosa, y por lo difícil grande, y necesitada de que cada uno de nosotros ponga en ella lo mejor de su corazón.

EL PROGRAMA LIBERAL

Yo no tengo ambiciones personales: soy una paradoja en la política, porque mi suprema aspiración es retirarme de ella, pero tengo la pasión del partido liberal de Colombia, no como partido o colectividad burocrática dominada por un sentimiento de sensualidad, como dijo Luis Cano en frase que ha de perdurar, sino como conjunto de principios, de doctrinas y de programas que pueden salvar esta República.

No son posibles otros sistemas que los liberales en un país de clase media, en que los aristócratas van cayendo de su altura a los más humildes puestos. Todos recuerdan las grandes familias de hace un siglo, cuyos descendientes están hoy en los más humildes puestos de la escala burocrática. Quienes dominaban la Sabana con inmensos latifundios, y tenían enormes extensiones territoriales, hoy se ganan humildemente ochenta pesos en una oficina secundaria. ¿Y de dónde hemos venido los que tenemos alguna influencia en los destinos patrios, sino de la clase media? Yo lo proclamo

con orgullo, no hay uno que no tenga entre sus abuelos, labradores: ciudadanos que se ganaban el pan con el sudor de su frente. Aquí los que ascienden lo han hecho casi siempre con el esfuerzo de las propias manos, y no por privilegios; por sus méritos y su trabajo, y no por merced de una casta.

¿A qué es a lo que debemos aspirar para nuestra patria, esta patria nuestra, no para el futuro remoto, sobre el cual sería vano vaticinar, sino para un futuro próximo de diez o quince años? Ante todo, que haya amistad entre las clases colombianas; que haya cooperación para trabajar, que haya facilidad para que nos ayudemos los unos a los otros, que haya esa mezcla de sentimientos, de intereses y de aspiraciones, única cosa que puede hacer grande un pueblo como el nuestro.

No aspiramos, señor Presidente, a una república de clases, no aspiraban a ello tampoco, y así lo dicen en un documento que pasó a ser clásico, los jefes izquierdistas españoles, jefes con quienes tuve yo el honor de trabar relaciones y que hoy son apenas leves y trágicos despojos en un naufragio irremediable, ¿Por qué? Porque no se constituyó allí un partido fuerte, disciplinado, homogéneo, que fuera capaz de defenderse; porque no existió el partido liberal que nosotros aspiramos a crear en Colombia, un partido de justicia social, de equidad, de progreso, un partido eminentemente nacional.

LA TAREA DE GOBERNAR

Yo conocí en Madrid, por fortuna mía, al señor Casares Quiroga. Era el señor Casares Quiroga miembro de una rica familia de la Coruña, hombre de pelea, hombre combativo, gran señor, que había hecho su política llevado de un ardiente celo por las ideas avanzadas. Llegó al poder, fue el hombre de confianza del señor Azaña, fue el primer ministro cuando el señor Azaña

subió a la presidencia de la República, y su temperamento lo traicionó, lo llevó a decir en plenas Cortes una frase desgraciada, que le ha costado muy cara: «Este gobierno que yo presido es un gobierno beligerante». Tremendo error, porque ningún gobierno puede ser un gobierno beligerante, si quiere ser un gobierno que vele por todos y que se preocupe por todos.

Es preciso que un gobierno se coloque por encima de las pequeñeces, es preciso que tenga el valor de gobernar para todos, y el heroísmo de darles garantías, de darles seguridades, de darles derechos plenos a los enemigos que lo atacan y calumnian. Es preciso que jamás se pueda decir que el gobierno es enemigo de determinado sector. Nosotros, los liberales, los verdaderos liberales que estamos montando guardia al pie de la bandera, nosotros y nuestros antecesores por más de un siglo, queremos un partido liberal nacional, que se empeñe contra todo y contra todos, por darles garantías a cuantos de ellas tengan necesidad, para hacer posible la convivencia colombiana, única fórmula dentro de la cual puede progresar la República.

Por eso, nos oponemos con todas nuestras fuerzas a que predominen en el país los sistemas de privilegio, y nos oponemos con resolución y firmeza a que se establezca un gobierno de clase, la dictadura del proletariado, más o menos intolerable, pero en todo caso intolerable, y queremos que se gobierne para todos, con amplitud y generosidad, con espíritu de solidaridad colombiana.

Somos en eso hasta un poco exagerados, señor ministro. Su Señoría ayer decía que había liberales que temblaban como hojas de árbol, cuando el gobierno tomaba determinadas medidas, para seguirles los pasos a ciertos conspiradores. No es que temblamos como hojas de árbol; es que tenemos quizá una excesiva sensibilidad política y queremos que en este país la libertad política sea una realidad, cuéstenos lo que nos cueste,

porque no nos ha de costar el poder; a lo sumo nos ha de costar el sofrenar un poco los nervios, y domeñar un poco la voluntad imperiosa.

EL SENTIDO DE LA PROPOSICION GARTNER

Temo ya haber fatigado al Senado con esta deshilvanada exposición, y quiero sólo pedir respetuosamente a la Corporación su voto afirmativo para la proposición que redactó el senador Gartner y que yo tuve el honor de firmar, la cual condensa admirablemente a mi modo de ver la situación política del momento. Cuando los conservadores están ausentes del Congreso, esa proposición va a decirles cómo por primera vez en la historia de Colombia, se han multiplicado las garantías y las facilidades para que los adversarios vengan a ocupar estas curules; cómo el partido liberal ha hecho un esfuerzo nobilísimo para que sea auténtica la representación de las minorías en el pueblo colombiano. Antes a los liberales la ley de las minorías que tuvo sus buenos resultados, que dejó huella benéfica en la República, los encerraba dentro de un límite estrecho de posiciones; esta proposición le va a decir al país, cómo ahora, se le da a cada uno lo que le corresponde. Como se habla de campaña antirreligiosa, la proposición establece la verdad; como se habla de intransigencia, la proposición muestra cómo estamos dispuestos a acoger a todos los colombianos en el seno de esta República. Se habla de la independencia de los partidos políticos y de sus organizaciones, y creo que es una frase afortunada, porque va a desvanecer cualquier temor absurdo que se tenga sobre la intervención del Gobierno en las organizaciones políticas partidistas; y esa parte de la proposición, donde confía el Senado en que el Gobierno «persistirá» en la línea de conducta que se menciona, reconoce que así lo ha hecho el Gobierno, y no es censura ni insinuación, sino aplauso y profesión de fe.

El partido liberal reconoce de una manera absoluta la libertad del Ejecutivo para gobernar, para escoger sus colaboradores de este o de aquel matiz. La libertad del Gobierno es absoluta; la libertad de los partidos para organizarse y hacer sus preparativos electorales es también completa.

Es una proposición que no lleva envuelto nada distinto de las claras palabras en que está redactada. Es una proposición de confianza al Gobierno. Nosotros decimos que no corre por ahora peligro la tranquilidad pública. En eso creemos estar todos de acuerdo, que no corre serio peligro. Pero se agrega una frase en que se define la responsabilidad de lo que pueda suceder. Ella no sería nunca nuestra. Nada hemos hecho para que esa responsabilidad caiga sobre nosotros. Estamos listos a hacer un gobierno nacional y democrático y republicano; damos las pruebas de ello y tenemos confianza en el mantenimiento de la tranquilidad pública; pero si ella se llegare a alterar, que se busque en otra parte al responsable.

EL CONGRESO Y EL GOBIERNO

Señores Senadores: Si yo quisiera sintetizar esta ya larga exposición, no diría sino una cosa:

Que el partido liberal tenga confianza en el Gobierno y que el Gobierno tenga confianza en el partido liberal. Que nos tenga plena confianza, porque la merecemos plenamente; este Congreso jamás ha estado arrodillado ante el Presidente de la República ni su Gobierno, pero ha estado siempre listo a darle todas las medidas legislativas que el Gobierno necesite. Este Congreso ha seguido lealmente y claramente las orientaciones del Ejecutivo, con plena independencia de criterio. La Constitución se reformó de acuerdo con el Poder Ejecutivo; las leyes que nos pidió el año pasado el Gobierno, se las expedimos todas; absolutamente todas. No se expi-

dió la de régimen de tierras por el deseo de someterla a mejores estudios, pero seguramente será una realidad en este Congreso. La reforma tributaria, las leyes que llevan el apellido de Su Señoría para garantizar la seguridad de los ciudadanos, las autorizaciones al Ejecutivo, nada le hemos negado al Gobierno. Por eso mismo le pedimos que nos tenga confianza. Que crea en el partido liberal, que se apoye en el partido liberal sin mezclas, que no se alienten los propósitos de traernos aquí un congreso izquierdista revolucionario.

Que no se pueda creer que se está minando el terreno del partido liberal, democrático e izquierdista, si se quiere, porque no hay que tenerles miedo a las palabras. En un reportaje que se publicó la víspera de reunirse el Congreso, yo dije que el partido liberal es en la geografía política de Colombia un partido de izquierdas dentro de su ideología y dentro de las necesidades nacionales y dentro de lo que requiere la actualidad política, y no tendría por qué rectificar esas palabras.

Nosotros queremos pedirles a nuestros amigos generosidad, comprensión, amplitud, decisión de trabajar en favor de las clases proletarias; un vivo sentimiento de sensibilidad social para lo que ellas merecen y lo que ellas necesitan, pero el colmo del absurdo, honorables Senadores, sería que un partido de gobierno en Colombia se declarara partido izquierdista revolucionario. Los partidos izquierdistas revolucionarios son para acabar con el partido de gobierno liberal. Quienes creemos en la subsistencia, en la vitalidad y en la fuerza del partido liberal, trabajemos sin desmayo de una manera clara y enérgica, sin hipocresías, sin tenerle miedo al acto valeroso de decir, dónde está el enemigo; trabajemos porque el partido que va a hacer de Colombia una nación liberal auténtica, no entregue sus fortalezas a las huestes fascistas de la derecha que quieren acabar con la democracia, pero tampoco se deje conquistar, sin darse cuenta por los teorizantes y los realizadores del socialismo

y el comunismo, que quieren acabar con nuestras organizaciones, crear situaciones de las cuales mañana seremos víctimas al ver que este bello sueño liberal que nosotros acariciamos en 1930 se ha desvanecido, como el sueño de una noche de verano; que lo que nosotros creímos que era bienestar para el liberalismo y el país, vaya a favorecer la lucha de clases y a abrir el paso a partidos extremistas, cuyos propósitos no compartimos, cuyos procedimientos no aceptamos, cuyos propósitos no son los nuestros, cuyos fines nos son ajenos, y enfrente de los cuales el partido liberal de Colombia, si quiere ser algo, debe levantarse con claridad y con energía.

Con estas palabras quiero terminar mi intervención, repitiendo que el partido liberal tiene confianza en el Gobierno: le brinda su apoyo, y está resuelto a sostenerlo. Y le duele que alguien piense que el Gobierno va a buscar su apoyo fuera de las toldas liberales. Está listo a seguirlo apoyando, y no reclama del Gobierno sino una correspondencia igualmente franca y categórica.

**LA POLITICA LIBERAL AL EMPEZAR EL AÑO
DE 1937**

**DISCURSO PRONUNCIADO EL 12 DE FEBRERO DE 1937, EN EL
HOTEL GRANADA, EN EL BANQUETE AL DOCTOR GABRIEL
TURBAY**

LA POLITICA LIBERAL AL EMPEZAR
EL AÑO DE 1937

DICURSO PRONUNCIADO EL 12 DE FEBRERO, EN EL
BANQUETE AL DOCTOR GABRIEL TURBAY

Era Eduardo Santos Presidente de la Dirección del Partido y, al regresar a Bogotá el doctor Gabriel Turbay, renunció y propuso la elección de tan eminente copartidario. Este discurso se pronunció en la que podría llamarse transmisión del mando liberal.

Señor doctor Turbay:

Los amigos, reunidos aquí esta noche para testimoniarle su adhesión y simpatía y su solidaridad, me han hecho el honor de comisionarme para ofrecer a usted este banquete que es no solamente una muestra de cordial admiración y afecto sino también una manifestación de fe liberal, una afirmación de nuestras convicciones políticas y de nuestra resolución de seguir sirviendo a la patria en el puesto de dirección y de mando que el país libremente ha confiado a nuestro partido.

Al dejar en sus manos limpias, fuertes y eficaces, la presidencia de la dirección liberal nacional, confiada a usted por el voto unánime de quienes la componen, sabemos que ha de ejercerla usted como el partido lo necesita y lo quiere: con firme energía, con amplio es-

píritu de conciliación y de unión, con clarísima comprensión de los intereses permanentes de nuestra colectividad y con el más alto y puro criterio patriótico. Sus antecedentes son plena garantía de nuestra confianza. Quince años lleva usted de lucha por nuestros ideales y la victoria ha coronado siempre sus esfuerzos. En las épocas de la hegemonía fue usted un bravo lidador, siempre en primera línea y no se apagan aún los ecos de las batallas parlamentarias que usted librara con tanta elocuencia y entereza. En los días de la lucha suprema y de la victoria definitiva, formó usted en el pequeño núcleo de los conductores afortunados que, con Olaya Herrera y Alfonso López, inauguraron una nueva era en la historia política de Colombia y ya bajo las alas de la victoria fue usted el líder parlamentario que supo orientar nuestros destinos; el ministro de gobierno que dejó huella imborrable y consolidó totalmente el predominio liberal y más tarde el diplomático sereno, capaz y eficiente, que supo llevar con decoro la representación de la república en el exterior, y poner en alto nuestro nombre de pueblo libre, fiel a los ideales democráticos y consciente de sus destinos.

Tras de unos años de estudio y de intensa meditación regresa usted a su puesto de combate y el partido quiere que sea ese un puesto de jefatura. Bien la merece usted por sus auténticas condiciones de conductor y por ese ardiente celo en favor de las ideas liberales y del partido que las encarna, que ha caracterizado toda su vida política.

La posición del liberalismo en Colombia está diciéndole cuáles son los derroteros que debe seguir y cuáles los deberes que le esperan. No es simplemente un partido que puede entregarse a los azares de sus pequeñas discordias intestinas o a las vanas complicaciones de los apetitos personales. Es el partido de Gobierno y pesa sobre sus hombros una grave y definitiva responsabilidad. Está en sus manos la suerte del país. Sus

aciertos o sus errores han de tener influencia decisiva en la vida de la República. Al abandonar el campo en deserción que no tiene precedentes en nuestra historia, el partido de oposición ha dejado al liberalismo no sólo la totalidad de los poderes, sino también la totalidad de las responsabilidades. Toca a nuestro partido velar, no sólo por sus propios intereses sino también por los intereses de los otros partidos. Privado del concurso, del consejo y de la colaboración conservadora, tiene el liberalismo la obligación de multiplicar su celo y su desinterés para que quienes han sido abandonados por sus personeros no sientan disminuídas sus garantías ni menoscabados sus derechos.

¡Hermosa posición la de nuestro partido liberal! Tan hermosa como difícil, que requiere precisamente la unión solidaria de todos los nuestros, la cohesión de todos los elementos liberales, la disciplina consciente, abnegada y firme en nuestras filas, para que pueda el partido cumplir la misión que se le ha encomendado y ser lo que necesita ser y lo que nosotros queremos que sea: un partido de gobierno en cuyas manos estén seguros y tranquilos los intereses y los destinos de la república. La permanencia de usted en el exterior le ha dado oportunidad para apreciar con su criterio de sagaz perspicacia cómo el mundo está angustiosamente necesitado de lo que sólo los principios liberales pueden ofrecerle: de un sincero sentimiento de la democracia, de un apego irrevocable por la libertad, de un criterio de justicia que no excluye los fueros del individuo ni permite que se sacrifiquen los ideales democráticos a los ídolos sangrientos de las dictaduras.

El espíritu liberal no tiene nada que hacer en esos regímenes totalitarios, que hoy las extremas izquierdas y las extremas derechas ofrecen a la humanidad como panacea de sus males. Otros pueblos, víctimas de un apetito de dominación o del hábito de la servidumbre, se inclinan a aceptar o a soportar la tiranía del Estado

y de los dogmas fascistas o comunistas, que sacrifican todos los derechos y todas las libertades a un férreo concepto de organización que constituye la más estrecha cárcel para el alma humana. Todo se subordina allí a un concepto asfixiante del orden y del poderío y como nada es nuevo bajo el sol, renacen las épocas en que multitudes anónimas agotaban sus vidas en la construcción de pirámides que al fin y al cabo no servían sino como sepulcro.

Muy otra es la aspiración liberal para Colombia. Nosotros nos damos cuenta clara de la tierra en que vivimos, de lo que ella es y puede ser, de sus posibilidades y perspectivas, y queremos su engrandecimiento y su prosperidad sin ilusiones tartarinescas, y sin desalientos cobardes. Queremos que sea esta tierra nuestra libre y tranquila, para todos acogedora y de todos respetada. Queremos que en ella la libertad no sea una palabra sino un hecho vivo y queremos que nuestra democracia, nacida de las entrañas mismas del pueblo, abra a todos el camino y les permita a todos la esperanza, el esfuerzo y el éxito. Rechazamos la concepción de pueblos fatigados y empobrecidos que quisieran convertir a los hombres en meras fichas anónimas de una organización totalitaria y aspiramos a que sigan siendo nuestros campos, nuestras aldeas y nuestras ciudades, terrenos de acción y de lucha en que puedan desarrollarse las energías y vigorizarse los talentos, en que cada uno sea libre para expresar sus opiniones y para vivir su vida y en que las energías individuales puedan ejercitarse sin trabas y culminar en el éxito y en la victoria. Sabemos que nuestro país apenas empieza su vida y que no la tendrá fuerte y próspera sino merced a las energías de sus hombres, estimuladas, protegidas y defendidas por una organización social liberal.

En esas tres palabras quizás se sintetizan todos nuestros deseos, porque ellas excluyen el privilegio como excluyen también la lucha de clases que culmina en un

privilegio al revés. El gobierno actual, presidido por un alto espíritu al cual en este momento quiero rendir un tributo de afecto, de admiración y de adhesión, ha definido esa organización social ideal con vigorosa maestría. Ella democratiza la cultura llevando a todos los rincones del país una campaña instruccionalista que para ser libre y moderna no necesita de pugnar con los sentimientos religiosos del pueblo colombiano. Quiere una Universidad en donde la inteligencia colombiana reciba una preparación que la capacite para llegar a todas las cumbres y quiere llevar a la escuela no sólo las nociones de cultura necesaria, sino la salud y la higiene y el alimento que nuestro pueblo pobre necesita. Quiere levantar el nivel del trabajador, hasta hacer de él un ciudadano completo, respetado y respetable que esté siempre en capacidad de hacer valer la totalidad de sus derechos. Sostiene una política de paz internacional, porque nada hay más democrático ni nada responde más a los derechos e intereses de los pueblos que una paz honrosa, libre y tranquila. A lo largo de la historia siempre han sido los humildes las víctimas de las discordias internacionales o internas: sobre los escombros humeantes algunos afortunados logran construir su poderío, su gloria o su fortuna, pero son siempre los humildes los que forman el río de lágrimas y sangre que constituye el eterno resultado de las discordias entre los hombres.

Una política de paz es una política liberal, aquí y en todas partes, como suelen ser los programas guerreros el arma suprema de las tiranías y la manera como ellas explotan la locura de los hombres para su propio engrandecimiento.

El régimen liberal ha realizado ciertas reformas que responden plenamente a nuestras aspiraciones. Con la reforma fiscal ha dicho al capitalismo que él debe contribuir en la medida de sus beneficios para la realización de reformas que son cada día más urgentes. Es

justo, es conveniente, es infinitamente moral que los afortunados de la existencia entreguen al Estado una parte de sus utilidades para que pueda el Estado combatir las desigualdades sociales y satisfacer progresivamente las necesidades de las clases pobres. El liberalismo respeta la propiedad y la garantiza y así lo proclama en su reforma constitucional, pero no la propiedad como ídolo, sino una propiedad que se traduzca en bienes para el individuo y para la comunidad. Lo que el capital paga por impuestos, y los nuestros son muy moderados y muy equitativos, es apenas la devolución que hace al Estado por las garantías y facilidades que de éste deriva y sería apenas una prueba de inteligencia de los propietarios el que ellos admitieran, no sólo con resignación sino con placer y con orgullo, las medidas que los ponen a contribuir al bienestar general, íntimamente ligado al de que ellos puedan disfrutar.

Dada la naturaleza humana, la propiedad es un motor insustituible para el progreso y la vida de las sociedades y para la dignificación de los individuos, pero hay que establecer la más íntima y estrecha participación entre la propiedad y el Estado, para que sea éste el instrumento que limite los abusos que aquella pueda cometer, que la justifique y dignifique y que la ponga al servicio de todos, quitándoles sus odiosos aspectos egoístas y dejándola como el medio insustituible para los individuos de desarrollar sus iniciativas, de intensificar sus energías, de mejorar sus condiciones, y de realizar sus anhelos de independencia.

Y la ley de tierras, que tan ampliamente respeta no sólo el derecho de propiedad sino todos los fueros de la iniciativa personal, viene a decir que nosotros los liberales no admitimos que sea lícito el sustraer la tierra al trabajo y el mantenerla inerte, improductiva e inútil, cuando de ella podrían beneficiarse gentes emprendedoras y animosas. Es una ley discreta y equitativa, contra la cual no podrían protestar sino quienes tengan

de la riqueza un concepto avaro, inútil para sí mismos y para los demás.

Garantías para la propiedad; garantías para el trabajo; contribución de todos para el bien común; instrucción al alcance de todos, que levante y dignifique el nivel del hombre colombiano; respeto para el trabajo organizado; aceptación leal y cordial de los sindicatos que sean organismos de defensa y de protección de los trabajadores y no disimulada arma política de elementos exóticos o de partidos internacionales, inadmisibles entre nosotros; libertad genuina, sin que nos hagan trepidar los inconvenientes y molestias que ella trae, como los trae también la vida; progreso constante que nos liberte de ese supremo enemigo de la democracia que es la miseria; defensa irrevocable de los intereses colombianos y de los ciudadanos colombianos que han de ser dueños y señores en su propia tierra; entusiasmo por las propias ideas y tolerancia para las ajenas; sentimiento sincero de la solidaridad nacional, que nos obligue a gobernar para todos y a no considerar como admisible el que puedan jamás una casta o un partido explotar un país que es la propiedad de cuantos en él han nacido.

Nadie ignora cuántos esfuerzos ha hecho el liberalismo porque ocupe el partido conservador el puesto que en la vida pública le corresponde. Cuando cayó hace medio siglo el partido liberal siguieron veinticinco años de proscripción absoluta y esa historia es demasiado reciente para que haya necesidad de recordarla. Apenas seis años hace que está el liberalismo en el poder y si el partido conservador se muestra hoy en actitud casi facciosa, retraído de toda vida cívica, no es porque hayan faltado los esfuerzos para atraerlo y para lograr que él ocupe el puesto que le corresponde. Ha despreciado las leyes de garantía que se le ofrecen; ha rechazado las posiciones que se le brindan, se ha negado a cooperar en los esfuerzos intentados para morali-

zar y civilizar el sufragio. Es claro que adolece él de mil incorrecciones y defectos, pero es también evidente que no pueden corregirse sino por la colaboración, la cooperación, el tenaz esfuerzo simultáneo de todos los partidos, para sanearlo, mejorarlo y dignificarlo en su ejercicio mismo. Ese esfuerzo tenaz requería abnegación, empeño varonil, paciente insistencia y si el partido conservador ha resuelto volverle la espalda, cruzarse de brazos y negar toda cooperación en esa acción patriótica, podemos proclamar que asume con ello una responsabilidad, tanto más tremenda cuanto más negativa. La responsabilidad de quien en la hora de la acción se niega a obrar y considera que su propio bien puede venir del mal de todos los demás.

No ha de sobrevenir ese mal. Nuestro partido bajo la dirección firme y prudente de usted y de sus compañeros, será cada día más lo que sus adversarios no quieren que sea: un partido de gobierno, tranquilo y firme, que sabe que no se gobierna sin autoridad y quiere respaldar y hacer respetar la autoridad que libremente se ha dado; partido en el cual el poder ejecutivo tiene su sostén inequívoco y constante y su garantía suprema, porque puede el gobierno desarrollar serena y calmadamente sus iniciativas y planes en la seguridad de que en cualquier momento el partido que lo sostiene estará a su lado para ponerlo al amparo de toda contingencia y para salvar con él y bajo su dirección, no sólo el imperio de la ley sino también la realidad del orden. Partido de gobierno, que sabrá gobernar para todos y que si llega el caso sabrá también corregir sus propios errores, rectificar las equivocaciones que no puede menos de cometer. Partido de gobierno que en el presente apoya con enérgica voluntad al presidente López durante su administración y que ya ha escogido para el futuro una fórmula que es fórmula de unión y acierto, de firmeza, de continuación de la labor

emprendida, de desarrollo constante de la idea liberal. Nada pinta más ese admirable y seguro instinto que guía al liberalismo en su marcha progresiva, que la manera como, desoyendo las voces de sirena de sus enemigos, y orientándose sólo por el derrotero infalible de sus principios generosos y de sus conveniencias inmediatas, marcha hoy hacia el porvenir sobre esas paralelas que implican el apoyo a la administración López hoy, la candidatura Olaya Herrera para mañana.

Creo en estos momentos interpretar los sentimientos de todos los liberales aquí presentes y de todos los liberales del país al formular con una intensidad que el afecto personal no exagera, los votos más fervientes por la salud del doctor Olaya, tan preciosa para la patria y para el partido.

Se nos ha acusado, señor doctor Turbay, de tener una posición intermedia. La tenemos evidentemente por el juego mismo de la política contemporánea que ha situado a nuestra derecha y a nuestra izquierda dictaduras igualmente contrarias a nuestras doctrinas. Somos demócratas, pero demócratas sinceros con todo lo que esa palabra significa y comporta, somos liberales y no nos avergonzamos de serlo. No tenemos del liberalismo el concepto de un dogma que permite esto o prohíbe aquello, sino el concepto de un criterio de vida y de pensamiento, dentro del cual caben quienes amen la libertad, el derecho y el progreso. La democracia soviética no nos atrae, porque vemos tras de ella las sombras dolientes de Zinovieff y de sus otros compañeros ajusticiados en el más monstruoso proceso que la historia recuerda y recordamos a Trotzky errante y a Radek prisionero, y a la libertad amordazada; y si volvemos a mirar al otro extremo, el vasto silencio de los imperialismos fascistas y su concepto cuartelario de la existencia nos horripila y nos indigna, y cuando se nos trata de reaccionarios no podemos menos de recordar el último congreso del partido radical socialista francés de

hace cuatro meses. Ese partido nutrido de la savia misma de la democracia francesa y que hoy es allí el centro activo de la política progresista y cuya declaración final sintetizó sus principios en una frase terminante, en la cual, si se reemplaza la palabra radical por la palabra liberal, pueden condensarse también nuestros principios: «nuestro partido es liberal porque reconoce y defiende la propiedad, porque ama la libertad, porque no concibe la democracia sin la autoridad, porque no hemos tenido que convertirnos para declarar que amamos a la patria, porque somos hoy lo que éramos ayer, porque en las circunstancias presentes, entre extremistas de izquierda y de derecha queremos seguir siendo lo que somos: ni conservadores, ni marxistas: liberales, que ya es bastante.»

En las elecciones que le tocará a usted presidir como Jefe de la Dirección Liberal Nacional, señor doctor Turbay, el liberalismo va a ganar una victoria más y tiene que ganarla por su desinterés, por su sentido de la unión, por su disciplina, libre pero efectiva, y por su fidelidad a las ideas. Para librar esa batalla, señor presidente de la Dirección, ofrecemos con toda sinceridad nuestro concurso más decidido, y nuestra cooperación de irrevocables soldados del liberalismo. Y en las urnas va el liberalismo a darnos un mandato, que no será ni el de retroceder ni el de estancarnos: será un mandato de hacer cada día más libre a nuestro pueblo, de desarrollar las conquistas sociales y perfeccionarlas, de mejorar y completar la administración pública y de hacer más progresista y moderna la legislación; un mandato de realizar cada día más intensamente el ideal liberal y la doctrina liberal; de hacer que nuestra democracia sea cada vez más auténtica, cada día menor la desigualdad social. cada día más completa la justicia para todos. Será el mandato de ir adelante, y hemos de acatarlo y de cumplirlo, señores liberales de Colombia.

**EN LA MUERTE DEL DOCTOR ENRIQUE OLAYA
HERRERA**

**DISCURSO PRONUNCIADO EN LA MANIFESTACION PUBLICA
ORGANIZADA EN BOGOTA POR LAS DIRECTIVAS LIBERALES
EL 20 DE FEBRERO DE 1937**

EN LA MUERTE DEL DOCTOR OLAYA HERRERA

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA MANIFESTACION PUBLICA
ORGANIZADA EN BOGOTA, POR LAS DIRECTIVAS LIBERALES,
EL 20 DE FEBRERO DE 1937

Señores:

En estos momentos amarguísimos en que por honrosa designación me toca representar ante vosotros al senado de la República y a la Dirección Nacional del Liberalismo, me obsesiona un recuerdo histórico, eternizado en perdurable canto. Al morir trágicamente Abraham Lincoln, que encarnaba todas las glorias y todas las esperanzas de su pueblo, el más grande de los poetas de su raza le dirigió un último saludo, que parece lámpara encendida perennemente sobre su sepulcro:

«¡Oh Capitán, mi Capitán! Terminaba ya el proceloso viaje.
El barco había sorteado todos los escollos
y era nuéstro el trofeo anhelado.
Suenan las campanas, vibra la alegría de las gentes
y siguen todos los ojos la ruta firme del barco,
del barco audaz y severo, que ya regresa al puerto.
Pero ¡oh dolor infinito! sobre el puente del barco victorioso
inerte yace el Capitán».

También aquí en esta tierra colombiana, y sobre todo en este partido liberal nuéstro, que hoy se estremece

ante la desventura irremediable, también aquí todos los ojos estaban puestos en el capitán de la mano firme y la energía indomable. Aquí también se veía ya libre de peligros el barco que con él se hiciera a la mar en horas de soberbia y generosa aventura. Volvía ya el conductor máximo a continuar la obra que tan lejos llevara, pero el barco anhelado no nos traerá ya sino sus despojos gloriosos. Con el más fuerte de los varones del liberalismo, baja también a la tumba la más grande de nuestras esperanzas y la más segura de nuestras garantías. ¡Oh, capitán de jornadas inolvidables!

Periodista, en su pueblo natal iniciaba, niño aún, una carrera fulgurante; luchó al lado de Uribe en «El Autonomismo», y volvió a empuñar la pluma cuando todavía no se disipaba el humo de la guerra civil. Periodista que durante veinticinco años libró batallas cuyos resultados recogerá la historia; soldado que en la hora de la lucha suprema desafió heroicamente la muerte, al lado de Zenón Figueredo; parlamentario y orador sin rival; diplomático que figurará entre los más grandes de nuestra historia; estadista, que determina una etapa en la vida colombiana: siempre capitán de nobles empresas y de heroicas hazañas.

En nuestra historia muy pocos serán los que puedan comparársele como hombre de gobierno, porque lo fue integralmente, por vocación y por temperamento. Tenía el alma recia de los grandes conductores, la mente tranquila y serena, aun en lo más deshecho de las tempestades; la resolución rápida; el valor ilimitado para asumir la responsabilidad y la absoluta consagración a la obra que tenía entre manos. No podría nunca decirse de él que pertenecía a la casta de los que perecen por no atreverse. El se atrevió, pero nunca con ligereza improvisada, sino con ojo avizor de hombre de Estado y con percepción clara de las realidades. Ciertas cóleras magníficas, que eran en él como el desquite de su temperamento imperioso sobre su voluntad fría y reflexiva,

no le ocultaron nunca el fin necesario ni perturbaron su deliberada trayectoria. Dones de mando y de gobierno, dones de administrador y de organizador, no tuvieron a lo largo de nuestra historia, en dosis tan grande como él, sino Santander, Mosquera y Reyes. Si al primero lo pone fuera de toda comparación la aureola insustituible de la epopeya libertadora, sí es posible afirmar que tuvo Olaya sobre Mosquera y sobre Reyes el sentimiento indeficiente de la libertad y de la democracia. Los otros cometieron el error de querer imponer su voluntad sobre la voluntad de la nación, en tanto que Olaya Herrera puso íntegra la suya al servicio de la ley y del pueblo. Ni en los momentos de mayor peligro dudó de las instituciones democráticas, ni cuando amenazaba la guerra en las fronteras pensó en asumir solo la totalidad de los poderes, ni en prescindir de los organismos constitucionales, que sirven de expresión al querer popular. Tan firme y clara era su voluntad, y tan precisos sus derroteros, que para gobernar con intensidad antes no conocida y para enfrentarse a los mayores problemas con que haya tropezado gobernante alguno en Colombia, no aspiró jamás a la engañosa facilidad de las dictaduras, sino que trabajó y luchó y triunfó, hombro a hombro con la democracia, y teniendo la ley como arma suprema.

Constituirá su mayor título de gloria el haber sabido con insuperable maestría, efecto de nobilísimo anhelo patriótico, presidir una evolución fundamental sin que se perturbara la paz, ni se alterara el régimen constitucional. Abrió ancho cauce a la expresión de la voluntad colombiana, y ella, libre ya de las antiguas trabas, se impuso, cambió el rumbo a la república, y el capitán de infalible acierto marcó las rutas y sorteó las tempestades con hondo y puro anhelo de paz y de conciliación nacional, con inmenso deseo de justicia y de bien. Debemos declarar aquí, en esta hora solemne, porque es la verdad, porque así lo dirá la historia, por-

que así lo reclama la justicia, que si hubo incidentes sangrientos y choques dolorosos, la responsabilidad no recae sobre Enrique Olaya, ni sobre sus actos, ni sobre sus intenciones, ni sobre sus palabras, ni sobre su gobierno, porque Olaya Herrera cumplió con la más valerosa lealtad sus programas de generosa convivencia patriótica. Sobre otros cae esa pesada responsabilidad, y también la de que no disfrute hoy el país de una política de conciliación, de cooperación y de solidaridad, como la preconizó y buscó Olaya Herrera, como la ha proclamado y defendido Alfonso López, como la quiere varonilmente el partido liberal.

Olaya Herrera encarnó el tipo ideal de nuestros conductores. Por su abolengo se vinculaba a las más ilustres familias y corría por sus venas heroica sangre de los próceres máximos. Conoció también en su niñez y en su juventud, todas las duras exigencias de la pobreza. Convivió con el pueblo que trabaja, supo de sus luchas y de sus pesares, y cuando le tocó presidir los destinos de la nación no olvidó nunca lo que el pueblo necesita y tiene derecho a exigir. Se esforzó por que la transformación política y jurídica se realizara en paz, ya que sabía que las discordias intestinas son el azote de los humildes. Afrontó un conflicto internacional sin tenerles miedo ni a la guerra ni a la concordia; sin trepidar ante la posibilidad del supremo sacrificio, pero sin detenerse tampoco en el camino de una paz que lo evitara con honor y con gloria. En los momentos supremos, ningún sentimiento sectario oscureció los impulsos de su patriotismo. Llamó a su lado, para acompañarlo y secundarlo, a los más ilustres jefes del partido vencido, y con ellos trabajó lealmente, sin otro pensamiento que el bien de la patria. No procedió como el caudillo, que busca la gloria y el poder por las vías de la tormenta, sino que persiguió, tenaz y firmemente el bien de su pueblo por los caminos de la democracia, que es paz, y es libertad, y es orden. Por eso, hoy se descu-

bren ante su figura noble y pura todos los colombianos, y del campo conservador se alzan para rendirle espléndido homenaje voces cuya autoridad magnífica nadie niega, y la mano inmaculada de Guillermo Valencia deposita el más bello gajo de laurel sobre la frente helada de nuestro jefe. De nuestro jefe que al morir pudo presentar a su pueblo sus manos pulcras, sus manos limpias de toda mancha y de toda sombra.

De su profunda e intensa convicción de lo que merece y necesita nuestra gente, quedan hechos simbólicos de vasta significación. Uno de sus primeros actos fue obtener para el pueblo la jornada de ocho horas, que tanto representa en salud, en bienestar y en alegría, y quizá el último fue el de inaugurar una obra magnífica levantada simbólicamente con el saldo de los dineros consagrados a la defensa nacional, y en que el esfuerzo científico se concentra en la tarea augusta de combatir el dolor humano, de luchar contra la más cruel de las dolencias, de investigar la manera de resolver graves problemas que amenazan la salud y el porvenir de nuestra raza. En esos hechos, en el protocolo de Río, y en el respeto a la conciencia religiosa del país, y en su vasta obra de progreso, y en su política de liberación y enaltecimiento de la mujer colombiana, y en su empeño de organizador y renovador, allí está viva toda la fe republicana de Enrique Olaya Herrera.

Y está en su hondo sentimiento de la unidad nacional, que lo llevó a realizar las carreteras que unieron nuestras fronteras con el corazón de la república, a velar por el progreso de todas las regiones con idéntico celo de colombiano; a combatir los efectos de una crisis aterradora con medidas heroicas, en que el privilegio hubo de ceder el paso al interés general.

Y esa fe y la más noble de los ambiciones palpitan con igual pujanza en su convicción proclamada con tan noble sencillez, de que aún falta por realizar ingente parte del programa liberal, de que la tarea de llevar a

cabo las aspiraciones de los héroes, de los pensadores y de los mártires del liberalismo, es larga y dura empresa, que requiere la unión solidaria y el esfuerzo común de cuantos tengan fe en esas aspiraciones y las amen, de cuantos las identifiquen con el progreso y la vida de la república, de cuantos no vean en ellas fórmulas sectarias, sino fórmulas de vida y de justicia para todos.

Si Olaya Herrera honró y sirvió al liberalismo, le prestó supremos servicios, lo llevó a la victoria y le entregó esa victoria completa y plena de todas las posibilidades, el liberalismo en cambio comprendió y respaldó, siguió y amó hasta la última hora a su victorioso capitán. Y si hoy lo llora con tan hondo dolor es porque lo llora con toda la intensidad del agradecimiento y con toda la pena de la esperanza desvanecida; es porque en él veía, no sólo la gloria del pasado, sino la expresión segura de su porvenir; es porque en su camino ascensional, el liberalismo veía en la segunda administración Olaya Herrera la continuación vigorosa y tranquila de una labor necesaria, de esa labor que empezó hace seis años, que hoy se desarrolla con ritmo alto, noble y seguro, y en la cual el liberalismo tendrá que perseverar con celo incansable y con intensidad creciente, para ser fiel a sí mismo, a lo que le aconsejan las voces de ayer y a lo que le exigen los hombres de hoy y de mañana.

Fue fiel al liberalismo y a la patria Enrique Olaya Herrera, y la patria y el liberalismo le serán fieles, guardarán con orgulloso respeto su memoria, y continuarán su obra.

Ese, señores liberales, será el mejor homenaje que podamos rendir al primer presidente liberal de nuestro siglo. El ejército que él condujera puede detenerse ahora ante la tumba recién abierta, para renovar ante ella sus votos y llenarla con las flores de la gratitud y del recuerdo. Pero habrá de continuar mañana su marcha. Y habrá de aprestarse para las luchas del porvenir, y para que sean ellas, como lo serán, otras tantas victorias ga-

nadas al amparo de la unión que todo lo fortifica y ennoblece. La hora no es de apetitos ni de ambiciones, como no lo es tampoco de deserciones ni de egoísmos. Es la hora en que cada cual tiene que cumplir firmemente con su deber. Es la hora del esfuerzo solidario, de la abnegación, de la fe. Es la hora de que los liberales piensen y sientan que el porvenir de la causa está en la fidelidad a las ideas y en la unión de las voluntades. Sólo así podremos rendir a nuestro inolvidable capitán, un tributo digno de su grandeza y de su vida: que floten siempre sobre su tumba, gloriosamente unidos, íntimamente solidarizados, victoriosos y seguros, el pabellón de la patria y los colores del liberalismo.

**CARTA DE EDUARDO SANTOS A LOS SENADO-
RES Y REPRESENTANTES QUE LE OFRECIERON
LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL**

CARTA DE EDUARDO SANTOS A LOS SENADORES
Y REPRESENTANTES QUE LE OFRECIERON
LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

CARTA DE LOS SENADORES

Bogotá, febrero 23 de 1937.

Señor doctor Eduardo Santos—E. L. C.

Muy estimado amigo:

En nuestro carácter de senadores de la República y como tales miembros de la Convención Nacional del Liberalismo, tenemos acordado recomendar su nombre como candidato del partido para la presidencia de la República en el período de 1938 a 1942, en reemplazo del ilustre caudillo desaparecido, doctor Enrique Olaya Herrera.

Confiados en su acendrado patriotismo y en sus comprobadas lealtad, decisión y firmeza por las doctrinas liberales, esperamos que aceptará el puesto de responsabilidad, de lucha y de trabajo que el partido liberal viene ofreciéndole en plebiscito espontáneo.

Al tomar esta iniciativa claro está que nos sometemos de antemano a lo que resuelva la Convención del partido, que seguramente acogerá su nombre, interpretando con fidelidad el querer de nuestra colectividad política, que anhela verlo a usted en el puesto de comando que

han honrado con su amor a la patria, sus luces y su inteligencia los dos presidentes liberales Enrique Olaya Herrera y Alfonso López.

Somos de usted atentos, seguros servidores, compatriotas y amigos,

Alirio Gómez Picón, Pedro Juan Navarro, E. Lopez Pumarejo, Jorge Gartner, B. Burbano, Alfonso Araújo, Manuel F. Obregón, Juan Samper Sordo, Francisco Vizcaíno, J. M. Dávila, Jorge Zawadzky, Marcelino Valencia, A. Martínez Porras, Odilio Vargas, S. Reyes Gamboa, R. Marulanda, Juan Pablo Manotas, Humberto Gómez Naranjo, M. Ocampo, Max Grillo, Rafael Téllez L., Rodrigo E. Vives, Max Llorente O., Manuel del C. Pareja, Sofonías López, Fernando Troconis, César Balcázar V., Manuel F. Caamaño, R. Zapata, Ricardo Echeverri Ferrer.

CARTA DE LOS REPRESENTANTES

Bogotá, febrero [23 de 1937

Señor doctor Eduardo Santos—L. C.

Admirado doctor y amigo:

Los suscritos, miembros de la Cámara de representantes, en nuestra condición de voceros del pueblo liberal, nos permitimos pedirle, de manera muy atenta, se sirva autorizarnos para proponer su nombre al electorado liberal como candidato a la presidencia de la república, en el período de 1938 a 1942.

Adictos amigos,

José Miguel Arango, Luis F. Latorre U., Simón Baena Calvo, Juan B. Castaño R., Emilio Rodríguez, Gabriel Rodríguez Caldas, Luis Buenahora, Luis Eduardo Nieto

Caballero, Germán Zea Hernández, Carlos M. Pérez, Edmundo Rico, José Umaña Bernal, Antonio Izquierdo, Jorge E. Cruz, Roberto Londoño, Jorge Uribe Márquez, Hernando Zawadzky, Anselmo Gaitán U., Eduardo de Heredia, Pedro Lozano y Lozano, M. F. de la Espriella, A. Navarro, N. G. Brugés, Eduardo Bossa, Claudio M. Blanco, Luis Bustamante, Noel Ramírez, Leonidas Corral, Gustavo Uribe Aldana, Pedro Alonso Jaimes, Hernán Gómez Gómez, César S. Cifuentes, Julio C. Gaitán, Enrique Otero D'Costa, Ricardo Serpa, Víctor Urueta, Luis Alberto Jiménez, Juan B. Freyle, Antonio M. Sepúlveda, Gustavo Gordillo, Carlos Enrique Morales, Gabriel Baquero, Mario Iragorri Díez, Antonio Gómez Amorocho, Alejandro Carranza B., Jorge López Posada, A. Acevedo Toro, A. Perdomo y S., F. C. Fuentes, F. Salamando, Juan Domínguez, Juan J. Trujillo Falla, B. Santander H., Arcesio Rueda Llorente, Carlos César Cerón, R. Martínez C., Edilberto Escobar, D. Irurita, Sergio Abadía Arango, Felipe Castro L.

Eduardo Santos contestó las cartas anteriores en los términos siguientes:

Estimados señores y amigos:

Al agradecer a ustedes su atenta comunicación de hoy quiero aprovechar la oportunidad para expresar también mi reconocimiento a todas las demás personas que en estos momentos han querido honrarme con su confianza. El que desaparecido el doctor Olaya Herrera, en hora para siempre infausta, un grupo de copartidarios piense en mí para reemplazarlo, si no en las infinitas cosas en que él es irremplazable, sí en el puesto de máxima responsabilidad y esfuerzo que el liberalismo le había ya asignado, constituye para mí timbre de honor imposible de superar y obliga mi gratitud más allá de cuanto yo sabría decirlo.

Consideran ustedes oportuno y conveniente plantear de modo neto ante el liberalismo la cuestión de la candidatura presidencial, para que el partido la resuelva libre y popularmente de acuerdo con sus tradiciones democráticas. Comparto plenamente tal concepto. Una leve observación basta a mi juicio para justificar esta actitud. El liberalismo tiene que elegir en los cuarenta días venideros las tres cuartas partes del personal que debe integrar la Convención nacional encargada de proclamar oficialmente el candidato liberal a la presidencia de la república, para el próximo período. ¿Pueden ser elegidos los miembros de esa Convención, ya sean delegados o representantes, sin que se tenga en cuenta la única cuestión esencial que a ella le corresponde resolver? ¿Puede sustraerse el problema a los vientos de la agitación pública, rodearlo de silencio y de reserva, y guardarlo íntegramente para que la Convención lo aborde, analice y resuelva en su reunión de julio?

Yo no lo creo. Considero que hasta una recta interpretación del espíritu constitucional exige que tenga el pueblo directa, clara y precisa intervención en la designación del candidato presidencial.

El instinto y el hondo sentimiento de unión y de disciplina que animan al liberalismo han creado la convicción de que el candidato que lance la Convención nacional debe ser apoyado y respaldado con irrevocable decisión. Pero si no se procura y estimula el debate público en torno de los candidatos posibles cuando se vaya a elegir la Convención, si ella se elige dentro de un vasto y temeroso silencio, tímidamente, sin que nadie ose decir en voz alta lo que está pensando, no tendrían los liberales oportunidad de exteriorizar opinión ninguna sobre la cuestión que deberían resolver.

Y más tarde, cuando la convención así elegida resolviera por sí sola el punto, tampoco podrían los ciudadanos discutir su decisión, porque la disciplina y la existencia misma del partido se lo impiden. Se llegaría a

un resultado inadmisibile: se eliminaría la participación de la ciudadanía en la designación del candidato presidencial y por lo consiguiente en la designación del Jefe del Estado.

La única manera de evitarlo y de asegurar las normas liberales en cuestión de tanta importancia, está en someterla al electorado liberal en los momentos mismos en que él va a designar los miembros de la Convención. Que éstos puedan recibir directamente de los electores una opinión clara, y si es posible un mandato concreto; que las asambleas del partido que serán elegidas y se reunirán en el mes de marzo puedan dar su concepto y trazar un derrotero. Que el partido se maneje por sí mismo, y se oriente por su libre y deliberada voluntad. Que se cree una opinión liberal, firme y clara sobre este asunto, para que la Convención pueda cumplir rectamente su misión, que es la de interpretar esa opinión, la de reflejar la voluntad del partido y la de poner su sello al querer popular. Así tiene que ser elegido el presidente liberal, como lo fueron sus dos ilustres antecesores, en virtud de un plebiscito que haga conocer las resoluciones y deseos de la colectividad y que al mismo tiempo dé al elegido la fuerza y el respaldo necesarios para realizar la tarea que le corresponde y para gobernar a Colombia en virtud del mandato que le ha conferido la mayoría de los ciudadanos. Una elección que no estuviera precedida de este movimiento, que no reflejara esas corrientes de opinión, no sólo no sería muy airoso para el favorecido sino que no le daría la raigambre y la fuerza necesarias para ser el gobernante que nuestras leyes, nuestras necesidades y nuestras costumbres reclaman.

Y para que ese debate sea posible y tenga bases reales, es necesario que el pueblo conozca de antemano quiénes son o pueden ser los candidatos a la presidencia de la república, cuáles sus ideas y sus antecedentes. Sólo así puede la ciudadanía tener voz y voto en este

debate, y sólo así puede crearse una opinión que sirva de norma a las resoluciones de la Convención. Ese es no sólo el mejor sino el único criterio democrático, ya ensayado con éxito en la campaña electoral que culminó con la elección del doctor Alfonso López, campaña adelantada, franca y reciamente desde mediados de la administración Olaya y que no sólo no creó dificultades ni provocó conflictos sino que al contrario los despejó y sirvió grandemente para consolidar una situación benéfica para el liberalismo.

A esta tradición y a aquellos principios se han atendido ustedes al solicitar mi autorización para presentar al liberalismo mi nombre como candidato presidencial, y debo a ustedes una respuesta leal y categórica.

La muerte del doctor Olaya Herrera ha planteado inesperada y definitivamente para mí un problema que creía eliminado de mi vida. Dios me es testigo de que jamás he ambicionado el puesto que ustedes me ofrecen y que tan contrario es a mis conveniencias personales como a mis íntimas aficiones. Pero ante la situación creada me he preguntado dónde están no mis intereses sino mi deber, y a qué me obligan antecedentes de veinticinco años. Todo lo que soy se lo debo a mi país y a mi partido; con ellos tengo contraída una deuda que no podría pagar con nada. Si llega una hora en que personas que respeto y acato, y fuerzas cuyo porvenir me interesa profundamente, consideran que debo ponerme irrestrictamente a la disposición del liberalismo y de la patria, para que ellos me indiquen el puesto que debo ocupar, ¿tengo el derecho de sustraerme a ese llamamiento y de cerrar de una vez la puerta a una posibilidad, que por lo pronto es lo único que se considera?

Una negativa mía podría ser interpretada como efecto de ciego egoísmo, como excesivo temor a graves responsabilidades, como prueba de escaso interés por la obra a que he dedicado lo mejor de mi vida. Y esa inter-

pretación sería errónea. Si mi pasado me obliga hoy a ocupar el supremo puesto de acción y de lucha, no puedo ni quiero ser traidor a ese pasado.

¿Cree el liberalismo que mi nombre puede ser lazo de unión y que yo puedo consolidar, desarrollar y completar la obra en que él viene empeñado desde hace un siglo; esa obra que se adelantó en los duros años del vencimiento con tanta bizarría y tanto sacrificio, que ha dejado en nuestra historia tantas páginas de dolor y de gloria, dignas de perenne recordación, y que desde 1930 se desarrolla triunfalmente, desde las alturas de un poder conquistado en hora afortunada tras largos lustros de lucha y de preparación de la victoria? Esa obra no me puede ser indiferente, como que en ella está comprometida casi toda mi vida, en los campos de la oposición, primero; en la elección del doctor Olaya Herrera, a la cual no fui ajeno, en los progresivos avances de nuestro victoria. No puedo olvidar que en el Protocolo de Río, síntesis de un programa de política internacional, está no sólo mi firma sino parte de mi ser; que la reforma constitucional de 1936 está refrendada por mí como presidente del Congreso; que en la reforma fiscal y la ley de régimen de tierras comprometí mi responsabilidad y mi esfuerzo; que en el empeño liberal por dar a Colombia progreso, justicia, paz y libertad, he participado en una forma que no me permite eludir un llamamiento como el que ustedes y otros amigos que me inspiran hondo respeto han tenido a bien hacerme.

La hora para el liberalismo es de unión cordial y firme, de solidaridad, y disciplina. Nadie en nuestras filas piensa ni debe pensar en coaliciones con fuerzas distintas, porque ellas no pueden justificarse sino por una situación profundamente anormal, que no existe, ni explicarse sino en partidos decadentes, incapaces ya de afrontar solos las responsabilidades que les corresponden, o los problemas que los acosan. En pleno vigor,

el liberalismo libremente debe resolver su orientación y escoger el nombre que la represente.

Sería un magno error escoger ese nombre con un criterio de debilidad, por temor al adversario o por indecisión en las propias ideas, pero sería también bárbaro y antipatriótico elegirlo con un criterio de reto y ataque a la porción del pueblo colombiano que no por militar en toldas distintas de las nuestras es menos digna de consideración y de respeto.

Y en cuanto a mí, que el partido liberal resuelva, como puede hacerlo, con pleno conocimiento de causa; sobre la base ancha y clara que dan los actos de un hombre que desde 1911 viene comprometiendo casi diariamente su responsabilidad en la más pública de las actividades. Sobre la casi totalidad de las cuestiones que interesen al liberalismo he hecho antes de que nadie soñara en postular mi nombre para cargo alguno, declaraciones que no son equívocas, y sobre las cuales puede y debe juzgar mi partido. Me permito hacer especial hincapié en el discurso que tuve la oportunidad de pronunciar en el homenaje rendido al ilustre presidente de la Dirección nacional liberal, el 12 de febrero, que refleja exactamente mis opiniones acerca de la actual situación del partido, y de los problemas nacionales.

Si ustedes, honrándome en demasía, quieren presentar mi nombre a la consideración de los liberales, están en libertad de hacerlo. No se trata de proclamar una candidatura; tansolo de preguntar al pueblo liberal si quiere acogerla y llevarla ante la Convención nacional, para que ella la proclame. Si así lo hace la Convención, y se me llama a prestar un servicio, lo prestaré hasta donde mis fuerzas y mis capacidades lo permitan. Al llegar el Dante en su infierno a aquel Pontífice que, único en la historia, abandonó el cargo que le confiara el Sagrado Colegio, se refiere a él desdeñosamente con duras palabras: «Colui che fece per viltade il gran rifiuto». Yo no incurriré en fallo análogo. Si el partido

quiere lanzar una candidatura en la cual no tendrán cabida, jamás, ni los compromisos ni las combinaciones, ni las promesas, ni nada distinto de las obligaciones que como patriota y como liberal tengo de antaño contraídas para con mi país y para con los principios liberales y democráticos, yo la aceptaré sin vacilaciones ni reticencias.

Y si el liberalismo, consultado con franqueza en un amplio debate, se orientare por otro nombre, no creyere que sea del caso imponerme la obligación de gobernar al país, generosamente me devuelve el bien precioso de la completa independencia y me conserva el título de simple ciudadano que hoy ostento, aceptaré con júbilo su decisión y cuanto soy y cuanto valgo estará a la orden del candidato que la Convención, intérprete del partido, designe como el más conveniente para los intereses del liberalismo y de la patria.

Con sentimientos de renovada gratitud, quedo de ustedes amigo y copartidario,

EDUARDO SANTOS

Bogotá: 22 de febrero de 1937.

LA UNION LIBERAL Y EL DEBATE SOBRE CAN-
DIDATURAS

LA UNION LIBERAL Y EL DEBATE SOBRE
CANDIDATURAS

Bogotá, 8 de marzo de 1937

Señor director de *El Tiempo*:

Nada me parece más necesario y urgente—y en ello comparto los conceptos que con excepcional autoridad acaba de emitir el señor Sanín Cano desde las columnas de este diario—que dar a los actuales debates en que el liberalismo busca el camino que más convenga a sus permanentes intereses carácter de perfecta serenidad. Adelantarlos con criterio de altura, con sincero respeto por los hombres y por las ideas, con desvelado celo por no poner en peligro la unión liberal, y por no perturbar las labores del gobierno, es hoy deber de todo liberal que se preocupe por la suerte del partido.

Existiendo, como tiene que existir, la resolución de aceptar sin reservas el fallo que en materia de candidaturas presidenciales dicte soberanamente la Convención nacional, el actual debate se reduce a una honrada consulta hecha a la opinión liberal, para que ella dé libre y claramente su concepto sobre tema que tiene que interesarle sustancialmente. Esta consulta, normal en toda democracia auténtica, no tiene por qué hacerse al través de la violencia, ni en medio de agitaciones agresivas, puesto que, creo yo, no se trata de escoger entre conceptos contradictorios que se excluyen

sino entre fórmulas que merecen atento y respetuoso análisis. Y si esto se estudia entre liberales, con criterio liberal y poniendo por sobre toda otra consideración la suerte del liberalismo y la seguridad de su porvenir, no comprendo yo cómo habrían de explicarse las actitudes que tendieran a crear escisiones profundas o heridas incurables. Si mañana hemos de estar todos unidos en torno a lo que resuelva la convención, y hemos de seguir disciplinadamente el camino que ella marque, sería insensato tratar de cerrar esos caminos de solidaridad liberal con actitudes de intransigencia o de violencia que son malas semillas para ese mañana. Porque abrigo esta honda convicción, ruego a todos mis amigos que tengan siempre presentes las necesidades del porvenir, y que en sus campañas, sean cuales fueren los incidentes que puedan presentarse, procedan con espíritu de cordial amplitud, de reconocimiento sincero del derecho de quienes no compartan nuestras opiniones, y recordando siempre que la unión de todas las fuerzas lealmente liberales es condición indispensable para todo éxito futuro, y elemento insustituible de fuerza y de prestigio para el partido de gobierno.

Yo no podría aceptar que mi nombre, por modesto que sea, ni la posición en que me vea colocado, por alta que se la suponga, sirvan de pretexto para luchas agrias entre liberales, ni para discordias intestinas que serían fatales. Si a algo he aspirado es a ser elemento de unión y de concordia dentro del partido, y si algo me interesa es que éste conserve siempre su vigor de fuerza directiva en el país, y lo acreciente hasta ser un instrumento de gobierno cada día más eficaz para el buen servicio de las ideas liberales y de la república.

Claro está que tiene que haber debate, y diferencias y desacuerdos, pero no como los habría entre enemigos empeñados en vencerse y destruirse, sino como son naturales entre copartidarios a quienes puede separar un concepto diferente de ciertas actualidades de

la política, pero que están unidos por el vínculo de ideas esenciales comunes, y por la defensa de comunes intereses. De copartidarios que no deben reducirlo todo a una diferencia de opinión sobre presuntos candidatos, sino que están obligados, hoy y mañana, a respaldar una labor de gobierno, a asegurar una fórmula de vida para la nación. Y me atrevo a pensar que nada dificulta excesivamente este empeño, ya que en el debate abierto no están de por medio cuestiones ningunas de ambición, de apetito o de personalismo. En este sentido ni Darío Echandía ni yo estamos sujetos a la menor sospecha.

Considero yo que la Dirección nacional del partido tiene en estos momentos misión nobilísima que desempeñar, y que nada es más digno del partido y de todos aquellos que la integran, que consagrarse a esa labor, sin duda difícil e ingrata, pero de incalculable trascendencia para el país y para el liberalismo. Sobre la base de que este debate, que es sólo un debate preliminar, no puede implicar seria causa de división liberal, corresponde a la Dirección, desde un plano superior, buscar lo que una y atenuar todo lo que sea susceptible de ahondar malsanas divisiones; ser una fuerza imparcial de cohesión, de disciplina, de solidaridad; velar porque no sufran mengua los intereses supremos de la colectividad y porque este debate no se convierta en peligroso estorbo para las actividades oficiales, ni llegue a envenenar los ánimos. En todo esto tiene la Dirección, amplísimo campo de acción, nada fácil, seguramente, pero por ello mismo tanto más honroso, y sería deber de los dirigentes de las dos tendencias secundar sus esfuerzos, facilitarlos, y respaldar así una labor encaminada a defender por sobre todas las cosas la unión liberal de hoy y de mañana, a evitar que al azar de discusiones un poco anárquicas el partido pierda de vista ciertas normas esenciales y malgaste sus

fuerzas en escaramuzas o en batallas que no se justificarían.

Yo entiendo que ese es el concepto que el doctor Turbay ha tenido de su papel en la Dirección nacional, y me parece que es concepto elevado y generoso, y que haría muy bien el partido, y sus representantes en las cámaras, en vigorizarlo y en dar a la dirección toda la autoridad que sea necesaria para hacerlo eficaz.

El liberalismo, si ha de mostrarse digno del criterio democrático que debe presidir todas sus actividades, tiene que adelantarlas dentro de una noción de sana disciplina, dentro del deseo de aprovechar los servicios de todos sus hombres y de no dejar relajar los lazos de su organización; tiene que defenderse de las fuerzas que buscan su disgregación y que quieren falsificar su verdadera naturaleza. Evitar los debates libres y la consideración franca de sus problemas por el temor de que ello rompa su unidad, sería confesar que esa unidad es tristemente frágil y no puede exponerse a los vientos saludables de una pública discusión; pero no sería menos grave ir a esa discusión sin la voluntad sincera y leal de aceptar la solución que haya de dar la entidad encargada de hacerlo. Yo, por mi parte, he creído que aquella discusión, no sólo posible sino necesaria, puede y debe adelantarse sin que se convierta en absurda pugna entre liberales, he proclamado mi decisión de aceptar, sin vacilación alguna, lo que resuelva la Convención del partido, y confío, con una confianza que estoy seguro no será defraudada, en que de todo ello ha de salir viva y fuerte la unión liberal, sin la cual todas las conquistas realizadas en los últimos años se pondrían en peligro.

EDUARDO SANTOS

**DISCURSO-PROGRAMA PRONUNCIADO EL 3 DE
MARZO DE 1937 EN EL TEATRO MUNICIPAL DE
BOGOTA**

DISCURSO-PROGRAMA

PRONUNCIADO EN EL TEATRO MUNICIPAL
EL 3 DE MARZO DE 1937

LIBERALISMO E IZQUIERDISMO.—EL EJEMPLO DE ESPAÑA.
LA INTERVENCION DEL ESTADO.—LOS SINDICATOS Y LA
POLITICA.—LA CLASE MEDIA Y LOS EMPLEADOS.—LOS
IMPUESTOS.—LA PROPIEDAD Y LA LEY DE TIERRAS.—LA
LUCHA DE CLASES.—LA PUREZA DEL SUFRAGIO.—LA RE-
PUBLICA TRISTE.—LA LIBERACION DE LA MUJER.—UN
CONCEPTO DE GOBIERNO.

Señores:

Me presento ante vosotros en posición nunca soñada por mí, en posición de candidato a la presidencia de la república, pero quiero de una vez y ante todo, precisar esta posición mía. Yo no soy un aspirante a esa altísima posición; la mayoría de la representación liberal parlamentaria me ha honrado pidiéndome autorización para someter mi nombre a la consideración de los liberales, y yo he accedido a ese deseo. No se trata de una candidatura; se trata, como dije ya en otra ocasión, de preguntar a los liberales colombianos si quieren acogerla, proclamarla y llevarla a la victoria. Si ellos lo quieren; si la Convención nacional de julio ratifica ese deseo y le pone el sello de la voluntad del partido, seré el candi-

dato del liberalismo para jefe del Estado. Si así no fuere, seré el primero en acoger y respaldar la decisión de la Convención y del liberalismo, y en predicar la disciplina y la unión en torno de la fórmula que se escoja. Ninguna cuestión personal va envuelta en este asunto; nadie de quienes me conocen puede suponer en mí ni ambiciones ni apetitos. No seré yo jamás, por motivo alguno, índice de divisiones ni pretexto para discordias entre liberales.

UNA CUESTION DE PRINCIPIOS

Pero si se trata de una cuestión de orientaciones, de principios, del criterio con que se conciba la ciencia de la política y del gobierno, y porque ello es así, he querido, a pesar de conceptos muy respetables y autorizados, que esta cuestión de las candidaturas presidenciales no se resuelva simplemente en conciliábulos ni en la reserva de los comités, sino que se plantee ampliamente ante el liberalismo, para que cada liberal medite sobre ella y se forme un concepto y tenga una opinión; para que la política y el hombre que resulten vencedores, tengan un caluroso y consciente respaldo de las masas liberales y representen una tendencia y un conjunto de ideas que ellas respalden; para que se forme así, cada día más, una conciencia política activa y vigilante en el país, que marque los rumbos y determine los derroteros. Se va a elegir un mandatario, y es palabra que me seduce por cuanto implica un encargo de la comunidad; un mandato que se confiere a un hombre en quien se tiene confianza. El partido liberal no es un partido que pueda dar firmas en blanco ni escoger caudillos para que a su talante dispongan de la suerte de la nación. Debe ser, tiene que ser, un partido ansioso de realizar una labor de que se da cuenta, y resuelto a hacer triunfar una doctrina clara con los hombres que mejor la encarnen. Mi deseo al provocar y hacer posible este debate,

no es otro, señores, que el dar en él voz y voto a todos los liberales del país.

Forman ellos el jurado que ha de resolver inapelablemente esta cuestión, y ante él deben concurrir cuantos en ella se interesan, a proponer soluciones, a aclarar puntos que puedan ser oscuros, a definir honrada y lealmente las posiciones. La política democrática tiene que ser ante todo una política de pleno conocimiento de las cosas, de libre discusión, de sincero y amplio debate colocada en las zonas superiores del patriotismo, del amor a la causa, del respeto por los hombres. Al amparo de esa triple condición entro yo a este debate con la tranquila serenidad de quien cree cumplir un deber y sin que perspectivas personales ningunas de éxito o de derrota puedan perturbar mi criterio.

Quisiera exponer ante vosotros unas cuantas ideas sobre la manera como yo comprendo la actualidad política; sobre la manera como concibo los deberes del liberalismo y la misión del gobierno, y no quisiera hacerlo en términos solemnes y ampulosos, sino en una especie de conversación familiar; en un empeño de ponerme en contacto cordial y sencillo, con los liberales del país.

NECESIDAD DE UN PARTIDO DE GOBIERNO

En primer lugar, considero que la primera necesidad de nuestra colectividad es la de compactarse, la de consolidarse y disciplinarse, para mantener robusta y firme la existencia del que sea a la vez partido de gobierno, listo a respaldar los actos de los hombres a quienes confía el poder, y partido de lucha, capaz de imponer programas y derroteros en los comicios y en las corporaciones legislativas. Partido definido y vigoroso, con viva fe en sí mismo, sin tímidas nostalgias de derecha ni quimeras de extrema izquierda, que quiera y sepa ser liberal, fundamental y progresivamente liberal, sin miedo a lo que ello significa, pero también sin descon-

fianza en las potencialidades múltiples e indefinidas, que en el liberalismo se encierran. Y me parece condición indispensable para el desarrollo de la obra iniciada y adelantada con tan espléndido éxito, la actuación clara y constante de un partido inconfundible, capaz de caminar solo y de avanzar enérgicamente sin las muletas de la extrema izquierda, y sin nexos de temores o timideces con la reacción conservadora.

Ese partido, así definido y compacto—con sus fuerzas y sus hombres de izquierda, que representan el impulso y la inquietud y la audacia necesarias; con sus grandes masas, devotas, abnegadas y entusiastas, con sus elementos de derecha, factores de ponderación, de estudio y de prudencia; con todos sus varios matices y sus diversos temperamentos, unidos en un mismo anhelo renovador,—tiene que ser una fórmula de acción política propia, independiente, animada por el factor decisivo de la unidad y de la disciplina. Una fuerza de concentración que procede con plena autonomía, por un derrotero inequívoco, libremente escogido, que ha de ser el derrotero liberal defendido e impuesto por el partido liberal.

Yo creo firmemente que los liberales de Colombia tienen fuerza sobrada para mantener con vigor creciente este partido y para hacer de él el motor supremo de las actividades, políticas el representante fiel de las mayorías que tienen el derecho y el deber de orientar a la república, sin que sea necesario para ellos en el curso normal de la vida nacional prescindir de su política propia y apoyarla en combinaciones de orden distinto. Toda fórmula compleja y vaga, la fórmula de la acción nacional de que algunos han hablado, la fórmula de las izquierdas que otros comentan, me parece perjudicial y contraproducente para los fines que debemos perseguir, porque constituye en el fondo una fórmula de desconfianza, de vacilación, de falta de fe en lo que el partido representa y es capaz de hacer, no sólo en el terreno

de la política, sino en el campo de la vida nacional.

Necesidad clara de Colombia, necesidad vital de nuestras ideas, es la de mantener, desarrollar y fortalecer un partido liberal de gobierno, capaz de ejercerlo sin vaguedades y sin debilidades; un partido de índole realmente progresista, de alma y esencia democrática, capaz de dar a todos garantías y de mantener para todos garantías y de mantener para todos el orden; de desarrollar una política que no esté dominada por la demagogia ni agarrotada por el privilegio; que no sea el instrumento exclusivo de clases o de intereses determinados, sino que pueda satisfacer ampliamente a cuantos tengan sed de justicia y amen sinceramente la libertad, y busquen la grandeza de la patria al través de los ideales del liberalismo.

LA LECCION DE ESPAÑA

Para la eficacia y el resultado final de esa acción política al servicio de la patria, con que yo sueño, considero nefasto cuanto tienda a arrebatar al partido liberal su derecho de primogenitura, la libertad de su acción y la plenitud de su responsabilidad e independencia. En la formación de frentes populares, que en Colombia serían innecesarios porque el partido liberal tiene derecho a proclamar que es el verdadero frente popular; en la mezcla de fuerzas distintas y aun opuestas, unidas sólo por la pasión del ataque o por la necesidad de la defensa, con prescindencia de las características propias de cada uno, se esconde un peligro que es preciso no disimular. El historiador encontrará para el desastre actual de España una explicación clara y sencilla, de resplandeciente evidencia, en el hecho de que los jefes republicanos españoles no pudieron formar un partido que les permitiera obrar, que les permitiera vivir y que hiciera posible su acción constructiva. Incapaces de unir sus programas y sus jefaturas, no pre-

sentaron a su pueblo una fórmula uniforme y coherente de acción política sino un verdadero mosaico de tendencias y agrupaciones ligadas sólo por el vago lazo del izquierdismo. Allí quedaron los radicales de Lerroux; allí la acción republicana de Azaña y la unión republicana de Martínez Barrio, y los federales, y la izquierda catalana y los socialistas moderados de Prieto, y los socialistas avanzados de Largo Caballero, y los comunistas y los sindicalistas, y los anarquistas. Todo ello en una masa confusa, capaz de imponerse con fuerza arrolladora en un día de lucha, pero incapaz de gobernar y de adoptar una orientación precisa. Fuerza de choque, sí, pero no fuerza de creación. Y en el momento decisivo, quienes representaban la idea liberal y la doctrina liberal, pero no habían sido capaces de darles el respaldo de un partido vigoroso, quedaron real y materialmente vencidos y casi eliminados del trágico panorama peninsular. De esa tragedia en que, a pesar de los riesgos, de los magños peligros, todo espíritu sinceramente demócrata tiene que hacer votos porque no resulten vencedores los fascismos internacionales coaligados con el militarismo sublevado.

Es esta una dura lección que debemos tener siempre presente porque es de una abrumadora elocuencia para cuantos en la política se preocupan por algo más que la hora que pasa, y piensan en las contingencias del mañana y en los deberes del porvenir.

¿Pero con qué objeto vamos a mantener en Colombia—en este vasto hogar nuestro, que tiene sus características definidas, sus necesidades propias, su inconfundible idiosincrasia—, con qué objeto vamos a robustecer este partido liberal, definido y franco, que ni oculta sus banderas, ni le tiene miedo al lógico desarrollo de sus principios? ¿Será acaso para formar simplemente un muro de contención, para ponerlo al servicio de una labor de estancamiento, para dar al país un ritmo lento y fatigado, sin ambiciones ni impulsos re-

novadores, que no persigue cambios fundamentales, sino que se siente muy bien hallado con la posesión burocrática del poder y se considera satisfecho con las fórmulas de otros siglos, que concebían al liberalismo como una entidad pasiva, resignado a dejar hacer, y más que actor, espectador de la vida colectiva? En manera alguna.

LA ESENCIA DEL LIBERALISMO

He dicho ya en otras ocasiones, y lo repito ahora, que el liberalismo no es un partido dogmático y obligado a someterse a las normas que se le dictaran en Manchester o en Ríonegro o en los libros de tal o cual filósofo liberal que va marcando una etapa del pensamiento humano. No. El liberalismo es, ante todo y sobre todo, y quizás exclusivamente, un criterio realista, puesto resueltamente al servicio de la justicia social, de la libertad, del mejoramiento de la vida humana. En el extremo opuesto del liberalismo están los regímenes que aspiran a encasillar a los hombres dentro de fórmulas rígidas, cortando las alas de sus iniciativas, eliminando la libertad de sus pensamientos y de sus actos, y convirtiéndolos en piezas de un mecanismo ciego, que persigue absurdamente el bienestar de la colectividad con el anonadamiento del individuo. El liberalismo se adapta a los tiempos y a las mudables necesidades de los hombres, porque es un partido que quiere servirlos y no utilizarlos simplemente como carne de cañón de un caudillo o como humilde material de construcción de un sistema imperioso. Quiere el liberalismo formar hombres libres; quiere abrir el campo a todas las iniciativas y facilitar y proteger todos los esfuerzos; quiere dar amplias oportunidades para que cada cual haga su vida, progrese en ella y triunfe, y quiere también colocarse en la vida social como un elemento de justicia, capaz de regular sobre bases de

equidad y de humanidad las relaciones entre los hombres, capaz de disminuir cada día las desigualdades humanas, de proteger sin vacilaciones a los débiles contra los fuertes y de establecer un equilibrio en que el fuerte tenga honrada oportunidad para desarrollar sus energías sin que le sea permitida la explotación inicua de aquellos a quienes la suerte coloca en situaciones desventajosas; una situación en que los fuertes contribuyan, progresiva y sustancialmente, a facilitar la obra que se impone al Estado en el sentido de satisfacer progresivamente las necesidades nacionales.

EL ESTADO INTERVENCIONISTA

¿Intervencionismo? Claro está. Esta es una de esas nociones al rededor de las cuales suelen adelantarse polémicas incomprensibles, porque el intervencionismo del Estado (ese intervencionismo liberal que yo quiero que practique un estado liberal) no es ya una doctrina sino un hecho, quizás el hecho más protuberante de la historia contemporánea. Decía Mussolini alguna vez que la supresión del intervencionismo del Estado produciría efectos similares a los que produciría la repentina suspensión del giro del planeta alrededor del sol. Una catástrofe total y la brutal implantación del caos.

¿Qué otra cosa son las tarifas aduaneras y la protección que el Estado da a las industrias nacionales, de la cual soy resuelto partidario, que una intervención del Estado para proteger la debilidad de nuestros empresarios contra la fuerza capitalista de los productores extranjeros? Interviene el Estado para modificar, por medios artificiales, la famosa ley de la oferta y la demanda. Y hace bien, porque abandonado todo al libre curso de las leyes naturales, ante los sistemas modernos de concentración de capitales y concentraciones de industrias, los débiles son barridos, como hojas secas, por el huracán de los poderosos.

Pero si el Estado interviene en esa forma para proteger a los empresarios débiles por la debilidad de nuestra economía, contra la concurrencia de un capitalismo arrollador, ¿cuál sería la razón para que no intervenga también en muchos otros aspectos de la vida nacional, y especialmente en cuanto se refiera a las relaciones entre el capital y el trabajo, a la defensa de los trabajadores, de los proletarios y de los humildes, imponiendo un criterio de generosidad, un criterio de justicia por encima del criterio del egoísmo, un criterio de equidad que se base en la doctrina indiscutible para mí de que en la jerarquía de los derechos, el derecho humano a la vida, al bienestar y a la seguridad, no es inferior al derecho de propiedad; que la obligación del Estado de proteger a quienes tienen un título que los hace dueños de determinado bien no es inferior a la obligación de proteger al compatriota que tiene el título de haber nacido en este suelo, título que le da derecho a una vida que sea algo más que el constante debatirse entre la opresión y la miseria?

Intervención del Estado en todo aquello que tienda a defender el interés colombiano, el interés del hombre colombiano y del empresario colombiano; intervención, cuando alguna catástrofe se cierna sobre determinado sector del país; intervención, cuando haya compatriotas explotados que no pueden ser abandonados a su propia suerte; intervención, cuando circunstancias económicas pongan en peligro el fruto del trabajo honrado obtenido en muchos años de abnegación, de esfuerzo e inteligencia; intervención discreta que no entorpezca las iniciativas individuales, pero que tampoco las deje abandonadas en un momento de peligro; intervención como la de la administración Olaya Herrera con la ley de deudas, que es el tipo de recurso audaz y valeroso en un momento de emergencia en que se necesita conjurar graves peligros con medidas audaces. Intervención para establecer y facilitar la cooperación entre los dis-

tintos organismos económicos; para contribuir a la defensa de nuestros grandes productos de exportación; intervención en todo aquello en que el Estado pueda evitar un mal, conjurar un peligro, amparar un interés legítimo, impedir o contrarrestar una injusticia, servir al hombre colombiano y al derecho colombiano. Intervención que no sea nunca la perturbación impertinente de los esfuerzos ciudadanos ni tienda a entorpecerlos, estorbarlos o mortificarlos, pero que sea también la negación sistemática de una actitud de indiferencia ante la suerte que corran los que en este suelo viven y luchan.

LA PROTECCION ADUANERA

Dentro de ello caben la vigilancia y el esfuerzo constantes porque no se fomente y desarrolle el privilegio de fuertes intereses creados en detrimento de los derechos y necesidades de la inmensa mayoría del pueblo. Por ejemplo, no sería admisible que la protección aduanera fuera incondicional y no estuviera sujeta a principios que en todo caso deben determinarla y limitarla. No podría ella reducirse a la protección exclusiva de los industriales nacionales, sin tener en cuenta que en el fondo esa protección constituye una contribución del pueblo colombiano, que deliberada e inteligentemente se priva de los baratos productos extranjeros con tal de tener industrias propias que permitan aprovechar la riqueza de nuestro suelo y dar trabajo a nuestros hombres. Pero esa protección, que así es justa y necesaria, no puede en ningún caso convertirse en algo como una prima a la pereza nacional o a las ambiciones de determinados empresarios. Tiene que exigir de éstos la intensificación de los esfuerzos para que cada día disminuya la diferencia entre lo que la industria extranjera ofrece y lo que produce el trabajo nacional. Tiene que ser un estímulo a las energías colom-

bianas y no una manera de amenguarlas, haciendo que la ley y el Estado garanticen utilidades que debería asegurar el propio esfuerzo. Y debe también tener el límite infranqueable de las ganancias legítimas, para que no se pueda jamás sostener que el margen de protección no sólo defiende el trabajo nacional, que merece todas nuestras simpatías y favorece el necesario desarrollo de las industrias sino también asegura utilidades excesivas con la exageración de barreras aduaneras que deben tener siempre el límite de las realidades nacionales, de los derechos esenciales de los consumidores y de la justicia sincera en el terreno de la economía.

UN CRITERIO DE GOBIERNO

Yo tengo del gobierno un criterio de intervención, en el sentido de la defensa constante de los intereses colombianos; en el sentido de servir los múltiples ideales de esta patria que necesita de tantos esfuerzos y del concurso solidario de todos sus hijos; en el sentido de establecer en el país, hasta donde ello sea posible, un equilibrio justo sobre bases de libertad y sobre principios de derecho. Y es para mí claro y evidente que esa intervención del Estado y ese celo constante y vivo del liberalismo por cuanto afecte la vida nacional, tiene que ejercitarse lo más posible en favor de aquellos que por su debilidad, por la condición desventajosa en que la suerte los ha colocado, lo están necesitando en forma inequívoca. En todas las latitudes los fuertes y los poderosos se defienden por sí mismos y tienen múltiples maneras de asegurar sus intereses. Prestarles apoyo en cuanto sea legítimo y provechoso para la colectividad es un deber de inexcusable cumplimiento, pero será tarea noble y fecunda del liberalismo y del gobierno que lo representa el poner honradamente su fuerza, en todas las formas en que ella exista, princi-

palmente al servicio de quienes necesitan ser confortados, estimulados y protegidos.

LA CUESTION SOCIAL

En el primer plano de sus preocupaciones y de sus deberes, de sus intereses y de sus ideales, figura para el partido liberal cuanto se relacione con la cuestión social. Cuestión amplísima, que no se reduce simplemente a una categoría de trabajadores sino que abarca todo el panorama colombiano, que tiene en nuestras tierras tropicales especialísimas características relacionadas con las condiciones de nuestra zona y de nuestro pueblo.

LOS SINDICATOS

En el terreno de cierta actualidad, esa cuestión se relaciona primeramente con la sindicalización de los trabajadores. Para cualquier espíritu liberal, y aun para muchos que no lo sean, esta cuestión de los sindicatos no se plantea ya ni aquí ni en ninguna otra parte. El derecho de los trabajadores para asociarse y buscar la defensa de sus intereses y la mejora de su condición, dentro de la unión solidaria; para adquirir por medio de la asociación la fuerza que individualmente les falta, es no sólo un derecho perfecto sino derecho sagrado que es preciso reconocer y cuyo ejercicio conviene estimular, como conviene estimular también todas las asociaciones por el estilo de las cooperativas, que tiendan a hacer más fácil la vida del pueblo. Las libertades sindicales, la libertad de los obreros para organizarse, defenderse y velar por sus intereses, es una libertad que el partido liberal proclama y defiende, y que no puede tener entre nosotros opositores ni enemigos. Pero la ley referente a los sindicatos ha querido que ellos no intervengan en la política de los partidos, y al hacerlo

ha procedido bien porque ha querido, sobre todo, poner los sindicatos lejos de las ambiciones de los políticos. Al hacerlo, trata precisamente de facilitar la unión de los trabajadores en torno de su propio interés; aspira a solidarizarlos en la defensa de la causa que les es común, sin que puedan ser explotados con fines distintos.

Dos grandes partidos políticos han dividido la opinión colombiana, y aunque es cierto que la inmensa mayoría del pueblo sigue las banderas liberales, sería torpe negar que son también muchos los obreros y campesinos conservadores, así como existen también núcleos comunistas y socialistas. Y no conviene a los intereses de las clases proletarias ni conviene al país, ni mucho menos está dentro de las aspiraciones liberales, el que los sindicatos por maniobras más o menos hábiles lleguen a convertirse en juguete de un grupo, en arma de una tendencia o en tropa de choque de una fórmula internacional. Yo he visto con inquietud, varias veces expresadas públicamente, el hecho de que la Confederación Sindical de Colombia aparezca presidida y dirigida por elementos políticos que son en su mayoría enemigos del liberalismo. Yo no considero que sea indiferente para los intereses del liberalismo, ni que sea inocente para los fines que debe perseguir la organización sindical, el que a la cabeza de ella figuren todos, absolutamente todos, los jefes del socialismo y del comunismo de Colombia; los políticos que sostienen abiertamente programas y banderas contrarias al partido liberal, y que sin pertenecer propiamente a las clases obreras, sí asumen la dirección de los sindicatos con fines que sería preciso estar ciego para no advertir.

Obreros y trabajadores conservadores hay, y en número sin duda superior al de los socialistas y comunistas. ¿Cual sería nuestra reacción, si en el comité directivo de la Confederación Sindical aparecieran los miembros del directorio nacional conservador y los políticos

más combativos y afirmativos de ese partido? Si en ese caso nos apresuraríamos a gritar que se está violando la letra y el espíritu de la ley, ¿por qué no lo hacemos cuando no es por la extrema derecha sino por la extrema izquierda por donde amenaza el peligro? ¿Por qué no tiene el partido liberal la franqueza de sostener con firmeza los principios que deben presidir a la sindicalización en Colombia, poniéndola lejos de los azares y de las pequeñeces de toda política, diciendo a los sindicatos que no son ellos organismos para campañas pasajeras ni para intereses banderizos, sino asociaciones exclusivamente consagradas a procurar el bienestar del trabajador en todas las formas? Son asociaciones gremiales sin espíritu sectario, que subsisten al través de todos los debates políticos con el carácter que les es propio y que están constituídas para el servicio directo y exclusivo de la clase trabajadora, y no para vehículo de determinadas corrientes políticas. A mi modo de ver, el liberalismo debe ser partidario constante, sincero y eficaz de la sindicalización y de las libertades sindicales, debe ser también el enemigo decidido e irrevocable de la explotación de los sindicatos por los partidos políticos, cualesquiera que ellos sean: es una cuestión de lealtad y de respeto para con las clases obreras. El liberalismo debe buscar y merecer el apoyo y respaldo de cuantos forman las clases trabajadoras para una forma de acción política y de lucha partidaria, y debe tratar de que como ciudadanos encuentren en el campo liberal su hogar propio. Pero debe detenerse en la puerta de las asociaciones gremiales de los obreros y trabajadores, y respetar esa fórmula de unión y solidaridad inspirada en la comunidad de intereses claros y concretos. Lo que el liberalismo debe practicar, debe también exigirlo a las demás colectividades políticas.

EL VASTO PROBLEMA SOCIAL

Pero fuera de esa cuestión de sindicalización, ¡cuán vasto es el problema social en Colombia! No es cierto, como muchas veces se dice con cierto cómodo optimismo, que no existan en Colombia angustiosos problemas por resolver. Más allá de la zona de los obreros organizados está una inmensa categoría de trabajadores que merecen y necesitan de ser redimidos. Existe en nuestras ciudades, y para convencerse de ello basta abrir los ojos, el problema de la habitación proletaria; existe en los campos, a todo lo largo del país, en la parte más pobre del pueblo, el problema de alimentación deficiente, del vestido casi nulo, de las deplorables condiciones higiénicas.

Hay que trabajar, claro está, por la efectividad y la ampliación de las leyes que establecen el seguro de los trabajadores, la asistencia médica en las empresas, las fiestas y vacaciones remuneradas, y en todo ello el partido liberal ha realizado una obra que quizás no es suficientemente conocida, porque basta para merecerle la afección y gratitud del pueblo, porque es lo cierto que en cortísimo tiempo el liberalismo ha realizado en la teoría y en la práctica, en la ley y en el diario manejo de los problemas sociales que se presentan, una labor que lo acredita como partido de avanzada en que pueden y deben tener confianza todas las clases proletarias.

LA CRUZADA HIGIENISTA

Pero existen también campos donde muy poco se ha hecho todavía. Considero especialmente que la cruzada higienista en Colombia es una necesidad que debe satisfacerse cada día con mayor empeño, que bien podría servir para constituir una de las características de la obra que debe llevar a cabo el liberalismo colombiano.

Poner la ciencia al servicio del pueblo, llevar a los más apartados rincones los servicios de la medicina y de la higiene; hacer (y en ello ha realizado una labor maravillosa el gobierno actual) que en la escuela no sólo se eduque al niño sino que se le alimente y se le fortifique; librar con cuantos recursos sea posible la batalla contra las amenazas del trópico, contra la uncinariasis y el paludismo que envuelven en un velo de letal melancolía toda la esplendidez de nuestras tierras calientes: hé ahí un hermoso programa de redención nacional.

En todo ello hay un inmenso campo que apenas empieza a descubrirse para la actividad generosa de un gobierno liberal. La lucha por la salud del hombre colombiano, el esfuerzo por combatir los males que lo minan y por mejorar las condiciones del medio en que le toca actuar, tiene que ser una de las misiones fundamentales de todo gobierno que quiera servir a su pueblo. Es esa una actividad que sí va al fondo de las cosas, que sí afecta esencialmente los destinos de la raza, que sí responde a necesidades vitales, puramente humanas, no desvirtuadas por el interés del partidismo ni por los calores de la pasión sectaria.

LA CLASE MEDIA

Suelen los profesionales de la agitación social concentrar toda su atención y sus esfuerzos en las clases más modestas del proletariado, olvidando esa inmensa zona intermedia que es la que constituye, precisamente, la fisonomía colombiana y que está compuesta por todos los sectores de la clase media. Quienes la componen han salido del pueblo, como hemos salido todos los colombianos, en esta tierra nuestra en que la aristocracia es inocente manía vanidosa de unos pocos extravagantes; se han labrado por el estudio, por el trabajo, por la cultura, pequeñas posiciones propicias al florecimiento

de las más bellas condiciones, pero sería insensato clasificarlos en la zona capitalista que ocupan en Colombia tan pocos. Son los pequeños agricultores, los pequeños comerciantes, los modestos industriales, los empleados particulares y los empleados públicos, que se afanan por conseguir y asegurar un decoroso nivel de vida que les permita educar sus hijos en forma capaz de abrirles todas las perspectivas, que les deje gozar de la vida en forma discreta y sencilla y ponga a su alcance todos los placeres del espíritu y de la cultura. Esa clase media constituye el núcleo vital de la república; en pueblos, aldeas y ciudades es el mejor elemento de orden, de progreso y de inteligente trabajo. Y sin embargo, bien pocos se acuerdan de ella, que por lo mismo que abarca todos los sectores y todas las regiones, y por lo mismo que edifica su vida sobre principios de orgullosa dignidad, suele no pedir nada y suele dejarse olvidar en medio de la gritería confusa de otros intereses. Pero cuántos problemas la acosan y reclaman pronta solución! Educar una familia es todavía entre nosotros cosa muy costosa y es necesario que esa educación sea cada día más barata hasta llegar a ser absolutamente gratuita. La cuestión de los arrendamientos, pesa con peso insostenible casi, sobre cuantos viven de sueldos modestos o reducidas utilidades y hay que resolverla, no con los métodos simplistas y atrozmente contraproducentes, de matar las iniciativas privadas con limitaciones legales arbitrarias, sino sobre un vasto plan con el concurso del Estado, en forma práctica que dé al problema de la habitación barata, higiénica y cómoda, una solución real y progresiva.

LOS EMPLEADOS

Y en cuanto a los empleados de todo género no es posible desconocer que si los empleados particulares van adquiriendo garantías satisfactorias y mejorando sus

condiciones, el ejército de empleados públicos sigue viviendo bajo la sombra de la inquietud y conociendo todas las amarguras de un destino precario. Entidades hay como la Caja de previsión social del municipio de Bogotá que son ejemplo digno de imitación para todo el país; las vacaciones remuneradas de los empleados constituyen una conquista de indiscutible valor, pero hay ante todo que darles la sensación, la realidad de la seguridad. De que mientras cumplan con sus deberes, con lealtad, con eficacia, con competencia, no existe la posibilidad de que de la noche a la mañana, sin causa alguna, conozcan toda la tragedia de la cesantía. Hay que crear la carrera administrativa, y mientras ello se logra en la ley hay que establecerla en el hecho, a lo largo de toda la carrera administrativa, y hay que abrirla libremente a cuantos sean capaces de servir al Estado como él necesita que le sirvan, sean cuales fueren las íntimas opiniones o los conceptos filosóficos o políticos.

Los empleos no han de ser botín de guerra; son puestos de trabajo que deben darse a quienes puedan desempeñarlos y quien los desempeñe correcta, discreta y lealmente tiene derecho a vivir tranquilo, sin que lo amenace el peligro injusto de una destitución inmotivada y sin que la intriga y las influencias puedan ser superiores a los merecimientos y a las capacidades.

Desde mi escritorio de periodista, que es un admirable observatorio, para el estudio de la vida nacional, he visto muchas veces de cerca ese drama del empleado público que lleva la amargura y el hambre a tantos hogares, y que es para el servicio público un factor de desorganización y de ineficacia. Cuanto tienda a ponerle fin y a crear para los servidores públicos una tranquila seguridad me parece que es no sólo labor patriótica sino el más importante servicio que puede prestarse a un inmenso sector de la clase media, servicio que reclaman

a la vez sentimientos de dignidad y sentimientos de justicia.

En las clases medias colombianas, en su parte esencial, el porvenir de esta república nuestra, y que es y debe ser para fortuna de todos, una república de sencillez democrática, sin pujos imperialistas, sin desafiadoras exhibiciones de riquezas excesivas, sin aristocracias que son en nuestro suelo planta exótica. Esas clases medias dan el tono a nuestra comunidad, son el venero de donde han de surgir los conductores nacionales y los exponentes del espíritu nacional. El pueblo las alimenta constantemente con lo mejor de sí mismo y ellas nos dan la síntesis de lo que pueda haber de mejor en nuestra patria.

EL CAPITAL Y LOS IMPUESTOS

La vasta obra que tiende al levantamiento del nivel general de la vida colombiana, el esfuerzo que se requiera para ir resolviendo con paulatino avance la cuestión social en todos sus diversos aspectos, no puede realizarse sólo con buenas intenciones o con retóricas elocuentes. Exige la contribución, efectiva y constante, de quienes puedan prestarla y es ésta la razón suprema que justifica la reforma tributaria en Colombia, firmemente iniciada por el gobierno actual, que en ello tendrá su principal título de gloria, y que es preciso ir completando y desarrollando, como los tiempos lo aconsejen y permitan.

Si la propiedad ha de mantenerse como principio básico de la sociedad, y yo creo que ello tiene que ser así porque es el derecho de propiedad principio insustituible del progreso, condición indispensable para cualquier iniciativa y supremo elemento de dignidad y de independencia; si ha de mantenerse ella y de ser amparada y defendida con eficacia, conservando sus títulos morales y legales, la protección del Es-

tado y el respeto de la sociedad, es preciso que no sea una fuerza egoísta, encerrada dentro de los pobres límites de la avaricia incomprensiva, sino que se ponga resueltamente al servicio del interés común; que contribuya con largueza a la obra del engrandecimiento y desarrollo de la nación; que busque su defensa no en el aislamiento sino en la cooperación y en la solidaridad.

El Estado en Colombia tiene que realizar una vasta obra de progreso, de justicia social, de higiene, de educación y de cultura. Cada paso que se dé en esa obra es una nueva oportunidad que se abre a la iniciativa de los individuos; es una nueva posibilidad para los capitales del comercio y de la industria; es una manera de aumentar el rendimiento de los trabajadores, ya que un hombre sano y fuerte vale por media docena de seres debilitados por la enfermedad; es el único medio de crear el ambiente de paz y de seguridad, sin el cual es siempre precaria la suerte de los negocios y el porvenir de las industrias. Y si el capital y la riqueza contribuyen a esa vasta labor, ante todo se prestan a sí mismos un inmenso servicio.

UNA CUESTION MORAL

Y además existe, amplia y claramente, una cuestión moral. La necesidad de que el capital se justifique a sus propios ojos y a los de toda la comunidad, cooperando de manera eficaz y generosa, en una obra común y en una labor de defensa y progreso de quienes no han sido favorecidos por la fortuna. El dinero en sí mismo, como ídolo, como pasión o como vicio, es una deidad funesta, que pierde cada día su derecho a la consideración de los hombres. El dinero sirve sólo por el uso que de él se haga, por la manera como sirva al desarrollo de grandes ideas o grandes planes, por su capacidad fecundadora, por el concurso que preste a toda

obra generosa, noble y buena. Y ninguna lo es más que la de hacer patria, que no es tarea ni corta ni fácil. Si no hemos de pedir a los empréstitos extranjeros lo que necesitamos para el propio desarrollo, hay que solicitarlo dentro del país a quienes puedan darlo. Hay que pedirlo francamente, cordialmente, como una invitación a la cooperación, como una invitación inteligente a que la propiedad se consolide sobre bases que la hagan respetable y simpática. Que sea el capital fuerza colocada al servicio del interés general y no simplemente un concepto egoísta propio de quienes se encierran dentro de las murallas de su reducido interés, y olvidan que la sociedad tiende, cada día más, a apoyarse en un concepto de solidaridad, lleno de derechos y de deberes.

Estas mismas ideas tuve oportunidad de expresarlas ante el senado, cuando me tocó votar la reforma fiscal, y ahora no hago otra cosa que ratificarlas en forma explícita. Por lo demás, nada de lo que hoy digo aquí puede ser nuevo para quienes hayan seguido mis actuaciones en periodismo y en el Congreso. No vengo a modificar mis opiniones, sino a ratificarme en ellas. El presunto candidato es en lo esencial idéntico en sus maneras de pensar y proceder al periodista y al parlamentario que ha estado al servicio de la transformación liberal.

LA LEY DE REGIMEN DE TIERRAS

Por ejemplo, yo voté la ley de tierras, tal como fue expedida por el Senado, y la voté con entusiasmo y trabajé por ella, principalmente por estas razones esenciales. Porque ampara la pequeña propiedad, dejándola libre, y permitiendo a quien la posee preparar sus esfuerzos para el mañana y dar a sus hijos oportunidad de trabajar en tierra propia; porque consolida y legitima los títulos de los verdaderos trabajadores de la tierra y los pone al amparo de toda vaguedad legal y de

toda interpretación arbitraria; porque evita que las grandes propiedades, cuyos dueños quieran permanecer inertes y se abstengan de ejercer y de hacer valer sus derechos, queden sustraídas al trabajo colombiano y vayan creándose así inertes, improductivos y funestos, latifundios que constituirían otras tantas barreras para la actividad colombiana y cuya inmovilidad inexcusable, no sería a la larga, otra cosa que la acumulación de materias explosivas de que serían víctima los mismos que abrigaban sueños codiciosos.

El derecho que existe sobre las grandes extensiones territoriales hay que ejercerlo o prescribir, por razones morales y sociales, para mí indiscutibles; hay que explotar la tierra para que ella produzca riqueza y dé trabajo y se incorpore al movimiento de la vida nacional; hay que proclamar que el cálculo basado en la paralización de la riqueza, para que la sociedad y el Estado vayan aumentándola con su propio trabajo y su propio esfuerzo sin que el presunto beneficiario tenga cosa distinta que hacer, que esperar para cosechar lo que otros siembran, es un cálculo inaceptable, no sólo porque constituye un engaño, sino porque contradice abiertamente el principio de la función social de la propiedad de que yo soy ferviente partidario.

Sería ligero pensar que la ley de tierras por sí sola resuelve todas las gestiones y satisface todas las aspiraciones del proletariado campesino. La tarea de instalar al labriego en tierras propias, de asegurarle las ventajas y beneficios que se derivan de la propiedad efectiva es una cuestión de la más extrema complejidad y que exige la más atenta, inteligente, constante vigilancia del Estado. Un pobre campesino a quien se le da un pedazo de tierra y se le abandona a sus propias fuerzas, en la casi totalidad de los casos, irá a un irremediable fracaso. El Estado debe alentar y fomentar, por medios discretos y efectivos, la pequeña propiedad agrícola, no sólo en su iniciación, sino en cuanto tien-

da a su desarrollo, al aprovechamiento de sus productos y a la defensa de sus intereses.

LAS GARANTIAS PARA EL CAPITAL

La función social de la propiedad, la cooperación efectiva y creciente del capital para hacer posible la vasta y compleja labor del Estado, todo ello requiere un complemento sin el cual vendría una situación eminentemente lesiva para el derecho de todos, claramente perjudicial para propietarios y trabajadores y para el conjunto de la vida nacional. Es preciso que a todo eso corresponda un reconocimiento claro de los derechos legítimos de propietarios y de capitalistas. Es preciso que estas doctrinas se apliquen y estas reformas se realicen, dentro de un ambiente de garantías efectivas y de respeto para todos; dentro de la ley y del orden, dentro de la tranquila seguridad de cuantos en cualquier escala se consagran al trabajo en Colombia. Tiene el Estado que velar sin debilidades, porque las reivindicaciones campesinas no queden a merced de agitadores interesados, sino que se realicen en forma compatible con derechos que hay que respetar y hacer respetar.

LA PAZ EN LOS CAMPOS

Dura es la labor del campesino en Colombia en todos los órdenes de esa jerarquía; la pobreza de nuestro medio y la dureza de muchos de nuestros climas hacen que esa labor del agricultor sea una labor agria, muchas veces mal recompensada y en no pocas ocasiones pagada con la salud y hasta con la vida. Si se permitiese que a todo esto se agregase la intranquilidad en las haciendas y la inseguridad en los campos; si se destruyera la cordialidad entre patronos y labriegos, cosa tanto más injusta cuanto que en la mayoría de los ca-

Los nuestros hacendados son modestos trabajadores que han laborado de sol a sol y que con el esfuerzo de años enteros si han contribuído decisivamente a la riqueza nacional no han conseguido en cambio para sí sino un modesto pasar; si como resultado de los empeños por mejorar la condición del proletariado rural, se lograra tan sólo una situación de pugnas agrias y de rencores y de peligros, nada bueno se habría logrado y se habría dado quizá golpe mortal a la agricultura colombiana, que es la fuerza mayor y más decisiva de nuestra economía. Obligación del Estado es evitarlo y poner todos los medios para que a esa situación no se llegue. Yo no voy como el filósofo alemán hasta el extremo de pensar que es preferible una injusticia a un desorden. Lo que sí creo es que no hay nada más propicio que el desorden para crear una inacabable serie de injusticias.

LA LUCHA DE CLASES

Si de algo soy enemigo, si algo considero nefasto es la lucha de clases, que sería la mayor desgracia que pudiera caer sobre nuestro pueblo. Evitarla, procurar por todos los medios la colaboración justa entre el capital y el trabajo; suprimir hasta donde ello se pueda, los motivos de choque; procurar una solución cordial a los inevitables conflictos, trabajar siempre por acuerdos en que no se sacrifique el interés de los unos al deseo de los otros; en que se consulten a la vez las posibilidades y realidades que son inexorables y los principios de equidad que nunca pueden desatenderse, me parece la tarea más noble y más indispensable que pueda realizar un gobierno de espíritu liberal. Para facilitar esa tarea es preciso multiplicar y completar los organismos encargados de realizarla.

La lucha de clases y los conflictos sociales no pueden ser tragedia inevitable en la evolución de nuestra

sociedad, ni debe el Estado ante ellos asumir la actitud de un espectador pasivo en un «match» de boxeo. Hay en esto una intervención constante que ejercitar, hay muchos esfuerzos que hacer para evitar a las clases obreras y a las clases patronales los perjuicios inmensos que para ellos representan las huelgas, los choques y los conflictos. En Francia acaba de aprobarse una ley que yo no conozco en sus detalles, cuyo texto y alcance preciso ignoro y que ha sido decididamente patrocinada por la Confederación general del Trabajo. Ella tiende a establecer la conciliación y el arbitraje obligatorio para todos los conflictos sociales, alejándolos de la pugna airada. Yo encuentro plenamente aceptable esa tendencia que busca soluciones de justicia por medios de investigación, de realismo y de equidad. En este asunto, como en todos, considero que cualquier colombiano patriota, cualquier liberal sincero, debe empeñarse en evitar el envenenamiento de los conflictos y el agrio choque de las fuerzas opuestas, y buscar soluciones de justicia al amparo de sentimientos de solidaridad y de paz.

LA CUESTION RELIGIOSA

A esas soluciones aspiro también para la cuestión religiosa. Con el nombramiento que se ha hecho para embajador en Roma, queda gran parte de ella en manos pulcras y capaces, y quiero aprovechar la oportunidad para rendir un homenaje de admiración y de simpatía respetuosa a Darío Echandía, altísima figura del liberalismo colombiano, que comprende como el que más la complejidad y delicadeza de este problema y ha hecho sobre él declaraciones inspiradas en el más amplio sentimiento nacional.

Si en algún asunto he tomado yo posiciones netas es en éste y no he de rectificarlas en ningún punto. Me parecen el jacobinismo y el anticlericalismo rabioso co-

sas terriblemente pasadas de moda y propias de una época que no contemplaba los problemas angustiosos que dominan la hora presente. Creo profundamente en la necesidad de conservar en el país la paz religiosa, sobre la base de la realidad, que es la del sentimiento católico de la mayoría colombiana. Y no me explico por qué ciertos liberales tímidos, vacilan en reconocer este hecho evidente. Ojeando papeles viejos hace poco tropecé con una nota en que en mayo del 78, en pleno régimen liberal, el general Julián Trujillo, vencedor en la guerra del 76 y el doctor Francisco Javier Zaldúa, uno de los más altos exponentes del radicalismo tradicional, reconocían que los colombianos «en su gran mayoría profesan la fe católica». Y no lo decían como particulares ni privadamente, sino que lo reconocían en una nota dirigida a León XIII y firmada por ellos, el uno como presidente de la república y el otro como ministro de relaciones exteriores. «Los hechos son tozudos», decía Lenin. «No reconocerlos, es exponerse a ser atropellado por ellos».

La política liberal en estas materias, está admirablemente sintetizada en el artículo constitucional adoptado en 1936, que acepta la fórmula concordataria y proclama el mutuo respeto y la recíproca deferencia como bases de las relaciones entre los dos poderes. Considero que el régimen liberal debe profesar un sincero respeto a la conciencia religiosa del país; debe mirar con simpatía una unidad religiosa que es valioso elemento para la unidad nacional colombiana; debe meditar siempre para que ello inspire sus actos, en que la discordia religiosa es el mayor factor de perturbación para los hogares y la mayor causa de división para los colombianos, y debe sostener también que todo ello es compatible en el mantenimiento firme, sereno y constante de los fueros del poder civil y de la completa independencia del Estado.

El liberalismo moderno, todo él consagrado a los in-

menos problemas que plantea la vida contemporánea, no debe ser un partido intolerante y dogmático, no puede perturbar a la Iglesia en la labor que realice enderezada a la salvación de las almas, pero tampoco puede permitir que el poder eclesiástico coarte o perturbe los empeños del Estado por asegurar la libertad, el bienestar y el progreso de los hombres sobre la tierra. No puede el régimen liberal renunciar a lo que más que derecho es obligación, de organizar, sostener e intensificar por todos los medios la educación pública, (como lo está haciendo con admirable celo y con vivo entusiasmo la actual administración), dentro de los principios de la libertad de enseñanza, sí, pero sin que sus propias actuaciones puedan ser coartadas por otros poderes. En esa labor tiene el Estado que respetar las realidades nacionales, entre las cuales está el sentimiento religioso, pero no puede someterse a tutelajes que serían la negación de sus fueros. Absurda me parece la idea de algún polemista de convertir las escuelas en trinchera contra los púlpitos, como encuentro también inaceptable que fueran las escuelas dependencias de las casas curales. Hay que procurar la colaboración entre los dos poderes para cuanto tienda a la educación de la niñez, a la moralización de las costumbres, a la tranquilidad de los pueblos, pero en ningún caso puede haber dependencia del poder civil respecto del poder eclesiástico, como no podría tampoco el Estado limitar la libertad de la Iglesia en lo referente a las actividades religiosas y a la jerarquía eclesiástica.

No he de entrar en detalles ningunos de la cuestión concordataria, que en tan buenas manos está, y confío en una justa reforma del Concordato, unánimemente anhelada por el liberalismo, pero sí quisiera reafirmar el concepto de que todo tiene que partir de la base de la independencia de los dos poderes, dentro de las esferas que les son propias. Y de esa base insustituible del mutuo respeto y la recíproca deferencia, dentro de la

cual, así como serían inaceptables las proclamas de gobernadores o ministros contra los prelados o los dogmas que ellos sostienen, son igualmente inaceptables y van directamente contra el principio de autoridad ciertas cartas pastorales, bien conocidas, en que se ataca agria y ásperamente al mandatario y a la política general del gobierno, en forma incompatible con el ideal de paz religiosa que los liberales preconizamos y defendemos.

LA CUESTION DEL SUFRAGIO

En las cuestiones netamente políticas hay una que las domina todas y que merece preferentemente atención y es la referente al sufragio. Para los liberales es punto de honor el luchar a todas horas, oportuna e inoportunamente, porque sea el sufragio puro, libre y auténtico. Nuestro partido es un partido de grandes mayorías y de vigoroso raigambre popular. Puede someterse sin vacilaciones, y con sinceridad valerosa a la prueba de las elecciones honradamente practicadas. Más aún, tiene la obligación de hacerlo si es fiel a sus principios democráticos.

El país vivió por más de medio siglo a la sombra del fraude electoral, bajo un régimen en que estaban falseadas las instituciones republicanas, porque estaba falseada la fuente misma de donde ellas provenían; ese mal ha dejado vastas huellas y tenaces raíces y se hace sentir crudamente todavía en muchos lugares. Combatirlo por todos los medios es la más clara de las obligaciones y es apenas justo declarar que la administración López en ese sentido ha hecho esfuerzos tan grandes como ha sido grande la injusticia e incomprensión con que ellos han sido recibidos. Pero cualquiera que sea la actitud del adversario en ese camino, hay que perseverar.

Hay que hacer efectiva la cedulaación, de manera que la cédula llegue a ser el documento auténtico de que

ningún ciudadano carezca y de que nadie pueda abusar; hay que rodear de garantías el sufragio y hacerlo libre y seguro para todos y hay que abrir ampliamente la puerta a todas las opiniones, así sean las más contrarias a las nuestras, para que se hagan valer ante las urnas.

LA OPOSICION

Entre las grandes necesidades de un gobierno y de un partido de gobierno, está la de una oposición organizada, respetable y respetada, que se haga sentir en los cuerpos colegiados y en el ambiente nacional, que haga circular el aire vivificante de la crítica franca y de la objeción decidida y que participe en la vida nacional en forma activa y permanente. A esa oposición hay que darle un ambiente de seguridad electoral, de perfecta libertad y de respeto, cada vez que lo merezca y a él se haga acreedor. También hay que insistir en ese camino a pesar de la injusticia con que los admirables esfuerzos de los dos gobiernos liberales han sido acogidos, pero todas estas cosas hay que hacerlas, no por consideración al adversario sino por respeto a sus derechos, por fidelidad a las normas democráticas, por lealtad a los principios liberales. De ese ambiente de pureza del sufragio, de libertad permanente y de sana actividad democrática, ha de desprenderse todo lo demás. Como dijo alguna vez un grande estadista francés nosotros queremos vencer a nuestros adversarios «a golpes de libertad y de garantías». Los invitamos a cooperar en la vida nacional y ponemos como el primero de nuestros deseos el de una convivencia patriótica y sincera en que cada cual ocupe el puesto que le corresponda en el gobierno o en la oposición, sin olvidar los deberes que la solidaridad nacional le impone, sin eximirse de servir a la patria cuando ello sea necesario.

LAS ZONAS NEUTRALES

Y es ello tanto más explicable, tanto más normal, y tiene tanto mayor fundamento, cuanto que en la vida nacional y en la administración pública que no debe ser sino su prolongación, tienen que existir, cada día más acentuadas zonas neutrales en que las únicas condiciones para la colaboración y el servicio deben ser la capacidad, la honradez y el deseo de servir a la nación. No hablemos del ejército, ya que en estos debates políticos él tiene que ser mirado de lejos, con respetuosa veneración, porque en sus manos están la bandera de la patria, la guarda del orden, la lealtad a las instituciones y la defensa del honor nacional, y ello constituye un sacerdocio que nunca en ningún caso puede ser afectado por las pasiones de la política, ni puede ser atendido,—como debe serlo con intensa atención y desvelado esmero—sino con el más puro criterio nacional y con el más honrado desinterés político. Pero fuera de ese campo hay también muchos otros, que no se rozan con la dirección política ni con los conceptos doctrinarios, en los cuales hay amplio margen para que sin mengua de ninguna independencia, puedan todos los ciudadanos colaborar con el Estado en la obra del bien común, ya que el partido liberal, si quiere, como lo quiere, mantener firmemente las riendas del Estado, no debe hacerlo con espíritu exclusivista, ni tiene aspiración más alta que la de poner el sello nacional a las obras que su esfuerzo determine y que estén enderezadas para el mejor servicio de la colectividad.

¡De cuántas más cosas quisiera hablaros si no fuera porque el tiempo se angustia y temo abusar de vuestra paciencia! ¡Cuántas otras cosas hay que merecen la atención preferente del Estado y de un partido que quiere ser verdadero y fiel intérprete de las mayorías nacionales! Quienes sólo se fijan en la parte rutinaria

de los programas políticos suelen a veces ignorar muchos aspectos esenciales de la auténtica vida colectiva. Los programas vienen repitiéndose al impulso de malos conceptos banderizos, mientras que la vida se va desarrollando y presentando nuevos aspectos y hasta modificando la gradación de los problemas. En ninguna parte se aprecia ello mejor que en la dirección de un periódico, que es a manera de aparato de extrema sensibilidad que registra constantemente las oscilaciones y las modificaciones del temperamento patrio y hasta de las corrientes universales.

UN MUNDO NUEVO

En cuarenta años el mundo se ha modificado radicalmente, más quizás que en el curso de los diez siglos anteriores. Se han introducido nuevos elementos de vida, de acción que antes no se imaginaban. El estar nosotros colocados dentro de los acontecimientos nos impide apreciar lo que para la humanidad representan cosas como el radio, el cinematógrafo, la aviación, el automóvil, la invasión de las masas en la vida pública, la inversión de ciertos valores que parecían consagrados y que los acontecimientos han revaluado. Muchas de las concepciones clásicas del Estado y de la política se han quebrado al choque con situaciones antes no conocidas. Los dogmas de las ciencias económicas—que al fin y al cabo no son otra cosa que el reflejo de opiniones individuales, más o menos ilustres—tropiezan hoy con hechos, intereses y pasiones mucho más poderosos que las elucubraciones intelectuales. Estamos en presencia de un mundo nuevo que nos exige un inmenso esfuerzo de adaptación a nuevos sentimientos y a nuevos conceptos.

LOS DERECHOS DE LA MUJER

Entre esas modificaciones que a la existencia tradicional ha traído la época contemporánea, figura, con fuerza comparable a la que tengan los maravillosos descubrimientos que transformaron el aspecto y las proporciones del planeta, el papel que ha entrado a jugar la mujer en las sociedades modernas. Tal vez sea éste el fenómeno social más importante del primer tercio del siglo veinte, que ha marcado la liberación progresiva de la mujer, el reconocimiento de su derecho al trabajo y a la independencia, el peso de su opinión sobre el curso de los asuntos públicos. Todo esto era antes propiedad exclusiva de los hombres, y ahora tienen ellos que compartir con sus compañeras no sólo las alegrías y pesares de la vida íntima, sino también la carga y la responsabilidad y el derecho a la lucha por la existencia, en todos sus aspectos. Por mi parte, yo veo en eso un hermoso y admirable avance de la humanidad; un paso decisivo en la conquista de libertades esenciales, reservadas antes a los hombres para todos los casos, inclusive para las luchas de la política; un nuevo factor, ennoblecedor en todos sus aspectos, que trae a la vida pública las virtudes del alma femenina: la delicadeza, el culto y la defensa del hogar, la pasión desinteresada y entusiasta, el sentido altísimo del decoro. Al liberalismo ha tocado en Colombia dar en brevísimo tiempo pasos decisivos para la emancipación de la mujer y para abrirle ampliamente las puertas de la educación y las posibilidades en todos los campos. Es una labor admirablemente iniciada y adelantada, pero que es preciso impulsar, completar y desarrollar, y así tendrá que hacerlo el partido, no sólo para reflejar fielmente la realidad colombiana, sino también para ponerse a tono con una de las más claras corrientes de la civilización contemporánea.

HAY QUE HACER AMABLE LA VIDA

La vida múltiple y compleja de una sociedad moderna va creando para el Estado obligaciones y compromisos cada día mayores, que han llevado a León Blum, con esa finísima percepción de las corrientes modernas que caracterizan su inteligencia prodigiosa, a formar un ministerio que sorprendió a muchos por su originalidad; que sería, claro está, imposible todavía entre nosotros, pero en el cual sí son visibles tendencias que es preciso no descuidar. Creó él departamentos especiales para velar por las investigaciones científicas, por el desarrollo de la cultura superior y por la manera de organizar para el pueblo el modo de aprovechar sus vacaciones y sus horas de ocio. Criterio que responde a la más honda de las realidades sociales. Criterio que responde a la necesidad de fomentar nacionalmente los deportes, de crear *stadiums* y campos de juego, de facilitar viajes y excursiones, de no ahorrar medios para que la vida de las gentes sea fácil, amena y alegre. ¿Quién no ha advertido la significación profunda que tiene el hecho de que ciertas manifestaciones como las Olimpiadas de Barranquilla, Manizales o Cali, interesen más hondamente a las clases populares y a todas las capas de la sociedad que determinadas agitaciones políticas? ¿No está advirtiéndolo ella al Estado que hay necesidades que es preciso satisfacer y orientaciones que es forzoso seguir?

Cuando empezaban a acumularse sobre la república española los primeros nubarrones, un filósofo dió el grito de alarma y dirigiéndose a los gobernantes les decía: «No nos déis una república triste», y reclamaba convivencia y cordialidad y zonas neutrales en que pudiera abrirse paso un concepto amable de la existencia para todo el mundo. Desoyó la república ese consejo y no sólo no se hizo amable sino que se tornó sombría, hasta llegar a ser trágica. Toca a los liberales de Colombia no desoír el consejo de Ortega y Gasset.

LA TRADICION ESPIRITUAL

La tradición intelectual de Colombia nos impone un esfuerzo para colocarnos a su altura y para que pueda aprovecharse en toda su extensión el tesoro de nuestro espíritu. No es un país banal el nuestro, ni un país en que las flores de la inteligencia sean desmedradas o fugaces. El país que dio con la «María» la más esbelta y sencilla e imperecedera novela americana; que en el campo científico ha producido a Triana, a Rufino Cuervo, a Garavito y a Lleras Acosta; que tiene una tradición de poetas en que el genio se aúna a la medida y al buen gusto, y en que a lo largo de la historia se destacan escritores que no pasan de moda porque amaron la forma severa y el pensamiento hondo, ese país tiene una misión intelectual que llenar en la América, tiene una tradición de cultura que continuar, estimulándola y fortaleciéndola. Tiene que esforzarse porque en su seno los hombres de pensamiento, sabios, literatos, artistas, investigadores, tengan un medio propicio y les sea fácil el desarrollo y aprovechamiento de sus facultades. Al fin y al cabo, cuando pasan los siglos los pueblos no viven sino por la cantidad de espíritu que en ellos residió. Hay colosos que desaparecen sin dejar huella, y pequeños pueblos que siguen viviendo como faros a lo largo de la humanidad. No podemos ni debemos nosotros aspirar a ser gran potencia, suerte que como van los tiempos nada tiene de envidiable, pero sí podemos tender a lo que son ciertas pequeñas democracias europeas en que la reforma social ha llegado a grado tan alto dentro de orden tan perfecto, y en que es la vida grata y segura.

NUESTRA MISION EN EL CONTINENTE

Debemos estudiar cuál es nuestra misión en el Continente y empeñarnos decididamente en cumplirla. Yo

por mi parte concibo esa misión como la de un pueblo que quiere hacer vivir honda y sinceramente, la democracia en todos sus aspectos; que quiere ser en lo internacional factor de paz, de cooperación; de mantenimiento irrevocable y vigilante del propio derecho y de respeto al derecho de los demás; que quiere ser campo abierto y propicio para todos los esfuerzos de la inteligencia y del trabajo; que tiende sin cesar a asegurar un estado de justicia social y de libertades políticas cada vez mayor; que se ciñe a principios de moral intransigente en su vida administrativa y que pone por encima de todas las cosas su civismo, un civismo de que están excluidos los caudillos y las dictaduras; un civismo en que el pueblo decide libremente de sus destinos, en que los gobernantes son mandatarios que cumplen lealmente su misión y al terminar ella vuelven a confundirse con la masa de los ciudadanos. Un país amable, en que haya oportunidades para todos y que no debe ser amargado ni desvirtuado ni por una lucha de clases, absurda, ni por luchas políticas que del terreno del desacuerdo y del contraste entre diversas opiniones, desciendan al terreno del odio y de la violencia.

UN CONCEPTO HUMANO DEL GOBIERNO

Yo, señores, tengo del gobierno, de la disciplina y de la vida entera, un concepto humano. Un concepto de tolerancia y de indulgencia, que no excluye la agitación democrática, que no aspira a la imposición sistemática de determinados conceptos, que no considera que sea régimen ambicionable el de unificar a todos los hombres y a todas las opiniones dentro de un criterio rígido, impuesto con mano férrea. Más que esa vida cuartelaria de que hoy disfrutaban ciertos países europeos, me place la vida libre y larga de las democracias. Y no creo que la energía requiera el gesto im-

perioso ni la intransigencia áspera de todas las horas y de todos los días. Tengo para mí que gobernar es un acto humano en que hay que tener en cuenta los sentimientos y los defectos, las pasiones y los intereses de los hombres, y en que no hay que tenerles miedo a las rectificaciones cuando ellas sean justas ni a las concesiones, cuando ellas sean benéficas. Un marcial caballero que escribiera hace muchos siglos,—en el crepúsculo de la edad media,—lindos apólogos sobre la vida y los hombres, el príncipe don Juan Manuel, exponía en una de las más bellas páginas de «El Conde Lucanor», un noble concepto de la energía y de la lucha. Y lo hacía en esa forma graciosa, que da tanto encanto a su arte primitivo. Contaba él que una fierecilla de los bosques que merodeaba en el poblado se vio sorprendida por el sol, sin poder escapar a su retiro, y resolvió por lo pronto hacerse la muerta, esperando lo que sucediera. Y pasaron unos campesinos y dijeron: «hay que cortarle las uñas, que son muy buenas para el mal de ojos», y se las cortaron y no se movió. Y pasaron otros y dijeron: «hay que cortarle el pelo de la frente, que trae buena fortuna». Y así lo hicieron y tampoco se movió. Pero pasó otro que dijo: «hay que sacarle el corazón, que es remedio excelente», y entonces la fierecilla se incorporó y se aprestó a luchar bravamente y puso en fuga al que pretendía ocasionarle males sin remedio. Y dice «El Conde Lucanor»: seamos así en la vida, tolerantes y benévolos en las cosas adjetivas, pacientes en lo que pueda tener poca importancia, indulgentes para con los pobres actos humanos, pero cuando algo esencial se presente y esté en juego lo que constituye nuestra razón de ser, la misión que se nos encomienda o la realidad de nuestro honor, venga entonces la lucha sin atenuaciones y la resolución sin eclipses.

He contraído en estos días una inmensa deuda de gratitud para con mis copartidarios por la manera como han querido honrar mi nombre y por la confianza que tan generosamente me han testimoniado. Entre esas pruebas de simpatía no quiero citar sino dos, por la hondísima significación que para mí tienen: la de dos hombres gloriosos que representan todo el pasado liberal y gran parte de nuestra historia: el doctor José Ignacio Escobar, el Secretario del presidente Parra, varón consular del pensamiento colombiano en mucho más de medio siglo, y don Heraclio Uribe Uribe, último sobreviviente de ese grupo de hombres que representaron gloriosamente todos los matices de la actividad y de la idea liberal. La generosidad de esos hombres, ante quienes me inclino con veneración, liga mi modesto nombre a una centenaria tradición liberal de esfuerzos, de luchas y de ilusiones. Esta obra en que venimos empeñados arranca de muy lejos y su camino está ya jalonado por muchos sacrificios y muchas glorias y su porvenir es inacabable, porque esta obra que preconizamos no es obra que pueda nunca declararse concluída, sino que cada día requiere nuevos esfuerzos y nuevas adaptaciones a cada situación que se presente, y mayores luchas para asegurar las libertades y los derechos de los hombres. Pesada responsabilidad y gloria efectiva será la de tratar de continuar la obra de Olaya Herrera y Alfonso López, que han servido y honrado al liberalismo y a la patria con manos limpias y puras intenciones. A quien corresponda esa tarea tocará perseverar en el camino, anchamente abierto, avanzar en él y dejarlo a sus sucesores libre y seguro.

Ningún compromiso tengo yo distinto del que mi conciencia tiene contraído indisolublemente, con el pasado y el presente liberal, y con las ilusiones, anhelos

y entusiasmos que se agitan en el fondo de nuestro partido. No he sido nunca en el periodismo, y no lo seré jamás en cualquier campo que me corresponda ocupar, ni hombre de círculos ni hombre de personalismos ni hombre de divisiones. Yo tengo un ideal, al que quiero servir, y en manera alguna interés que quisiera defender con procedimientos habilidosos. Mi nombre no puede servir ni ha de servir jamás, como bandera de lucha para grupos liberales ni como elemento de división entre copartidarios. Yo no me dirijo a los círculos liberales sino a todos los liberales sinceros que quieran servir a su causa, sea cualquiera el campo en que hoy se encuentren.

Si algún compromiso tengo, quiero respetar y quiero cumplir, es el compromiso silencioso con los centenares de miles de liberales que detestan las divisiones, que están siempre anhelando una alta política, desinteresada y generosa, que se conforman con servir anónimamente y que no figuran sino en las horas en que hay que dar la sangre o el voto, sin presentarse jamás a la hora de pasar la cuenta.

A ellos sí quisiera servir con la consagración que se pone en el cumplimiento de una obligación ineludible y de ellos habría de solicitar en cualquier momento de duda, ese concurso decisivo que presta la opinión desinteresada; ese elemento imponderable de no superado valor y que consiste en el ambiente de confianza, de respeto y de estimación, formado por los que nada piden, por los que a todo lo largo de nuestras luchas cívicas suelen darlo todo con tan espléndido desinterés

UNA FORMULA DE LUCHA

Sé que en algunos campos se me formula como cargo, o al menos como reserva, el que no aparezca yo como enseña de lucha fiera contra el adversario tradicional. No me he de defender de ese cargo. Es evi-

dente que yo soy hombre de conciliación y de paz: es indiscutible que por encima de toda otra consideración pongo el sentimiento de la patria, y su servicio leal; es evidente que mi más caro ideal es el de asegurar la convivencia colombiana y el de promover sentimientos de solidaridad entre todos los hijos de este suelo. Y es igualmente cierto que por arraigadas convicciones creo en la bondad de los programas liberales, en la necesidad de implantarlos y desarrollarlos y en la suprema conveniencia de dar a Colombia una firme y progresiva fisonomía liberal. Lo único que mis copartidarios y el país deben estudiar y resolver es si conviene o nó que esta política liberal se adelante sin debilidades, con un criterio de paz y serenidad; si ello está aconsejado por las necesidades de los tiempos o si son preferibles fórmulas más combativas y más intranquias.

Señores y amigos: muchas cosas me quedan por decir, pero no me sería posible seguir abusando de vuestra paciencia. Quizás en otra ocasión vuelva a esta tribuna a seguir conversando con vosotros, si es que ello os interesa. Nada nuevo digo, porque la candidatura que se me ha ofrecido ni modifica mis puntos de vista, ni me hace rectificar mis posiciones. De cuanto os he manifestado podría mostraros antecedentes que no me dejarán mentir. En cuanto al fondo mismo de la cuestión que se debate, está exclusivamente en manos de los liberales colombianos: ellos sabrán si quieren confiarle o nó la tarea de gobernar a la República. Si no lo quieren, creedme que no les guardaré rencor alguno y que pensaré con agradecimiento que pudo en ellos más el justo deseo de conservar al periodista independiente que la peligrosa curiosidad de ensayar al gobernante.

La fórmula que la Convención Nacional adopte será

la mía, sin restricciones ni vacilaciones, y si ella quisiera confiarme la máxima tarea, podréis estar seguros de que haré cuanto esté a mi alcance por cumplir con mis deberes, sin que me perturbe la ambición de una gloria a que no aspiro, ni me detenga tampoco el temor a responsabilidades o sacrificios que no temo.

**DISCURSO PRONUNCIADO ANTE EL PUEBLO DE
BOGOTA EN LA MANIFESTACION DEL 22 DE MAR-
ZO DE 1937, EN EL PARQUE DE SANTANDER**

DISCURSO PRONUNCIADO

ANTE EL PUEBLO DE BOGOTA EN LA MANIFESTACION DEL
22 DE MARZO DE 1937, EN EL PARQUE DE SANTANDER

Antes de principiar guardemos un instante de silencio en homenaje y en memoria de un varón insigne, cuyo nombre es superior a todos los elogios: Enrique Olaya Herrera....

Si yo pensara, copartidarios y amigos que me escucháis, que este maravilloso homenaje realzado y ennoblecido por la elocuencia de Carlos Lozano y Lozano y de Carlos M. Pérez, estaba destinado sólo a honrar mi persona, me llenaría de la más honda confusión y no encontraría palabras para expresar mi gratitud. Pero yo sé que, a despecho de vuestra generosidad cordial, se trata en estos momentos, no de persona alguna, sino de proclamar y sostener un programa, un conjunto de ideas, una aspiración definida, y es ello lo que da a esta tarde una significación histórica en la política colombiana. Y siendo eso así, como lo es, yo no soy sino uno de vosotros, soy también un manifestante a quien le ha correspondido el honor máximo de llevar la bandera y que la lleva con fe robusta y entusiasta, convencido de que el honor supremo que se le ha discernido es más que suficiente para compensar todas las amarguras y todos los peligros y todas las cargas y todos los sacrificios que lleve consigo este puesto insigne de abanderado de tan noble causa, de esta causa que el pueblo liberal de Bogotá ha adoptado hoy en forma tan espléndida, que puede calificarse de fallo inapelable y definitivo.

¿De qué se trata hoy en realidad? Tan sólo de desplegar a todos los vientos la bandera del partido liberal, de un partido compacto, uniforme, leal a sus principios, fiel a sus destinos, orgulloso de sus tradiciones, seguro del papel que le corresponde en el porvenir de Colombia. De un partido que es a la vez, partido de gobierno y partido de acción popular y de lucha constante; que no desconfía de la virtualidad de sus principios ni de su capacidad para hacer, por medio de ellos, el bien de la patria. Liberales somos y liberales queremos seguir siendo, porque sabemos que sólo así nos será posible realizar con plena eficacia nuestros ideales; porque sabemos también que este partido nuestro es un gran partido, acorde con lo que la nación reclama, vinculado a la esencia misma de nuestra tierra y de nuestra raza, y que ni necesita ni admite exóticas teorías ni conceptos extraños para llevar adelante en Colombia la transformación fundamental que todos anhelamos.

DOS CRITERIOS SOBRE LA MISION DEL LIBERALISMO

Con esta bandera vamos a una lucha que yo quiero que sea cordial, que no sea una pugna violenta entre liberales sino tan sólo el estudio severo y sereno de cuál es el camino más acertado y más seguro. No quiero yo que palabra alguna vaya a herir a quienes en estos momentos no comparten nuestras orientaciones; en este campo nuestro, para Darío Echandía no hay sino respeto sincero, honda simpatía, reconocimiento franco de los servicios que él ha prestado con tan noble criterio y con tan espléndida dignidad. No somos nosotros gentes de excomuniones ni exclusivismos. No vamos a negarle su título de liberal a todo el que no esté ahora de acuerdo con nosotros. Pero sí es evidente—pues de otra manera no tendría explicación lo que está sucediendo, ni pasaría de ser una intolerable disputa de personalismos,—sí es evidente que están enfrentados dos criterios sobre la

misión del partido liberal; dos maneras de considerar la política colombiana y hasta dos temperamentos para gobernar, y no, repito, por las personas de quienes llevan la bandera, sino por las corrientes que en torno de ellos se forman, por los métodos que pretenden aplicarse y por las fuerzas a que se quisiera apelar.

¿Dos fórmulas? Sí. La fórmula del partido liberal, que quiere bastarse, que se siente animado por la convicción de que en sí encuentra cuanto necesita, y la fórmula de las izquierdas en que ya el partido liberal no es sino una parte de la fuerza que ha de realizar la labor apetecida; una fórmula de izquierdas, que aun dentro del mismo liberalismo no ve con simpatía sino a una fracción, que reserva muchos de sus entusiasmos para quienes están, no diré más adelante que nosotros, pero sí en otra parte. Frente a nuestra clara fórmula de unidad, una peligrosa fórmula de confusión; frente a nuestro partido homogéneo, una tendencia a los frentes populares que, como lo he dicho tantas veces, no son en el fondo sino un síntoma de debilidad y de fe vacilante.

El partido liberal no puede ser solamente un lugar de abrigo para pasar una mala noche o para defenderse durante algunas horas del tiempo inclemente; no puede ser a manera de pasaje, a donde se llega y de donde se sale, según lo indiquen las conveniencias del momento o las simples combinaciones de la política. Y no es el nuestro en ningún caso, un partido de primavera, fugaz estación que hoy es y mañana no parece, y que nuestras gentes del trópico no conocen. Ni en su esencia ni en su retórica puede regirse por conceptos extraños, por teorías exóticas, como es exótica en nuestras luchas políticas la execrable terminología marxista aprendida en manuales que están desempeñando en América el papel de corruptores de menores. No. Nuestro partido no es transitorio campo de refugio ni punto de partida para aventuras en tierras que no son las nuestras.

Ha de ser el hogar permanente de nuestras aspiraciones políticas, al cual nos vinculan no sólo las ideas, sino los afectos y los sentimientos; el hogar que no se abandona porque la vida en él se haga difícil o árida; el hogar en que nunca se pierde la fe, a pesar de todas las adversas circunstancias; de donde no se sale para alardear desde lejos de crítico implacable o de agrio censor, sino en donde se vive con abnegación y con desinterés, con el tenaz y ardiente empeño de mejorar y de progresar, de llevar cada día más lejos la influencia y el predominio de las ideas, la realidad de las transformaciones fundamentales que para serlo no necesitan de que se abandone la vieja y siempre nueva doctrina.

UN PARTIDO DE MASAS CONTRA LAS OLIGARQUIAS

La esencia misma del liberalismo está en ser, al revés de otros partidos, una colectividad de alcance y sentido nacional que abarca todas las clases y quiere proteger todos los intereses legítimos, que tiene del país una visión de conjunto y procura servir armónicamente a todos los componentes de la sociedad con la convicción profunda de que sólo dentro de un concepto de solidaridad y de justicia para todos es posible beneficiar los intereses de todos. Es el partido liberal un partido de masas y lo ha sido siempre y esa en Colombia ha sido su característica a través de todos los tiempos. Contra las oligarquías, contra esas oligarquías que en nuestro campo no existen, ha luchado siempre el liberalismo, afianzándose como en su único apoyo en el favor popular. La más clara tradición del partido liberal colombiano está precisamente en la presencia del pueblo a su lado, y en dondequiera que ha sido necesaria la lucha. Y es el pueblo el que ha determinado las grandes horas históricas de nuestro partido. No fueron oligarcas los que en los tres años de la última guerra

vertieron su sangre a raudales a todo lo ancho del país por servir un generoso ideal de libertad y de progreso. No fueron oligarcas los que realizaron esos formidables movimientos de opinión, que en los primeros treinta años de este siglo fueron quebrantando las fortalezas de la hegemonía y preparando la victoria con incontables esfuerzos. No fueron oligarcas quienes en 1930 llevaron al poder al partido liberal con Enrique Olaya Herrera en el más soberbio despertar de masas populares que haya conocido nuestra patria. Los que entonces en todos los municipios del país y en las más apartadas veredas y en los campos más solitarios acariciaban un ideal y luchaban por él con tan espléndida resolución, sentían más que sabían que no estaban al servicio de oligarquía alguna, y saben que el acceso del pueblo en la vida pública no es regalo que nos trajera la doctrina socialista sino vena caudalosa y corriente irresistible de nuestro liberalismo autóctono. Más aun, es la íntima razón de ser del partido, que no es núcleo de privilegiados ni de castas favorecidas, sino partido democrático, consagrado a realizar en todos los campos la justicia, a dar a los humildes no sólo la libertad política sino la libertad económica, a servir a los que necesitan que se les sirva, a poner todo su peso en la balanza social al lado de los débiles y de los oprimidos.

Y precisamente porque tiene de su misión ese concepto, aspira a crear una estrecha colaboración solidaria entre todas las clases, aspira a no tener de la acción política y de la acción social un concepto unilateral sino un concepto global, porque en un país como el nuestro, lleno de inmensas posibilidades, pletórico de riquezas inexploradas, pero todavía pobre y atrasado, el fomento de la riqueza pública, el ritmo acelerado del progreso, la administración ordenada y eficaz, son el mejor servicio que pueda prestarse a las clases populares, víctimas secularmente de la miseria y el atraso.

POR LA JUSTICIA SOCIAL, CONTRA LA LUCHA DE CLASES

En un país arruinado por la demagogia y envenenado por la lucha de clases, el proletario será la primera víctima, y es eso lo que el liberalismo quiere evitar, velando por la colaboración de todas las clases dentro de un concepto de justicia y de generosa distribución de los beneficios. No queremos favorecer ni tolerar los abusos del capitalismo, pero si queremos dar garantías al capital para que pueda así favorecer al trabajo y puedan crecer las oportunidades de cuantos aspiran a progresar en la vida y a desarrollar libremente sus energías. Queremos poner el capital al servicio de la nación, impidiéndole todo lo que pueda de lejos o de cerca parecer explotación de los desheredados; poniéndole los límites enérgicos de la utilidad social y sacando de él los recursos necesarios para asegurar el bienestar común, pero rechazando cuanto tienda a crear la pugna airada entre el capital y el trabajo y a enfrentar fuerzas que entre nosotros tienen que proceder en armonía so pena de destruirse mutuamente. Hace apenas un mes, un núcleo intelectual en Inglaterra propuso la formación de un grupo popular que englobara todas las fuerzas de izquierda para enfrentarlas al gobierno conservador y el consejo supremo del partido liberal hubo de declinar cortesmente ese ofrecimiento por considerar, dice, que hoy la misión esencial del liberalismo en el mundo es la de oponerse sin vacilaciones ni temores, a cuanto signifique lucha de clases, la de servir de lazo de unión entre las que componen la sociedad, la de velar incansablemente por fórmulas de solidaridad y amplitud de las cuales dependen la realidad de la paz y la conservación del progreso humano.

No es que el liberalismo colombiano vaya menos lejos que nadie en el camino de la justicia social. No es que les tenga miedo a las reformas audaces ni que le tiemble la mano al consagrar en la ley y en el hecho

principios de redención popular que han de ser cada día desarrollados. No es que trepide en el camino de romper los privilegios, ni que vacile cuando se trate de proclamar y sostener las libertades y garantías sindicales; no es que le inspiren desvío, sino antes bien, vivísima y ardiente simpatía, las asociaciones de trabajadores, que quieran defender sus intereses. No es que en el camino de democratizar la cultura en Colombia, y de democratizar los métodos de gobierno y de trabajo y de democratizar la vida entera de la nación, tenga dudas y vacilaciones; es que para todo ello prefiere fórmulas liberales y conceptos liberales; es que precisamente no quiere vacilar ni dudar, ni quiere ocultar sus banderas, ni pedir prestado a otros partidos de extrema izquierda lo que en su propio campo encuentra. Y hé aquí precisamente una de nuestras diferencias con algunos de nuestros adversarios de hoy, que tienen que ser mañana nuestros hermanos de siempre. Todos decimos que no somos socialistas ni comunistas; todos confesamos nuestra fe liberal, pero unos lo hacemos en esta meseta incommovible, ancha y fecunda del liberalismo que no duda de sí, y otros lo dicen en las pendientes por donde se va a aquellos campos que no son los nuestros y que al parecer se rehuyen y temen. Entre nosotros hay un vasto ondear de banderas liberales, orgullosas y seguras, y un hondo palpitar de masas que son, han sido y serán liberales y que no necesitan ser sino liberales, sin segundo apellido, sin restricciones ni reservas. Por otro lado, suelen verse las masas indeterminadas de la izquierda, las propagandas clasistas, el sordo ataque contra lo que el liberalismo tiene que representar y defender. El mismo ataque de ayer y seguramente el mismo ataque de mañana.

Izquierdistas en cuyas manifestaciones oímos todos en Bogotá hace pocos meses aquellas frases de «¡Olaya nó!», figuran hoy entre los que se enfrentan al movimiento liberal; los que hace meses querían obligar a Olaya He-

rrera a absolver posiciones para saber si él merecía o no la confianza del liberalismo, hoy militan entre los que pretenden cerrarnos el paso.

Cuantos quieren convertir el sindicalismo, en contra de las conveniencias de las clases trabajadoras, en arma de política sectaria, están contra nosotros. Claro es que en aquel campo figuran también muchos liberales dignos de nuestro respeto y de nuestra adhesión, liberales insospechables, de quienes no nos separa sino un concepto transitorio, pero también están en ese campo, y eso no es posible negarlo, y es necesario decirlo, todos, absolutamente todos los que desde la extrema izquierda conspiran contra el partido liberal y que aquí y en todas partes lo consideran como supremo estorbo para la realización de sus fines.

EL EQUIVOCO DE LA CONTINUIDAD Y EL CONTINUISMO

Entre las propagandas de que se nos quiere hacer víctimas hay una que considero especialmente peligrosa, arbitraria e injusta, gravemente perjudicial para el gobierno que el partido liberal ha formado y que sostiene, y por cuyos éxitos está obligado a trabajar sin desmayos. Esa propaganda consiste en presentar la candidatura que no es la nuestra, como la única auténtica continuadora del gobierno actual, como la que asegura, no sólo la continuidad sino hasta la supervivencia de la obra realizada por la presente administración; la que tiende a vincularse a todas horas, con impertinencia inexplicable a los hombres y a las cosas del actual gobierno, insistiendo de tal modo en su bandera de continuidad, que ha hecho pensar a muchas personas en que se trata no sólo de continuidad sino de continuismo. Propaganda injusta contra el actual gobierno; ejemplo acabado de que nada hay más peligroso que los amigos imprudentes, porque la verdad indiscutible es que el presidente de la república—y de ello quiero dar

público testimonio—hace esfuerzos constantes, dentro de una perfecta lealtad, para mantener la neutralidad de los organismos oficiales, en el actual debate. He sido testigo de sus esfuerzos en ese sentido y de la resolución firmísima con que trata de imponer la perfecta imparcialidad, en momentos en que es tan difícil encontrar gentes imparciales. Y cuantos por los departamentos van proclamando a voz en cuello o deslizando en el secreto de los conciliábulos, la teoría peregrina de que todo gira en torno de si se ha de continuar o no la obra de Alfonso López, y procuran dividir al liberalismo en los campos, uno que cuenta con las simpatías del gobierno y quiere apoyarlo, y otro que representa todo lo contrario, cuantos tal hacen, y no son pocos por desgracia, están prestándole al gobierno el más flaco de los servicios; están tratando de acumular sobre su cabeza un pecado que él no quiere ni puede cometer; están falseando el criterio presidencial y tratando de quitarle a la actual administración el más necesario de los apoyos.

El gobierno actual, dentro de las peripecias inevitables de la vida política, ha gobernado con la unión liberal y dentro de la unión liberal; su admirable obra reformista ha tenido no sólo el apoyo leal sino la colaboración eficaz del partido. La reforma constitucional y las leyes en que se condensa la orientación del doctor López tienen nuestro apoyo unánime. Y el partido necesita de seguir apoyando a ese gobierno, de facilitar sus iniciativas y sus planes, y de hacerlo de modo compacto y disciplinado hasta el último día, para que pueda así esta administración liberal cumplir a cabalidad la misión que se le encomendó y llevar hasta el fin su obra constructiva con el apoyo decidido de quienes la hicieron posible, desde un principio.

Es ese el programa del partido, como es de su esencia y de la más honda y sana y constante tradición colombiana que el principio democrático que prohíbe la

reelección y el continuismo, tiene en Colombia una indestructible raigambre y es sin disputa el rasgo característico e inconfundible de nuestra democracia en América. Es eso lo que nos da en el continente una fisonomía propia de que podemos estar perennemente orgullosos. En nuestra historia, con rarísimas excepciones, el hecho dominante y honrosísimo es que no ha existido ni la reelección ni la imposición del sucesor; es que las campañas electorales no se han hecho nunca sobre la base del gobierno que va a ser reemplazado; es que se ha cumplido con perfección el principio que exponía en su prodigiosa campaña Franklin Roosevelt, según el cual la garantía suprema contra los vastísimos poderes de que la constitución inviste al presidente en ciertos regímenes, reside precisamente en el hecho de que esos poderes tienen la limitación inexorable del tiempo, de que llega un momento en que el pueblo los reasume en su totalidad, y resuelve, en forma soberana e inapelable, a quién quiere confiarlos y en quién los delega. Ese derecho del mandante, que debe ejercerse sin reservas y sin limitaciones, que da al gobierno todo su sentido, es la clave misma de la democracia y su condición necesaria.

Yo abrigo la convicción moral perfecta de que en este sentido Alfonso López tiene un concepto tan liberal y tan democrático como el que más lo sea; tengo la convicción moral de que es ajeno a esas propagandas y de que nada le sería más grato y también nada más provechoso que conservar en torno suyo la unión liberal hasta el último día de su administración, como nosotros lo deseamos y lo procuramos. Pero existe indudablemente aquella propaganda de que he hablado y no para mal nuestro, que no necesitamos demostrar la manera como hemos acompañado y secundado la obra del gobierno actual, aunque en esta campaña quisiéramos callarlo, para que no se crea que incurrimos en el mismo error de nuestros adversarios. Porque si he de decir todo mi

pensamiento, me parece que a ciertos propagandistas locamente empeñados en dar a su candidatura un tinte de candidatura oficial, en este suelo de Colombia que nunca ha transigido en sus libertades esenciales, se les podría decir aquello de que «más les valdría colgarse una piedra de molino al cuello».

HACER DE COLOMBIA UN RINCON DE LIBERTAD, DE IGUALDAD Y DE JUSTICIA

El partido liberal viene a continuar su obra, la obra de Olaya Herrera, la obra de Alfonso López, como tendrá que continuar más tarde la obra de quien a ellos suceda. Nuestro partido quiere hacerlo teniendo el orgullo de sus hombres y de la labor que ellos han realizado y sintiendo la ambición de ir cada vez más lejos, sin dar un paso atrás en el camino de las reformas, sin declararse nunca satisfecho, sin pensar que ha concluido una labor que tiene que ser nueva cada día, y cada día más audaz y más sustantiva. De ambicioso se ha tratado el programa que tuve el honor de exponer en el Teatro Municipal. ¡Claro que es ambicioso, como tiene que serlo nuestro partido y como tiene que serlo todo gobierno que aspire a dejar un nombre en la historia! Para avanzar apreciablemente hay que poner muy lejos la mira y hay que poner muy alto el deseo. El partido liberal es ambicioso para Colombia, no para una sola de sus clases sino para todas, y no para un solo aspecto de su actividad sino para el conjunto de su vida entera. Tenemos el orgullo de la patria, y repitiendo una frase conocida, pero repitiéndola con honda y resuelta convicción, debemos decir que «nada de lo que es colombiano nos es ajeno». Queremos marchar con paso firme hacia la realización de nuestra democracia económica, y también asentar sobre bases incommovibles nuestra democracia política. En esta hora confusa del mundo, en que las tiranías de opuesto ideologismo pero de idéntico

tico contenido se disputan el derecho de dominar a los pueblos esclavizándolos, queremos hacer de Colombia un rincón de libertad, de igualdad y de justicia. Tenemos la aspiración orgullosa de ser un ejemplo en América, de trabajar incansablemente por la solidaridad de todas las clases colombianas y de trabajar por el progreso que a todos favorezca y dignifique. Ni oligarquías, ni camarillas, ni castas, ni violencias, sino la vida plena de la democracia liberal; de una democracia que no le tiene miedo a la verdad porque sabe que la verdad es el alimento propio de los pueblos fuertes; que no recorta su política de paz y de fraternidad internacional ni vacila en su repudiación enérgica de todos los imperalismos. Un liberalismo que aspira al respeto y si es posible a la confianza de sus adversarios de la derecha y de la izquierda, pero no a sus votos, porque reconoce en los partidos conservadores y en los partidos socialistas y comunistas una ideología distinta, un criterio diverso, una diferente concepción del gobierno. En la normalidad social las campañas electorales deben basarse tan sólo en las propias fuerzas, dentro de una política independiente, definida y neta, en que las corrientes de la oposición, en cualquier lado en que ellas estén, tengan también sus características precisas y sus rumbos concretos. Es cierto lo que decía alguno de mis amigos hace poco, que me domina una pasión de claridad y franqueza, y ello es así porque creo que la política colombiana ganará en todo sentido con esa franca claridad a que aspiro, con esa definición de las fuerzas políticas, que entre otras cosas servirá para confirmar la inmensa mayoría de nuestro partido liberal, de este partido de gobierno al cual ha confiado el pueblo la responsabilidad de dirigir los destinos de la nación y cuyos hombres tienen que gobernar, como lo han hecho, con el liberalismo, pero para todos los colombianos.

LA MUJER COLOMBIANA

Para todos los hombres y las mujeres de Colombia. Yo quiero aprovechar esta ocasión solemne para hacer público mi reconocimiento por la confianza que en forma tan honrosa, tan gallarda y tan alta, lejos de los sectarismos políticos y en una como elación del ideal patriótico, me otorga la mujer colombiana en forma que me emociona profundamente y que me obliga hasta el extremo límite de mis fuerzas. Ciertamente es que yo de siempre he tenido, y no he ocultado, un concepto del papel de la mujer en la vida social y en la vida pública, que no es el de la indiferencia ni el de apartamiento, sino el de constante presencia y colaboración decidida. Esa inclinación de mi espíritu no es sólo un concepto intelectual: es algo que en mí viene de las más íntimas raíces de mi ser. Yo no puedo olvidar que la figura más grande y más pura y más noble de mi raza, de mi sangre y de mi nombre, es una mujer cuya estatua decora varias plazas santandereanas; una mujer que en plena juventud, lejos de toda estridencia y de todo vano aparato, se consagró a la epopeya libertadora con ese heroísmo sobrio y callado que constituye la mayor gloria del alma femenina. Y luchó por la patria y se sacrificó por ella, y como dice el poeta «comprendió toda la gentileza de morir por una cosa grande». Y cuando subió al patíbulo Antonia Santos, hermana de mi abuelo, cuyo nombre cierra la lista de los mártires de la Independencia, subió tranquila, porque había servido fielmente a un ideal y fue su último gesto un sencillo gesto de decoro femenino, de dignidad de señora que hasta más allá de la tumba quiere conservarla incólume. ¿Qué tiene de extraño, con ese antecedente, que yo quiera servir a la mujer de Colombia, y oírle y atenderle, como que para ello tiene bien ganado su derecho en todos los campos? Para mí la mujer constituye la mayor fuerza en la vida de un pueblo, porque representa el

hogar, refugio supremo de todas las amarguras y recompensa de todos los éxitos. Y no puede un hombre público aspirar a gloria más grande ni a satisfacción más profunda que la de que su nombre sea pronunciado con simpatía y con gratitud en los hogares, porque haya tratado de darles paz, bienestar y seguridad; porque las madres, las esposas y las hijas hayan visto un esfuerzo por amparar sus casas, por alejar de ellas la tragedia de la guerra, de la discordia o de la miseria, por asegurar la educación de los niños y la tranquilidad de los ancianos; porque tengan las mujeres oportunidad de defender y mejorar su vida, porque se sientan amparadas y protegidas por toda la organización del Estado. Gobernar en nombre de los hombres y de las mujeres de Colombia, gobernar para los hogares colombianos, es quizás la más noble síntesis de todo un programa liberal!

UNA POLITICA COLOMBIANA, PARA EL HOMBRE COLOMBIANO Y PARA EL PUEBLO COLOMBIANO

Yo he tenido en mi vida la oportunidad de conocer muchas tierras, de viajar por muchos países extraños, de estudiarlos a través del permanente recuerdo de la patria, y me he dado cuenta perfecta de la diferencia fundamental de situaciones que hace que muchos de los que en otros países serían remedio, entre nosotros pueden ser tósigos. Me ha obsesionado siempre el deseo de una política colombiana para el hombre colombiano y para el pueblo colombiano; de una política que se incline sobre nuestras gentes, que investigue desapasionadamente sus males y busque sus remedios, y he ambicionado un partido liberal autóctono, que derive sus fuerzas de la savia misma de nuestra tierra, que adapte los grandes principios de justicia y de progreso a nuestras realidades íntimas, que vigorice cada día más esta democracia colombiana, cuyas virtudes a veces suelen menospreciar-

se pero que es sin duda el más rico de nuestros tesoros, y la más inexhausta de nuestras minas. Una democracia libre y progresista, una democracia en que esté el capital al servicio de la sociedad y esté el trabajo protegido, ennoblecido y dignificado; en que el poder civil sea libre y por todos respetado, y por todos obedecido; en que nada mengüe los fueros soberanos del Estado, que dé cada día un paso en el camino de la igualdad económica y mejore cada día la defensa de su libertad política; un país sencillo, en que no exista el odioso contraste de las grandes fortunas insolentes y la miseria no remediada; en que se ejerza el poder para el servicio de la comunidad y sean los mandatarios los servidores del pueblo que los honra confiándoles la tarea de dirigirlo.

Para esa obra tan grande, tan vasta, que se extiende a lo largo de tantos lustros, yo invito de la manera más cordial, invito hoy e invitaré mañana, sin la sombra de un resentimiento o de un prejuicio, a todos los liberales de Colombia. Llegue a todos este llamamiento, que no tiene una significación eleccionaria, para que unamos nuestras fuerzas y seamos solidarios en la lucha y en la defensa, para que entre todos mantengamos y consolidemos la obra que es de todos y a cuyo servicio estoy, de manera irrevocable e irrestricta. Y sea la última palabra mía esta tarde una palabra de optimismo y de resolución, justificada por el maravilloso respaldo del pueblo que me escucha: la bandera del partido liberal, que tantos otros pudieran llevar más dignamente que yo pero que vuestra voluntad ha puesto en mis manos, ha de seguir de victoria en victoria y hemos de clavarla en puesto tan alto y tan seguro, que no haya manos que se atrevan a irrespetarla, ni haya tempestad capaz de abatirla.

DÉSCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

CARTA A ALGUNOS REPRESENTANTES DE ANTIOQUIA

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA
CARTA A ALGUNOS REPRESENTANTES DE ANTIOQUIA

Bogotá, marzo 8 de 1937

Señor doctor Eduardo Santos.—La Ciudad.

Estimado doctor y amigo:

Conocedores de su pensamiento respecto a descentralización administrativa, solicitamos muy atentamente de usted hacer públicas sus ideas al respecto, por ser esta cuestión de grande interés para todas las secciones del país.

Tenemos la certeza de que la opinión pública antioqueña espera ansiosa las citadas declaraciones.

Seguros servidores y copartidarios,

Alfonso Castro, Eduardo Arango O., Luis Mesa Villa, Andrés Londoño.

Bogotá, marzo 9 de 1937

Señores doctores Alfonso Castro, Eduardo Arango Ochoa, Luis Mesa Villa, Andrés Londoño.—E. L. C.

Muy estimados señores y amigos:

Sinceramente agradezco a ustedes la oportunidad que me brindan para completar en parte las ideas que ex-

puse en mi conferencia del Teatro Municipal. Imposible habría sido abordar en ella todas las cuestiones que pueden interesar a la opinión pública. Por esto me fue preciso dejar para otra ocasión algunos asuntos que, como el que ustedes mencionan, tienen evidente importancia.

No de ahora, sino de siempre, he sido partidario decidido de la descentralización administrativa y de cuanto tienda a robustecer y vigorizar la vida de las secciones en todos sus aspectos. Sobre este tema solíamos conversar largamente en Europa con el doctor Alejandro López, hace algunos años, y siempre estuvimos de acuerdo. Más tarde, cuando algunos quisieron introducir en el proyecto de reforma constitucional, disposiciones que reducían el papel de las Asambleas Departamentales en forma que podría considerarse como una tendencia a limitar la acción de los departamentos y de los organismos que los representan en la vida nacional, me opuse a ello en artículos que motivaron de parte del doctor Alejandro López, quien se encontraba en esos momentos en el Valle del Cauca, una calurosa felicitación por actitud que coincidía tan exactamente con nuestras conversaciones anteriores.

Yo tengo de nuestra nación colombiana un definido y claro concepto de variedad. Pienso que dentro de la unidad indiscutible e indispensable existen en ella situaciones y modalidades diversas que es preciso respetar y ampliar. Precisamente una de las características de nuestra patria, característica benéfica y llena de posibilidades, es la de esa variedad vigorosa que ha creado núcleos cada día más robustos, dotados de fuerzas propias y de personalidades definidas. En otros países se contempla el fenómeno de una entidad central, que tiende a absorber, en todos los órdenes, la mayor parte de la vida colectiva, y se hace cada día más poderoso y más absorbente, en tanto que las secciones llevan vida opaca y subordinada. Entre nosotros ocurre todo lo

contrario. La mejor y mayor parte de la energía colombiana está en la vitalidad de sus núcleos departamentales, que no son arbitrarios, que responden no sólo a una realidad colombiana evidente, sino en un país tan grande y complejo como el nuestro, a la imperiosa necesidad de establecer eficaz división del trabajo. No sería posible en Colombia dirigir todos los asuntos desde la capital. No podría de esa manera ni garantizarse como es debido el progreso regional, ni siquiera asegurarse conscientemente una administración medianamente satisfactoria. En cambio, con organismos departamentales vigorosos, que representen una concentración de esfuerzos sobre las distintas partes del territorio colombiano, sí puede—como se viene haciendo con eficacia indiscutible—adelantarse progreso armónico dentro de la unidad y la solidaridad del sentimiento patriótico, y puede también crearse sana emulación fraternal que sólo produciría beneficios.

Esa vida departamental fuerte y de progresivo desarrollo constituye irremplazable escuela de preparación para la administración pública en todos sus ramos. Las gobernaciones y las asambleas, así como la administración municipal de las grandes ciudades, constituyen manera insuperable de preparar a los ciudadanos para la vida pública, y sabido es que de nada necesita tanto Colombia como de hombres preparados para las tareas del gobierno. Sería grande error disminuir o atenuar esos centros de preparación regionales, de donde pueden y deben salir los estadistas de la nación. Algunos han apuntado que todo ello implica tren administrativo demasiado costoso; pero yo considero que esa economía, si la hubiera, redundaría en perjuicio directo de los intereses seccionales, amenguaría las posibilidades de que hoy disponen para asegurar la mejor solución de los asuntos que les son propios, y alteraría en forma que no considero aceptable la verdadera fisonomía colombiana.

* * *

La necesidad de vigorizar la vida municipal no se discute, ya que nada influye tan directamente sobre el bienestar inmediato de las gentes como la manera de administrar los intereses de cada municipio y de velar en él por la adecuada satisfacción de las justas necesidades colectivas. Y considero que entre la administración departamental y la municipal tiene que existir la más íntima y constante colaboración, para que puedan los municipios adquirir el desarrollo y los medios de progreso que necesitan. En muchos lugares del país hay municipios que lo son sólo de nombre y que carecen de los recursos indispensables aun para las más modestas actividades, hasta el punto de que en ellos se tiene apenas el título de una realidad que no existe. Urgente es remediar tan deplorable estado de cosas y ello debe constituir una de las preocupaciones esenciales de los gobiernos departamentales.

No podría entrar en esta carta en detalles sobre tal o cual tópico, porque considero que no sería el lugar ni la oportunidad de hacerlo. Quiero apenas dejar establecido ante ustedes mi pensamiento nítido de que en Colombia la nación, el departamento y el municipio son entidades que se complementan, que tienen cada una su radio de acción y constituyen organismos esenciales para que Colombia vaya creciendo y fortaleciéndose dentro de sus características esenciales y dentro de sus necesidades evidentes. Y creo que ese criterio como norma de acción debe presidir las orientaciones y actos de los gobiernos que forme y sostenga el partido liberal; que cuanto tienda no solo a disminuir la autonomía departamental y municipal, sino a estorbar su ampliación y vigorización, es contrario a los sentimientos de nuestro pueblo y a las necesidades profundas de la vida colombiana.

* * *

Yo soy bogotano de nacimiento y bogotano por haber vivido en esta ciudad casi toda mi vida, y tengo por ella, como se tiene siempre por el lugar donde se ha nacido y vivido, un ardiente y vivísimo afecto, pero no he aspirado nunca a que mi ciudad pueda constituir, ni en la apariencia ni en la realidad, amenaza, obstáculo o estorbo para el desarrollo y la plenitud de la vida de todas las demás regiones en lo económico, en lo intelectual o en lo administrativo. Al contrario, he considerado siempre a Bogotá, no como rival de las otras ciudades o secciones, sino como permanente lazo de unión, como factor de estímulo, como hogar de todos, que sin exclusivismos ni ambiciones, sea el centro cordial de reunión en donde todos los nacidos en esta patria se sientan como en su propia casa. Y tengo la convicción de que a medida que crecen en el país, con el aumento de la población y el desarrollo en todos los órdenes, los problemas económicos y sociales de todo género, y que a medida que la vida se hace más compleja y se multiplican las cuestiones que necesitan inmediata atención oficial, se hace necesario ir vigorizando las organizaciones seccionales para que esa atención sea cada vez más adecuada, más directa y más oportuna.

Creo que asegurando el bienestar de las secciones, dentro de un amplio concepto que permita los libres movimientos, que fortifique una autonomía efectiva para la satisfacción de necesidades propias y que acentúe la personalidad de las secciones, se garantiza mejor la unidad nacional que apelando a sistemas unitarios demasiado rígidos, propios para crear la impaciencia o el descontento. Ninguna amenaza mayor tuvo la unidad española que ese excesivo centralismo, que privó a las secciones de toda libertad de movimiento y pretendió hacerlas aparecer siempre como sometidas a una tutela, cada día menos aceptada. Colombia ha seguido cami-

nos distintos y yo considero que debe no sólo perseverar en ellos sino ampliar esos caminos, con la firme y tranquila convicción de que una de las cosas que mejor aseguran el engrandecimiento colombiano es precisamente la de que él está formado por el crecimiento simultáneo y armónico de todas las secciones del país, indisolublemente ligadas por supremos intereses comunes, por sentimientos patrióticos indiscutibles, por todos los lazos del ideal permanente y de las conveniencias auténticas.

* * *

Cuestiones hay en que la unidad me parece indispensable, como por ejemplo la unidad en cuanto afecte el orden público, y por esto he sido partidario decidido de la nacionalización de la policía, iniciada y adelantada con tan buen criterio por el actual gobierno. Creo indispensable que sea la policía en el país un grande organismo, regido por los más severos principios de la técnica y de la disciplina, dotado de todos los elementos necesarios para tener influencia inmediata y decisiva, no sólo en los mil casos aislados que puedan afectar la seguridad social, sino también en todo lo referente al orden público. En este sentido me parece que el doctor Alejandro Bernate realizó obra digna de alto encomio que es preciso intensificar. Hay que hacer de la carrera de oficial de policía una carrera tan técnica y estable como la carrera militar, y hay que procurarle una preparación semejante a la requerida para los oficiales del ejército. Es preciso quitar a la policía todo carácter de organización fugaz, influenciado por pasajeros sentimientos, y convertirla en un organismo permanente consagrado de modo exclusivo a la guarda del orden social, cuyas fuerzas puedan cooperar eficazmente en determinado sentido en todo el país cuando se trate de mantener inalterable la tranquilidad pública.

dentro de la severa observancia de la ley. Naturalmente una entidad nacional así organizada, tiene que colocarse por encima de todos los intereses pasajeros para ser tan sólo la garantía de los buenos ciudadanos y la mantenedora del orden contra quienes por cualquier concepto, se hagan merecedores de las sanciones penales. Estoy convencido de que esta policía nacional, así organizada, no sólo no recorta ni amengua ningún fuero departamental, sino que tiende a servirlos a todos con la mayor eficacia y en la forma más adecuada.

Considero también que debe haber unidad, la unidad de la inteligencia y de la cultura colombiana, en las grandes líneas directivas de nuestra educación física, en la formación de los programas y planes a que hayan de ceñirse escuelas, colegios y universidades. Hacer de la escuela, libre de toda tutela, el centro de las mejores actividades de la nación, es una ambición de colombianos que debe cautivar nuestro patriotismo. Pero dentro de esa unidad de pensamiento y de orientación pedagógica juzgo indispensable mantener, por cuantos medios existan, todas las obras de cultura de los departamentos y avivar los grandes focos intelectuales regionales. Aunque reconozco todas las deficiencias y vacíos de que adolece el actual funcionamiento de nuestras universidades, no he sido partidario de la centralización universitaria. Al contrario. Me parece que poco a poco los hechos han ido creando grandes focos universitarios en el país, de intensidad hoy diversa pero que responden a realidades nacionales y que necesitan ser ampliados y fortalecidos para que no llegue a crearse un desequilibrio en la cultura nacional. Una universidad ha de ser no sólo centro de estudios para quienes en ella preparan sus carreras profesionales sino también centro de irradiación cultural, de vida espiritual e intelectual cada vez más intensa, que vaya estimulando y fomentando el desarrollo de las posibilidades colombianas y amoldándose a las distintas caracte-

rísticas del país, de este país nuestro, afortunadamente tan variado, y cuya fórmula para el porvenir no está en la unidad rígida sino en la multiplicidad elástica.

* * *

Soy partidario de que la nación preste apoyo franco al mejoramiento de las universidades colombianas, dentro del marco que puede serles característico y adaptándolas con constante y largo esfuerzo a lo que requieren y aconsejan las necesidades modernas de la cultura y del estudio. Es labor difícil y larga por la escasez de recursos, por la dificultad de hallar un profesorado suficientemente capaz y que pueda consagrarse a las labores que han de corresponderle, pero es empresa que merece todos los esfuerzos que se hagan y en la cual es necesario avanzar cada día un paso, sin desalentarse por lo lejano que puede estar el ideal que persiguen. Ustedes saben cómo comparto todos sus anhelos sobre lo que puede y debe ser la Universidad de Antioquia. Nadie dudará de lo que deseo para la Universidad de Bogotá, de la cual soy hijo, ni son discutibles los títulos históricos de Popayán para ser el gran centro universitario del sur de Colombia. El plan del ministro López de Mesa para la universidad de Nariño, complementado con la creación de la gran Normal de Occidente, realizada sobre bases robustas de vasto alcance, me parece que responde admirablemente a las necesidades auténticas del pueblo de Nariño, que como ninguno otro, por tantas y tan justas razones, merece la atención sostenida de los poderes públicos. Y conversando, hace ya bastantes meses con el representante Uribe White, le expresaba el anhelo, que nada tiene de quimérico, de convertir la universidad de Cartagena en la grande universidad latino-americana del Caribe, en una universidad tropical, netamente democrática de enseñanza libre, de especialidades tropicales que hasta ten-

dría una importancia internacional del más fecundo y permanente carácter en esta zona de nuestro Continente.

Admirable es la labor que en el terreno educacionista ha iniciado e impulsado el gobierno actual. El ha trazado los derroteros y abierto los caminos que es preciso seguir. Ha dado a la educación pública una orientación democrática, que no sólo no podrá modificarse sino que deberá acentuarse cada día, con la fundación de institutos agrícolas, con el desarrollo de los programas para la educación técnica de obreros y artesanos, con la facilidad concedida a las mujeres para ingresar a todos los colegios y universidades. Nadie discutirá que ha de ser una de las grandes glorias de esta administración el haber colocado la educación en el primer plano de las preocupaciones nacionales y el estarla orientando con tan claro concepto de lo que requiere el bienestar y el porvenir de nuestro pueblo. Pero la obra es vastísima y requerirá un esfuerzo de muchos años, no sólo el esfuerzo de la próxima administración sino el de cuantas hayan de sucederle. Y refiriéndome más concretamente al orden de ideas que motiva la carta de ustedes, yo creo que se requiere el esfuerzo común de la nación y de los departamentos, para crear en todo el país, bajo la dirección del Estado y en forma satisfactoria desde todo punto de vista, una serie de grandes Liceos, quince o veinte, que permitan la educación de nuestras juventudes regionales sobre bases satisfactorias. Existen algunos de esos Liceos que tienen carácter histórico como los de Santa Librada, de Cali, y San Simón, de Ibagué, para no citar sino dos de ellos pero es preciso que éstos y los que hayan de existir o de fundarse en los grandes centros de población sean grandes Liceos modernos que garanticen bachilleratos satisfactorios, que sean las fuentes seguras y sanas de donde han de alimentarse más tarde nuestras universidades y que además representen a todo lo largo del paisaje nacional centros de estudios y de cultura per-

manentemente consagrados a la tarea de levantar el nivel intelectual de nuestro pueblo.

Nada de esto es labor de un año o de un gobierno. Es un camino largo de andar, pero en el cual hay que lanzarse sin vacilaciones, con tendencia precisa, con el propósito de realizar cada día un avance y de ir construyendo, poco a poco, la vasta obra de la cultura colombiana, uniforme, democrática, desinteresada, uniforme por las líneas esenciales de su espíritu, pero varia y múltiple por las características de sus regiones y por la vinculación sólida a la realidad geográfica e histórica de la vida colombiana.

Respetuosamente insisto ante ustedes en que no quiero en esta carta definir un programa inmediato de realizaciones, sino fijar una tendencia, un criterio, un principio dentro del cual hayan de estudiarse y de resolverse las cuestiones concretas que vayan presentándose en los múltiples y complejos aspectos de la vida colombiana. Confío en que ustedes encontrarán en esta carta claramente definido ese criterio, que a todos permitirá formar el juicio a que haya lugar.

Reiterando a ustedes la seguridad de mi más cordial amistad, aprovecho la oportunidad para suscribirme, una vez más, como su amigo y copartidario afectísimo,

EDUARDO SANTOS

LA POLITICA INTERNACIONAL DE COLOMBIA

DISCURSO PRONUNCIADO COMO PRESIDENTE DEL SENADO
EN LA SESION DEL 20 DE AGOSTO DE 1935 AL APROBARSE
EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

LA POLITICA INTERNACIONAL DE COLOMBIA

LO QUE EL PROTOCOLO DE RIO SIGNIFICA PARA LOS DERECHOS DE COLOMBIA Y LA PAZ DE AMERICA

Discurso pronunciado por Eduardo Santos, Presidente del Senado de la República, el 20 de agosto de 1935, al aprobarse el Protocolo.

Honorables Senadores:

Ha sido una fortuna para esta corporación la presencia en ella de Carlos Lozano y Lozano, que ha representado la oposición al protocolo, en lo que tiene ella de más honrado y sincero y ha obtenido una victoria en mi sentir sin precedentes en los anales del parlamento colombiano, porque su actitud gallarda y su admirable elocuencia han logrado reunir en torno suyo la unanimidad de la opinión colombiana: quienes comparten su tesis lo apoyan y respaldan con entusiasmo y con calor, quienes no las aceptamos lo hemos escuchado con atención y respeto y lo hemos aplaudido todos por el valor y el talento con que ha defendido sus puntos de vista. A mí me es muy grato rendirle en estos momentos el homenaje de mi cariñosa admiración: no ha podido convencernos, pero sí nos ha fascinado su elocuencia; no lo hemos podido convencer tampoco, no han logrado nuestras razones modificar su actitud quizás por

aquello que expresó Pascal en una frase incomparable: «El corazón tiene razones que la razón ignora».

EL PROTOCOLO Y LA PASION PATRIOTICA

Dijo el senador Lozano que él venía a estos debates animado por una pasión, por una pasión noble y generosa, levantada y patriótica. Y yo debo decirle que a mí y a otros de los defensores del Protocolo nos ocurre otro tanto. Yo no vengo aquí, como no viene Luis Cano, tan sólo a cumplir fríamente un deber, ni como resultado de una mera especulación mental. Nosotros, como el senador Lozano, defendemos algo que nos es muy caro, algo que se halla muy cerca de nuestros corazones y se confunde con nuestras propias vidas. Si algo he hecho yo a lo largo de mi existencia que me interese profundamente y a lo cual me sienta vinculado, es esta actuación por los derechos de Colombia en el Amazonas y por el sostenimiento de la paz en América, cuya culminación es este Pacto que hoy espera el fallo del senado.

Por eso llegamos a esta hora en que va a aprobarse el Protocolo de Río con una profunda emoción, como se llega a la meta después de un arduo camino recorrido con fe, con tenaces esfuerzos, con el deseo ardiente de prestar a la patria el servicio que ella tenía derecho a exigir de nosotros. Nos anima en estos momentos como nos ha animado siempre el mismo sentimiento de patriotismo intenso, vivo y orgulloso que ha proclamado aquí el senador Lozano. Jamás nos hubiéramos presentado en este recinto a sostener una paz melancólica, a reconocer por estas o aquellas razones una política de renuncia, de indebidas concesiones, de imposibles debilidades. Absolutamente no. Venimos aquí a defender un convenio que encarna todas nuestras aspiraciones patrióticas, que pone a salvo el decoro y los intereses de la Patria y que al mismo tiempo es una prenda de paz

y de cordialidad para la América. Lo sostenemos con la tranquilidad perfecta de quien está convencido de que esta obra es buena y responde a las supremas conveniencias nacionales; de que ella cierra noble y favorablemente una página de historia de Colombia que podrá figurar entre las mejores y que podrá leerse siempre con satisfacción y orgullo.

El senador Navarro recordaba ayer las frases con que el doctor Olaya Herrera, como presidente de la república, definía la actitud de Colombia en el conflicto de Leticia, cuando proclamaba la decisión colombiana de mantener intactos todos y cada uno de los derechos de la república, incólumes la integridad nacional y el honor patrio y de no tratar mientras estuviese ocupada parte pequeña o grande del territorio nacional por fuerzas extranjeras. Y así se hizo, honorables senadores. Las negociaciones de Río no principiaron sino bastante después de haberse izado en el territorio de Leticia la bandera colombiana y de haberse izado no de cualquier manera, sino por la Sociedad de las Naciones, por el Universo entero que así reconocía nuestra soberanía sobre aquel territorio que jurídicamente no podía estar ni ha estado en disputa. Este pacto llegó ante vosotros después de haber quedado restablecida la plena normalidad en todas nuestras fronteras; después de haber sido ratificada no una sino varias veces la plena validez del Tratado Lozano-Salomón; ratificada por declaraciones del Perú, ratificada por el voto unánime de la Sociedad de las Naciones, ratificada por la secretaría de Estado de los Estados Unidos, ratificada en el artículo 2.º del Protocolo. A lo largo de este gran proceso han sido mantenidos y consagrados nuestros derechos territoriales, han salido victoriosas las tesis de la república, porque eran tesis honradas, generosas y justas. Y como consecuencia de todo ello hemos llegado a una fórmula de paz y amistad con nuestros adversarios de ayer, que responde a los vitales intereses de ambos países y que encarna

para nosotros una política a la cual profesamos irrevocable adhesión.

UNA POLITICA DE VALOR Y DE FE

¿Llegamos a ella por miedo, por temores a los conflictos, por vacilación o timidez? En manera alguna. El señor Olaya Herrera ha hecho aquí a este respecto declaraciones que interpretan no sólo el sentimiento colombiano sino una verdad que la historia ha de demostrar. Cuando pareció Colombia abocada al sacrificio no hubo ni en el gobierno ni en el pueblo la menor vacilación: ni siquiera la circunstancia de estar impreparados e inermes nos hizo trepidar ante la resolución irrevocable de mantener en todo campo nuestro derecho. Si no hubiera habido para ello otro camino que la guerra, habríamos seguido ese camino sin timidez. Y si eso hubiéramos hecho es preciso también que no seamos tímidos, ni vacilantes, ni indecisos para seguir los caminos mil veces más benéficos de la paz.

Alguien ha sostenido que el extremado valor personal suele estar compensado por cierta falta de valor civil que no pocas veces ha colocado a grandes guerreros en circunstancias desairadas, cuando no se trataba de jugarse la vida sino de imponer determinadas tesis o sostener ciertos principios. Recordad cómo palideció y vaciló y retrocedió Napoleón Bonaparte el 18 Brumario, cuando no se trataba de dar una carga a la bayoneta sino de enfrentarse a un consejo de Ancianos. No basta para las grandes cuestiones nacionales el valor guerrero y la resolución de apelar a las armas; es preciso también tener el valor civil que sigue los caminos de la paz y que no es tímido ni vacilante ante las soluciones del derecho.

LA GUERRA, LOS IDEALISTAS Y LOS HOMBRES PRACTICOS

Nosotros no le tenemos miedo a la guerra: le tenemos horror. Horror consciente e infinito porque la consideramos cruel, criminal y absurda y no creemos que ella se justifique sino cuando no queda otro camino para guardar el honor nacional, en el que yo sí creo, y para defender y salvar intereses y principios vitales. No aceptamos esa solución trágica mientras queden otros caminos, un solo camino siquiera, para asegurar por medios pacíficos y civilizados el logro de lo que se desea.

Se nos ha tratado aquí de idealistas etéreos porque somos pacifistas decididos y partidarios entusiastas de cuanto asegure la solución pacífica de los conflictos internacionales. Pero, señor presidente, lo que es cierto es que los idealistas etéreos se están revelando en el mundo entero como los únicos seres prácticos, los únicos que indican y siguen los caminos por donde puede salvarse la Humanidad de la catástrofe que la amenaza. Quimeristas son quienes creen hallar en las guerras una solución para los grandes problemas humanos, quienes adoptan y defienden esos sistemas de locura cada día más odiosos, más estériles y más contraproducentes. La guerra no conserva ya ni siquiera su aspecto romántico y caballeresco de otros días: no tiene ya penacho ni gallardías; no tiene ese olor caliente a sangre que la hacía seductora a los ojos de quienes tienen sed de sacrificio. Hoy ante todo la guerra tiene un sucio olor a dinero: es el tributo que pagan los pobres pueblos engañados a los grandes intereses capitalistas o a los siniestros fabricantes de armas, que basan su monstruoso negocio en la insensatez de hombres y de gobiernos. Lo único que suele quedar a los pueblos débiles que se embarcan en estas torpes aventuras, es la carga abrumadora de obligaciones para con las entidades que les han suministrado a ambos combatientes armas para matarse los unos a los otros. Los que sentimos la pasión antiguerrera

no la tenemos por un vago sentimentalismo sino por un concepto hondo y realista de lo que exige el progreso de los pueblos, la defensa y dignidad de los individuos, la efectividad de todos los principios sociales y políticos que son base de nuestras actividades.

UN PRINCIPIO LIBERAL Y COLOMBIANO

Yo vi con satisfacción y con orgullo que el partido liberal de Colombia asumiera la defensa del protocolo de Río y de cuanto él representa. Veo encarnado en él un altísimo principio de índole y esencia netamente liberales no sólo para la vida internacional sino para la organización interna de los pueblos: el principio de la eliminación de la violencia, el reconocimiento de instituciones de orden jurídico que puedan solucionar pacíficamente los conflictos y declarar el derecho que corresponde a cada una de las partes, como noblemente lo dice este Protocolo. Ese es un principio básico para la organización de una vida justa entre pueblos y entre individuos: elimina las imposiciones de la fuerza, tiende a asegurar la justicia y el derecho de todos, sin privilegios, sin exclusivismos, sin imposiciones. Sin la manera de aplicar esos principios, son nulos, son baldíos los pactos antibélicos y las renunciaciones a la guerra, porque no basta condenarla y proscribirla si no se establece también la manera de resolver un conflicto cuando no lo gran ponerse de acuerdo acerca de él los interesados.

Ese principio consagrado en el Protocolo lo había aceptado de antemano la República de Colombia cuando adhirió al Estatuto de la Corte Permanente de Justicia internacional por una ley de 1930, cuando se hizo miembro de la Sociedad de las Naciones, cuando aprobó el Pacto Gondra. Yo no soy ajeno a esas decisiones colombianas; como ministro de relaciones exteriores me cupo el honor de firmar las leyes que aprobaron el Estatuto

y el Pacto Gondra: no me arrepiento de ello y antes bien lo considero como un altísimo honor.

El Protocolo de Río, en cuanto a Colombia se refiere, es una consecuencia lógica de las orientaciones anteriores de nuestra política internacional y de las leyes a que me he referido, que interpretaban el sentir nacional y decidían nuestra actitud en estas materias.

El Protocolo de Río no es un acto aislado para resolver determinado conflicto: él obedece al principio que rige nuestra política internacional en estas materias y está encarnado en nuestra aceptación de la cláusula facultativa contenida en el artículo 36 del Estatuto de la Corte de La Haya.

Salvo la eliminación de las reservas con que adhirió Colombia a este Estatuto, eliminación sobre la cual tanto se ha discutido y que a mi modo de ver era inevitable por razones morales de todo orden, salvo esa eliminación, el Protocolo no crea para Colombia ninguna obligación distinta de la que contrajo al someterse voluntariamente a la jurisdicción de la Corte de Justicia. Si corremos peligros ahora, no los corremos en virtud del Protocolo sino en virtud de la ley aprobada en 1930.

LOS PELIGROS DEL PROTOCOLO

No entiendo yo que nos pueda paralizar en ningún aspecto de nuestras actividades la creencia de que hay peligros que correr. En toda acción humana hay peligro, el mero hecho de vivir es peligroso y son tanto más grandes y constantes los peligros cuanto más intensa y amplia es la vida. El sometimiento a la justicia internacional para las almas tímidas o para los espíritus suspicaces puede tener peligros, como los tiene y mucho mayores y de más grande entidad, el desarrollo de una política internacional agresiva, áspera e intransigente.

A mi modo de ver, los peligros que representa el Protocolo para Colombia son mínimos, y podemos afrontar-

los con entera calma. Yo también debo declarar, como el doctor Guillermo Valencia lo hace en la carta que ahora días leyó aquí el señor ministro de relaciones exteriores, que uno de los motivos que me llevan a defender con tanta tranquilidad este Protocolo, es la convicción profunda de que el Tratado Lozano-Salomón que define nuestras fronteras con el Perú es un instrumento perfecto, que puede someterse a todos los análisis y exámenes, que desafía todas las críticas, que constituye para nuestros derechos territoriales una base incommovible.

Nos anima, honorables senadores, en todo este proceso una confianza perfecta en los derechos de Colombia, la seguridad de que nuestros títulos son buenos e intachables, de que no hay nada ni en sus orígenes ni en su forma actual que pueda infundirnos temor, de que constituyen nuestro mejor escudo y de que sería imposible para nosotros, incompatible con nuestros intereses y con nuestro decoro el rehuir para ellos el fallo de la justicia internacional, si es que alguien quiere someternos a esa prueba, que por nuestra parte no tememos.

Absurdo hubiera sido el pretender que Colombia de acuerdo con quien le negara algún derecho en materias territoriales, accediera a someter el punto a un arbitraje; que se presentara conjuntamente con su adversario a pedir a un tercero que dirimiera esa diferencia. No es ese el caso ni podría serlo; no se trata de establecer ese arbitraje que constituye un principio de duda en la propia tesis: lo único que hay y que preven el Estatuto y el Protocolo es que un país que considere que tiene derechos que hacer valer contra otro país, que no lo reconoce así, pueda entablar una demanda ante un tribunal internacional que juzga sobre estrictas bases de derecho, para que ese tribunal, de acuerdo con su Estatuto, diga si está o no fundada en el derecho la demanda que se le presenta y juzgue las diferencias jurídicas sobre las cuales tiene competencia y las falle en estricto derecho.

No me he explicado yo bien, honorables senadores, el que este protocolo que forma un todo concreto y que está vinculado a una fórmula de vida internacional haya querido estudiarse en Colombia mediante el análisis aislado e implacable de ciertas palabras, de determinados términos tomados aisladamente sin entrar a apreciar ni el conjunto mismo de la negociación ni la realidad de los hechos.

COMO JUZGA LA CORTE

Se discuten por ejemplo todos los antecedentes del artículo 38 del Estatuto, según el cual la Corte para juzgar aplica: 1.º Los tratados internacionales; 2.º El derecho consuetudinario o sea la costumbre internacional como prueba de una práctica general aceptada como derecho; 3.º Los principios generales de derecho reconocidos por las naciones civilizadas, y 4.º Las decisiones judiciales y la doctrina de los publicistas más autorizados. Y con alarma se preguntan algunos en qué orden va a aplicar estas cosas la Corte en el caso de que ante ella seamos demandados. El señor ministro de relaciones exteriores demostró aquí con todos los antecedentes de la cuestión, que ese orden tenía que ser el de la enumeración contenida en el artículo, y yo, reconociendo la perfecta exactitud de esa demostración, le agregaba que a nosotros no nos interesaba en manera alguna el orden en que la Corte de Justicia quisiera aplicar esos numerales, porque todos ellos nos son favorables, porque a cualquiera que la Corte se acoja tendrá que reconocer la justicia de nuestra causa basada en un Tratado perfecto, en un Tratado que se ajusta estrictamente a los principios generales del derecho, que está conforme con las reglas jurídicas consuetudinarias y contra el cual o contra la causa de Colombia no pueden aducirse ni las teorías de los publicistas ni sentencia alguna de derecho.

EL MIEDO AL PLEITO

¿Por qué tenerles tanto temor a los pleitos que puedan intentarse, y creer que pongan en peligro nuestros derechos territoriales? ¿Con qué pretexto se va a tratar de modificar la línea de frontera trazada en el Tratado Lozano-Salomón?

¿Que ese Tratado no es válido? La tesis de que lo celebró un gobierno tachado de dictatorial y que ello puede ser causa de nulidad, no la acoge ningún tratadista de derecho internacional ni podría sostenerse ante ningún tribunal de la tierra, ni ha habido siquiera nadie que se atreva a insinuarla francamente. Además, la plena validez de ese Tratado no es objeto de discusión y está reconocida por todos, inclusive el actual gobierno del Perú y consta en este Protocolo.

¿Podría entonces aducir el Perú contra este Tratado, que por virtud de él nos cedió más territorios de los que nosotros le cedimos? Este no fue un tratado de cesiones territoriales sino de fijación de fronteras, de delimitación de territorios comunes bajo la Corona de España; se trataba tan sólo de declarar qué territorios pertenecían a cada cual, y no en manera alguna de cambiar unos territorios por otros. A la afirmación peruana, si se hiciera, opondríamos nosotros en el terreno moral la alegación contraria y en el terreno jurídico la afirmación incontrovertible de que el Tratado es la única ley a que puede atenerse el juzgador, y el único título válido que puede alegarse en materia de derechos territoriales.

¿Podría quizás alegarse la teoría curiosa de la voluntad de los habitantes y del plebiscito sin el cual no pueden hacerse ciertos cambios de autoridades y de soberanía?

Por una parte este principio es bastante discutible y no tiene esperanza de prosperar en una Corte Internacional de Justicia, que aplica el derecho estricto. Por otra parte aunque este principio se estableciera, no podría

aplicársenos en forma alguna porque el Tratado Lozano-Salomón sabiamente estableció que ninguna persona por virtud de él cambiaría automáticamente de ciudadanía, reconociendo así los derechos humanos ampliamente, y además porque hay pruebas notariales de que cuando se aprobó el Tratado Lozano-Salomón los nacionales peruanos residentes en la frontera colombiana no llegaban a un centenar y en su casi totalidad habían nacido en tierra que es y ha sido siempre peruana, en la margen derecha del Amazonas. ¿Quién podría sostener la teoría del plebiscito respecto de un territorio inmenso para unas pocas docenas de personas a quienes no se cambia su nacionalidad y que conservan, por virtud del Tratado de límites, el derecho perfecto de decidir sobre el particular lo que a bien tengan?

¿Podrían alegarse razones de paz o de justicia alguna para modificar la frontera? El Perú conserva millares de kilómetros sobre el Amazonas. Nosotros no tenemos allí sino una estrecha faja en la cual no somos peligro para nadie ni amenaza para nadie. Se trata de inmensas soledades en donde hay campo ilimitado para todos y en donde no existen probabilidades de conflicto porque las escasas poblaciones quedan a enorme distancia unas de otras.

Todo aconseja, todo reclama la convivencia cordial y amistosa de Colombia, del Brasil y del Perú en el Amazonas. Esas tres grandes naciones pueden allí apoyarse unas a otras, colaborar en la obra titánica de colonizar en parte siquiera esas regiones, desarrollar entre todas el comercio. Ningún interés encontrado tienen ni nada serio puede separarlas. Razón tenía y sobrada el señor Maúrtua cuando decía que nada se oponía a la convivencia amistosa de Colombia y del Perú en la hoya amazónica. Ese será el hecho que se imponga, como consecuencia inevitable de las realidades, a la conciencia y al criterio de cualquier tribunal.

¿Y la cuestión de Sucumbíos? ¿Ha cumplido Colombia

o no en esa parte del Tratado de límites? Ninguna cuestión más estudiada que ésta ni ninguna en que sea más sólida y comprobada la posición de Colombia. Todos estamos de acuerdo, inclusive el senador Lozano y el doctor Fabio Lozano, en que un pleito intentado sobre esa base sería un pleito temerario que podríamos mirar con perfecta tranquilidad. Las pruebas de que cumplimos el Tratado son perfectas y están listas: el Tratado no sólo no es inejecutable, como ligeramente se ha dicho, sino que está plenamente ejecutado.

Yendo, pues, al fondo de las cosas, no deteniéndonos en este o aquel término jurídico sino en la realidad de los hechos y en los principios del derecho, salta a la vista que desde el triple punto de vista jurídico, moral y real, en el terreno de los hechos y en el del derecho, Colombia no tiene ningún motivo de temor ni de inquietud, nada que pueda aconsejarle un rechazo de la justicia internacional, nada que pueda alterar la tranquilidad con que damos a este Protocolo un claro voto afirmativo.

EL PROTOCOLO Y LA AMISTAD COLOMBO-PERUANA

Pero hay otro aspecto de la cuestión, honorables senadores, esencial y fundamental, que no es posible perder de vista en este debate. El Protocolo de Río no es ni ha sido nunca un compromiso para litigar: no es una invitación a pleitos. Ellos podrían presentarse porque nadie puede responder jamás de la ajena cordura. Pero otro es el espíritu y el objeto de este Protocolo y otro el alcance que nosotros le damos como pacto de paz, de amistad y de cooperación que tiende a establecer entre los dos países relaciones de íntima amistad fraternal. Sus resultados visibles no son sólo la paz entre Colombia y el Perú sino la amistad y la cordialidad creciente entre los dos pueblos y entre los dos gobiernos.

En el año transcurrido desde su celebración, no se ha

presentado un solo incidente que no compruebe y fortalezca la sinceridad de los sentimientos que lo inspiraron, y quienes somos sinceros partidarios de él estamos convencidos de que es no sólo una liquidación del más desgraciado incidente sino también el principio de una era de cordial amistad y colaboración entre colombianos y peruanos.

Por mi parte rechazo vivamente, señor Presidente, la teoría del rencor y del odio entre los pueblos. La mayor parte de las veces los pueblos se separan por errores o faltas o delitos de sus gobernantes en que ellos no tienen responsabilidad: es injusto exigírsela y basar en esos errores todas las relaciones del futuro. Entre pueblos hermanos y vinculados por tantas razones, por tantos intereses comunes, por tantos lazos indestructibles es preciso seguir una política más alta y más generosa. La política de represalias, de rencores o de castigo podría ser funesta para América. Es mucho más inteligente y más fecunda la que sepa superar ciertos sentimientos y darse cuenta exacta de todas las razones que existen para el acuerdo y la amistad. En el Protocolo de Río se nos han dado satisfacciones morales que tienen un valor mucho más hondo y grande que las indemnizaciones pecuniarias, y se ha cerrado, así por lo menos quiero creerlo yo, un incidente en el cual nada puede reprochárse nos a nosotros. Yo considero, como colombiano y como hombre interesado en la solidaridad americana, que para que este Protocolo sea fecundo y dé los frutos que de él pueden esperarse, hay que interpretarlo como un instrumento de paz, de cooperación y de amistad sin reservas. Aprovechado como pretexto para litigios, perdería mucho de su virtud y casi toda su fuerza moral. Yo no creo que ello pueda suceder, porque todas las razones morales y materiales aconsejan a Colombia y al Perú una política mutua de cordialidad, de respeto y de cooperación en todos los campos.

Como aquí lo insinuó muy bien el señor ministro de

relaciones exteriores, esos países que absurdamente llegaron al borde de la guerra, que lograron detenerse y concluir su conflicto con una negociación inspirada en sentimientos de justicia y de amistad pueden ser en el Continente los guiones de una política americanista netamente antibélica, claramente pacifista, francamente amistosa y basada en las realidades de nuestro continente, que no sólo aconsejan sino que exigen una solidaridad cordial en el esfuerzo y constantes relaciones de leal amistad. Repito que yo no veo en el Protocolo de Río un caso aislado de política, sino el desarrollo de un principio nacido del reconocimiento de la justicia internacional, que elimina la violencia y crea para garantía de los pueblos principios superiores como los que encarna la Corte Permanente de Justicia. Yo, señor Presidente, soy partidario irrevocable de esa orientación y de esos principios para todos los casos que a Colombia puedan presentarse.

EL PACIFISMO EN EL EJERCITO

Pacifismo excesivo y exagerado, claman algunos; abandono de la defensa nacional en aras de teorías literarias. En manera alguna, señor Presidente. Nosotros no hemos pedido jamás la eliminación de las fuerzas armadas que custodian los intereses patrios y garantizan el honor de la república. No sólo no deseamos eliminarlas, sino queremos vigorizarlas y sostenerlas, porque los principios jurídicos no pueden ser la única base sobre la cual vivan los pueblos. Puede presentarse y se ha presentado ya el caso del ataque injusto que es preciso repeler sin contemplaciones. La locura humana es un factor con el cual hay que contar y el cuidado de la legítima defensa es cosa de que no pueden prescindir un hombre ni una nación. Mientras existan los caminos del derecho y de la paz deben seguirse con valor y con sincero deseo de llegar a felices resultados. Pero si por desgracia ellos se cerraran, sería inicuo que quedara un país sin medios

de defenderse en el terreno a que la violencia y la iniquidad lo llevarán. Honor eterno de Colombia será que en el incidente de Leticia supo perseguir la paz con hondísimo y sincero anhelo, pero supo también prepararse para la guerra si ella era inevitable.

El senador Lozano y Lozano citaba ayer una frase de Pascal exornándola un poco con las galas de su elocuencia. Una frase magnífica, sobria y penetrante, que va al fondo mismo de la vida internacional y de la vida humana y que debería grabarse como norma de conducta en todas las cancillerías del mundo, porque quizás constituye la clave de lo que debiera ser la política internacional del porvenir: es preciso, decía Pascal, «que anden juntas la justicia y la fuerza y para eso es necesario que lo fuerte sea justo y que lo justo sea fuerte». Eso precisamente, señor Presidente, es lo que nosotros queremos para Colombia: una política internacional justa y una fuerza auténtica que la respalde y la sostenga. No queremos nosotros que nuestra fuerza pueda estar jamás al servicio de la injusticia ni podemos tampoco admitir que nuestra justicia pueda en un momento dado carecer de fuerza que la haga valer. De ahí nuestra adhesión al ejército nacional y nuestra confianza en lo que él representa para el honor y para el porvenir de la República.

LA CRISIS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

En el curso de estos debates, señor Presidente, se ha hablado y algunos lo han hecho con ligereza que quizás proviene de un incompleto conocimiento, de lo que es la Sociedad de las Naciones, origen de la Corte Permanente de Justicia y centro de la política internacional en los últimos quince años. Yo no puedo ver sin una intensa amargura la crisis que hoy atraviesa esta Sociedad, hija del más puro y noble idealismo y que ha sido una de las más grandes concepciones humanas.

La Sociedad de las Naciones, tal como la concebía el pacto que le dio origen, era el único camino que tenía la humanidad para escapar a la tragedia en que amenaza hundirse la civilización occidental. Nacida del idealismo clarividente de unos cuantos hombres de estado, se basó con genuino sentimiento democrático en los principios de la solidaridad humana, en la necesidad de colocar el derecho sobre la fuerza, en el reconocimiento de la igualdad entre los débiles y los fuertes. Imponía el sereno y detenido examen para todos los conflictos entre los pueblos, deseaba soluciones de justicia, procuraba el establecimiento de un ambiente internacional propicio a la conciliación y contrario a la tiranía de la fuerza. Pero es cierto, señor Presidente, que las ambiciones y los intereses y la política de los poderosos están poniendo en peligro esa entidad, en que en un momento dado se concentraron las esperanzas de cuantos anhelaban el reinado de la justicia sobre la tierra. Hay gran distancia ya entre los principios generosos del pacto y las negociaciones complicadas de los últimos años, y el caso de Abisinia es uno de esos que ponen en juego la existencia misma de la Sociedad y socavan sus principios básicos. Es un caso sombrío y trágico en que la fuerza quiere imponerse sobre el derecho como en los peores tiempos de la historia; en que un país fuerte quiere, porque es fuerte y porque así conviene a sus intereses y a sus ambiciones, dominar y conquistar a un país débil, siendo ambos miembros de esa misma Sociedad de las Naciones creada para la mutua defensa y para garantía de la justicia. Y la pobre Abisinia, tan terriblemente amenazada, no sabe ya en quién poner sus ojos: los que la quieren amparar es porque ello les interesa en forma directa y concreta y aquel país desventurado no sabe ya a quién temer más, si a quien se apresta francamente a devorarlo, o al que pretende defenderlo de manera tan provisional y dudosa.

De la Liga se retiró Alemania porque se negaba a cum-

plir los tratados que llevaban su firma; se retiró el Japón porque la Liga no aceptaba el que por encima de una serie de tratados el imperialismo japonés ejerciese un brutal derecho de conquista sobre ese pobre gigante anarquizado y débil que es la China, y podría ser que se separase Italia para tener las manos libres, para convertir a un país que hoy es libre en una mera colonia esclavizada.

Se separan de la Liga los poderosos porque ella era garantía de los débiles; se desconocen sus principios porque ellos son la suprema defensa de los pueblos cuyo principal escudo es el derecho. Y será una desventura para la humanidad el que pueda desaparecer esa Sociedad creada para amparar a los débiles contra los apetitos desordenados de los fuertes. Yo vi de cerca esa Sociedad cuando tuve el honor de representar a Colombia en Ginebra, pude observar las intrigas que amenazan su existencia, las asechanzas diarias de que es objeto, la manera como algunos quieren desvirtuar su esencia y la lucha tenaz de otros por mantener en alto esa organización de paz, de progreso y de justicia, y por eso hoy cuando va a aprobarse por el senado de Colombia un pacto que tuvo allí su origen no puedo menos de rendirle un homenaje y de invocar los principios e ideales que animaron a los fundadores de la Sociedad de las Naciones.

¿Perecerá ella en esta crisis? Me atrevo a esperar que no.

Si los principios que la inspiran murieran, no quedaría consagrada sino la imposición de los fuertes y el sacrificio de los débiles y al final de esa carrera de imposición y de violencia vendría quizás la catástrofe de la civilización europea provocada por el menosprecio de los ideales.

EL SURGIMIENTO DE AMERICA

Una de las cosas que se palpan al viajar por los países extranjeros, al observar de cerca la vida contemporánea, al estudiar la situación real de nuestra América, que un orador socialista nos acaba de pintar como estado semicolonial sujeto a todos los imperialismos, es precisamente la inversión de los antiguos valores internacionales, es la transformación del mundo por la creación de nuevas fuerzas nacionales. Esta América nuestra por el esfuerzo de sus hijos, por el desarrollo de su riqueza, por el avance lento y constante de la cultura, está colocándose en una situación que nadie soñara a fines del siglo pasado. Estamos adquiriendo con rapidez mayor de la que todos imaginan una independencia y una personalidad propias, que dan valor sustantivo y decisivo a esta porción del planeta. ¿No es legítimo que quienes somos ambiciosos, no sólo para Colombia sino para todo nuestro continente, aspiremos a que éste afirme sus destinos sobre una base distinta de la que puede llevar a la catástrofe a la vieja Europa? Nadie deploraría tanto como yo la catástrofe que implicaría otra guerra europea, porque por mil razones que no es del caso explicar, es evidente que el alma humana no podrá nunca llegar tan alto, en todos los campos, como ha llegado en alas del genio de Europa, luminoso, creador y sublime. Pero si lamentables errores produjeran ese desastre, es preciso que nuestra América se dé nuevas bases de vida para tratar de ser siquiera en parte la heredera y la continuadora de aquella prodigiosa cultura.

LA SOLIDARIDAD DE NUESTRA AMERICA

No hay motivos para la discordia internacional en nuestra América Latina. Todo nos invita al acuerdo y a la estrecha colaboración. Hasta los conflictos pueden aprovecharse para un mejor entendimiento y para un

mayor conocimiento. La discordia en el Amazonas, por ejemplo, sería uno de los espectáculos más insensatos y vergonzosos que pudieran presentarse en la América Latina. Hay en aquellas regiones millones de kilómetros cuadrados de tierras que pertenecen a los países ribereños; ni Perú, ni Colombia, ni Brasil están explotándolos ni siquiera en su milésima parte. Sobran hasta lo indecible tierras y aguas y ríos: lo único que en esas inmensas soledades falta son hombres, cooperación, solidaridad.

Nosotros creemos en la paz y en la amistad entre Colombia y el Perú, no por sentimentalismos líricos sino porque esa paz y esa amistad es lo único que realmente conviene a Colombia y al Perú. Yo lo digo sin rodeos, nos conviene la paz con el Perú; por mil razones esa paz sincera y esa amistad cordial son ventajosas para nosotros. Pero otro tanto le ocurre al Perú, cuyas conveniencias todas le aconsejan una paz sincera y leal con Colombia. Los dos países nada tienen que ganar y sí mucho que perder con una política de recelos y de discordias, y por eso creo yo en que dará todos los buenos resultados que de él se espera este Protocolo de Río de Janeiro, que se inspira no sólo en nobles razones idealistas sino en la comprensión exacta y fría de los intereses de ambos pueblos.

LA APROBACION NACIONAL DEL PROTOCOLO

Vamos, señor Presidente, a aprobar este Protocolo, y es para el liberalismo un honor, que debe reivindicar orgulloso, éste de poner en un instrumento de paz y amistad internacional, no su propio sello sino el sello de la república, representada aquí de manera auténtica e indiscutible. Y pone ese sello el senado de la república no sólo en nombre de su propio partido sino en nombre de gran parte del conservatismo, que es partidario de esa política de fraternidad americana.

Al pensar yo en los ciudadanos colombianos que sin formar en el partido liberal apoyan esta política de paz y de justicia, recuerdo los nombres de Carlos E. Restrepo, dignísimo expresidente de la república; de Guillermo Valencia, Roberto Urdaneta Arbeláez y Eliseo Arango, que estamparon sus firmas al pie de este protocolo; de Jorge Vélez, Eduardo Restrepo Sáenz, Antonio Gómez Restrepo, Pomponio Guzmán, exministros de relaciones exteriores, que lo aprueban y apoyan. No podré olvidar nunca el valor civil de que dio pruebas en la cámara de representantes el doctor Jorge Vélez, mi colega en la comisión de relaciones exteriores. El había sido, y por cierto con gran lucimiento y eficacia, ministro de relaciones exteriores; él sí sabía las obligaciones que ello implica; y cuando pudo presentarse el conflicto entre sus intereses de conservador y sus deberes de colombiano, no vaciló en sacrificar los primeros para proceder tan sólo como un buen hijo de Colombia, sin detenerse a considerar las consecuencias que ello pudiera tener para su eminente posición política. Es para mí, señores senadores, muy grato rendir en estos momentos un homenaje de respeto y de aplauso al hombre que así supo proceder en hora decisiva. Y estoy seguro, señores senadores, y me atrevo a pensar que esta creencia mía la comparte el señor ministro actual de relaciones exteriores, de que si cuantos han pasado por ese despacho fueran hoy convocados aquí a esta votación, todos, con una sola excepción, tendrían que reconocer que en el Protocolo están bien defendidos los intereses de la nación y de sus fueros imprescriptibles.

LA FRONTERA AMAZONICA

El honorable senador Lozano y Lozano, nuestro ilustre contrincante en este debate, no podrá jamás aventajarme en la adhesión emocionada, irrestricta, hacia lo que significan nuestras fronteras. Tanto como él siento

el valor real y sentimental de las lindes del territorio patrio. Juntos estuvimos sobre las aguas amazónicas, juntos sentimos la emoción de contemplar las aguas del magno río besando el extremo límite de nuestro territorio. El siento vinculados a esa orilla que baña el Amazonas su nombre y su raza, como siento yo vinculados mi persona y mi vida. Este Protocolo que vamos a votar dejará intactas esas fronteras que amamos y las dejará intactas a la sombra de la paz y de la amistad con un pueblo hermano y amigo, del que nada puede separarnos y al cual tendemos lealmente la mano.

Señores senadores: el voto favorable que vamos a dar a este pacto realizado con el más puro amor patrio, con el más amplio espíritu americanista y con el criterio más realista, no habrá de intranquilizar nunca nuestras conciencias. Al contrario, será siempre motivo de satisfacción y de orgullo.

COLOMBIA Y VENEZUELA

**DISCURSO PRONUNCIADO EL 12 DE ABRIL DE 1937 EN EL
BANQUETE OFRECIDO EN EL HOTEL GRANADA AL MINISTRO
DE VENEZUELA Y A LA EMBAJADA DE PERIODISTAS CARA-
QUEÑOS**

COLOMBIA Y VENEZUELA

DISCURSO PRONUNCIADO EL 12 DE ABRIL DE 1937 EN EL
BANQUETE OFRECIDO EN EL HOTEL GRANADA AL MINISTRO
DE VENEZUELA Y A LA EMBAJADA DE PERIODISTAS
CARAQUEÑOS

Señores:

Quiero pedir permiso al excelentísimo señor ministro de Venezuela, a Zérega Fombona, mi amigo de 25 años, para prescindir de todo protocolo, al dedicar, por grátísimo encargo que los periodistas colombianos hacen a un colega en vacaciones transitorias, este cordial homenaje que se rinde al señor Zérega Fombona, a los dignísimos representantes de la prensa de Caracas y a los compañeros que con ellos han hecho este viaje maravilloso que hoy celebramos.

Fiesta colombo-venezolana... Nada más grato para nosotros, ni nada que responda mejor a nuestros sentimientos permanentes. Todo une a los venezolanos y a los colombianos en el pasado, en el presente y en el porvenir. Desde su iniciación misma nuestras vidas están confundidas en una sola. Y nos son comunes las glorias, los recuerdos y los sacrificios. Para un venezolano recorrer tierras de Colombia es ir recordando glorias venezolanas. La sombra augusta de Bolívar nos cobija a todos y aquí mismo está la casa en que él pasara algunos de sus más gloriosos y también de sus más tristes días. Y no muy lejos, el campo de Boyacá de nombre insuperable en los anales de América. Y los colombianos, en tierras venezolanas ven tierra empapada por la

sangre de Atanasio Girardot y ven el lugar donde en un momento sublime se eternizó la figura de Antonio Ricaurte. A cada paso se confunde nuestra historia y todas las voces del pasado nos llaman con imperioso acento a la fraternidad del presente y del porvenir.

El maravilloso viaje que en cinco horas ha traído a nuestros huéspedes desde Caracas hasta Bogotá, es la culminación, lograda por el incomparable invento moderno, de esta unión de nuestros dos pueblos, a quienes ya no separan ni las distancias. Es preciso que las glorias comunes del pasado se traduzcan en el porvenir en una compenetración creciente. Que los aviones lleven y traigan constantemente a nuestros hombres de uno a otro país. Que por las carreteras cada vez más perfeccionadas y completas se intensifique el intercambio en todo sentido, para que nuestras gentes se conozcan y nuestro comercio se desarrolle y nuestra amistad se fortifique. Que al intercambio intelectual de escritores, de profesores, de estudiantes, se agregue la vinculación de los intereses materiales para que cada día sean más estrechos y fecundos los lazos que nos unen.

Nada puede separar jamás a venezolanos y colombianos, a quienes vincula no sólo su pasado sino todas sus conveniencias y todas las aspiraciones del futuro. Es preciso que unidos luchemos por cuanto pueda amenazar esta solidaridad indispensable.

Si alguna vez poderosos intereses quisieran enfrentarnos y cavar la discordia entre nosotros, habrá que poner el empuje de todos nuestros corazones para romper la muralla artificial que pretendiera levantarse entre nuestros pueblos y para asegurar en todo caso relaciones de amistad, de justicia, de sincera fraternidad.

Si alguna vez la locura intentara poner en peligro esta amistad, todos los hombres y los recuerdos del pasado habrían de levantarse para combatirla y para imponer caminos de cordial afecto. Mientras los hombres que nos sentamos en torno de esta mesa, tengamos alguna influen-

cia, esos serán los caminos que habrán de seguirse con leal empeño para bienestar y satisfacción de todos.

Mi amigo Zérega y yo hemos sentido muchas veces, en conferencias internacionales en Europa, la necesidad de que los pueblos de América procedan en forma armónica y con un criterio de solidaridad. Y si ello es aconsejable para países muy distanciados entre sí a quienes sólo une la vinculación continental, para pueblos como Colombia y Venezuela, ligados por toda clase de razones, esa solidaridad sería benéfica desde todos los puntos de vista y traería incalculables ventajas para ambos pueblos, que ojalá sigan siempre líneas similares en su política internacional, como se las aconsejan los comunes ideales, los intereses casi idénticos y la fraternidad leal que los une. Porque la verdad es que nosotros aspiramos a que la frontera sea tan sólo una línea que separa dos administraciones y dos gobiernos, pero que no distancia dos pueblos fundidos en un mismo pasado de glorias y en un mismo esfuerzo para asegurar un mejor porvenir.

Señores periodistas venezolanos: los periodistas colombianos os pedimos que os hagáis voceros en vuestra patria de estas ideas que son no sólo las de todos los escritores colombianos sino las de todo el pueblo colombiano. Podéis asegurar allá que nuestra amistad es leal y segura, que nuestro anhelo de fraternidad es la expresión de un hondo sentimiento y que al servicio de esa causa estamos de manera decidida y franca, con la convicción de que otro tanto ocurre a nuestros hermanos de Venezuela.

Levanto esta copa por los gobiernos de Venezuela y de Colombia. Por la Prensa de Caracas a cuyos representantes vemos hoy entre nosotros con orgulloso y vivo placer. Por el bienestar personal de quienes son nuestros huéspedes esta noche y por la amistad colombo-venezolana, que es la más cara de nuestras aspiraciones.

**LA CAMPAÑA ELECTORAL, EL LIBERALISMO Y
LA ADMINISTRACION LOPEZ**

CARTA A LOS MIEMBROS DEL COMITE NACIONAL ELECTORAL

LA CAMPAÑA ELECTORAL, EL LIBERALISMO
Y LA ADMINISTRACION LOPEZ

CARTA A LOS MIEMBROS DEL COMITE NACIONAL
ELECTORAL.

«Bogotá, marzo 23 de 1937

Señores Luis Cano, Carlos Lozano y Lozano, Alfonso Araújo, Jorge Gartner, Enrique Uribe White, miembros del comité nacional electoral.—E. L. C.

Muy estimados señores y amigos:

En las declaraciones hechas a la prensa por el señor ministro de gobierno, y que aparecen publicadas hoy, encuentro conceptos que hacen, en mi opinión, no sólo oportuna sino quizás indispensable una declaración precisa, a fin de evitar confusiones o vaguedades en el curso de la campaña electoral que ustedes dirigen con no discutible autoridad.

Alejado el partido conservador de las urnas, por inexplicable y tenaz imposición de sus dirigentes, el plebiscito electoral que pudiera abrirse en torno de la labor que ha realizado y adelanta el actual gobierno, deja de tener el carácter de juicio contradictorio, que tendría en el caso de una lucha en que el partido de gobierno y las fuerzas de oposición se disputaran el favor de la ciu-

dadanía. A las elecciones se presenta el partido liberal, que como partido de gobierno no sólo ha dado su fallo en lo referente a la obra del gobierno, sino que se ha solidarizado con ella, ha asumido la parte de responsabilidad que le corresponde y la ha hecho posible con la expedición de leyes y actos reformativos de la constitución, en que ha quedado definida y expresada. La obra del gobierno es la obra del partido liberal, admirable y rectamente interpretado por quienes lo representan en el poder ejecutivo, y especialmente por el jefe del Estado, que ha tenido siempre en el liberalismo su más robusto y constante apoyo y su mejor respaldo.

Ninguna fuerza liberal va al debate de abril con un programa contrario al programa del gobierno, o con propósitos de reacción respecto de la labor realizada, ni con planes de oposición francos o disimulados, que puedan preocupar a la administración actual ni a sus hombres. Un examen detenido de los programas lanzados, de los hombres que los encarnan o de las candidaturas presentadas para los puestos de representantes o de diputados, demuestra a cualquier observador imparcial que el gobierno no podría, dentro de una sana lógica y de un sereno análisis, declararse victorioso con unos, o derrotado con otros. Este debate electoral no implica un juicio sobre el gobierno actual, porque ese juicio está ya dictado y está comprometida en él una responsabilidad política que no es rectificable. Implica sí propósitos y programas para el porvenir, y entre ellos tiene que figurar, como primero y esencial, el del apoyo leal y honrado a los gobiernos liberales constituidos por la voluntad del pueblo para un período determinado.

He sido perfectamente claro en esta materia, y pública y privadamente he expresado un concepto que considero esencial no sólo para el desarrollo de la política liberal, sino hasta para la supervivencia del liberalismo en el poder, y para la influencia profunda que él deba ejercer sobre la opinión pública. El partido está obligado

a sostener a los gobiernos que interpretan lealmente su pensamiento, y así lo ha hecho el que hoy preside el doctor Alfonso López. El partido está obligado, hasta por el instinto de conservación, a facilitar la labor que sus hombres desarrollen en el gobierno, y a facilitarla hasta el último día de su mandato, porque esa labor la necesita el país para su prosperidad y bienestar, y la necesita el liberalismo para su prestigio y su fuerza. Daría el liberalismo prueba de una suprema inconsciencia —y ello es imposible—, si, como el dios de la fábula, quisiera consagrarse al deporte insensato de devorar a sus propios hijos, y si estorbara, por pasiones mal dirigidas o por ligerezas inexplicables, la obra de aquellos a quienes confía la misión ardua y ponderosa de gobernar en su nombre a la república.

Mi caso personal es muy claro. Como periodista y como parlamentario he vinculado mi nombre y mi responsabilidad a la obra del gobierno actual, y de nada tengo que arrepentirme en ese terreno. En ciertos puntos la experiencia aconseja rectificaciones inmediatas —como en lo referente al llamado congreso permanente— pero en ello están de acuerdo todos los dirigentes del liberalismo, y todos los hombres del actual gobierno. Es una rectificación que se hace por acuerdo casi unánime. En lo demás, existe también el acuerdo para persistir y para avanzar con solidario esfuerzo. Y en el lugar donde los caminos se apartan, cesa también no sólo la responsabilidad de la administración López, sino hasta su posibilidad de intervenir. Lo referente a la designación del próximo jefe del Estado, es asunto que sólo compete al liberalismo, como es también evidente que cualquiera que sea el escogido, estará obligado por toda clase de razones a respetar y hacer respetar el derecho de Alfonso López y de sus colaboradores a gobernar normalmente hasta el último día del período que les corresponde. Y también elementales razones de patriotismo, de propia conveniencia y hasta de honorable egoísmo, le

aconsejan y ordenan procurar que sea eficaz y fácil y fecunda la obra del gobierno que lo preceda, porque así será más sencilla la tarea que haya de corresponderle, y encontrará él una situación más ventajosa para tratar de cumplir, cuando llegue el día, el mandato que los pueblos le confieran.

Yo someto encarecidamente a ustedes estas ideas, para que si las encuentran oportunas, las hagan valer ante nuestros amigos. Considero que el liberalismo necesita poner a su obra el sello imborrable de la solidaridad, de la continuidad, de la leal consecuencia para con sus hombres y para con sus ideas. El actual debate electoral para representantes no implica un cambio de rumbo en la política liberal, sino al contrario su reafirmación más enfática y categórica. La obra del actual gobierno no está para los liberales en tela de juicio, y en nuestro campo no hay nada distinto del deseo de mantener, desarrollar y vigorizar esa obra: con el presidente López, mientras él concluye su período; después, con otro nombre libremente escogido y elegido por el partido de gobierno, que debe mantener al través de los tiempos y de los hombres, la unidad vigorosa del pensamiento liberal y de la acción liberal.

Nada sería más peligroso que romper esta unidad; nada más arbitrario, ni más inexplicable, que vincular la obra de este gobierno a una fracción beligerante, cuando el partido todo quiere reclamarla para sí, y quiere secundarla hasta el final, así como anhela prestar a la próxima administración el apoyo que ella necesite y merezca.

Y en cuanto a las quejas sobre parcialidad electoral de algunas autoridades, yo sólo quiero decir que tengo fe en la imparcialidad y en el espíritu democrático y liberal del jefe del Estado. Hagó votos porque esas quejas, que nuestros amigos examinarán con serena justicia, no se aprecien con una exageración que pueda llegar a hacer imposible la administración pública; que no queden gobernadores y alcaldes sometidos a diarias y te-

naces acusaciones, que, si en unas ocasiones pueden ser fundadas, en otras pueden no representar sino pasajeros intereses o cóleras del momento. La autoridad tiene derecho por lo menos a que se la ponga en un pie de igualdad con quienes la acusan, y necesita de la misma justicia que sus acusadores. Sería el primero en aplaudir y apoyar toda medida justa y rápida que ponga fin a un abuso, que detenga y sancione una actitud de incorrecta parcialidad. No sería tampoco el último en extrañar y censurar que los juicios sumarísimos produjeran los mismos males que se trata de corregir con tan noble celo. En esto, como en todo, la acción oficial tiene que ser tranquila, fundada y equitativa. Es la única que yo solicito para mis amigos, y la única a cuyo servicio en estas materias electorales ruego a ustedes ponerse.

Con mis reiterados agradecimientos quedo de ustedes atento amigo y copartidario.

EDUARDO SANTOS

EL EJERCITO Y LA POLITICA

EL EJERCITO Y LA POLITICA

Bogotá, 17 de marzo de 1937

Señor Director de «El Tiempo»:

En los periódicos franceses que han llegado en estos días, he encontrado un hermoso discurso del ministro de la defensa nacional, Eduardo Daladier, pronunciado en la cámara de diputados el día 2 de febrero pasado. No creo que sea necesario decir que Daladier es una de las figuras más notables de la política de Francia, como que es el jefe del partido radical-socialista. En ese discurso presenta él, en una forma admirable, el pensamiento que en mi sentir debe orientar la formación del ejército. Un ejército de la nación y para la nación, que por estar fuera de las luchas banderizas, sea igualmente respetado por todos los colombianos, y que sea visto por las gentes de fuera no como la encarnación de una escuela política que se arma para establecer el imperio de su dominación interna, sino como el más alto símbolo nacional, como la expresión íntegra de la república.

Creo que la defensa nacional debe apoyarse en un ejército fuerte, grande desde cualquier punto de vista en que se le considere, adonde la política no llegue para debilitarlo, dividirlo y arruinarlo, como lo dice con toda la autoridad de su rango y de su experiencia el ministro de la defensa nacional, señor Daladier. Sobre esta materia, la política nuestra debe ser una e invariable.

Si en alguna parte debe cumplirse la frase de Benjamín Herrera —la patria por encima de los partidos— es en el ejército. Las defensas de los partidos están en otro lugar. En el ejército se trata de la defensa nacional.

Por constituir todo un programa sobre la materia, le ruego, pues, señor director, publicar el discurso de Daladier, que me permito enviarle.

EDUARDO SANTOS

El discurso de Daladier dice así:

«De nada valdrían en el ejército una excelente organización y los mejores armamentos, si no pudiera contarse con el valor moral de los jefes y de los soldados.

«Yo exijo de los jefes del ejército la más exquisita atención hacia todos los hombres que sacrifican al servicio del país dos años de su juventud y he exigido de todos no sólo una lealtad republicana, sino que se coloquen al margen de toda manifestación política, cualquiera que ella sea. La política en el ejército es la división, la debilidad y la ruina.

«Todos los ejércitos, así los de los tiempos pasados como los de hoy, que ya en el terreno, ya en los cuarteles, se han dejado penetrar por una propaganda política, venga ella de donde viniere, o han ido a la revuelta y a la guerra civil, o han quedado reducidos a la impotencia y han sido un terreno propicio para los invasores.

«La disciplina a la francesa, es decir, una disciplina firme y paternal a la vez, debe ser por todos respetada. Si ha habido algunos abusos, algunos errores, algunas faltas, los he condenado. Yo le he dicho al ejército —y ese ejército me ha oído— que su papel no es el de atender a las batallas de la política interna, sino prepararse para otras batallas en donde la misión que ha de cumplir es una misión sagrada. He hecho todo cuanto me ha sido posible por aliviar la vida del soldado, y mejorarla,

lo mismo en los campos que en los cuarteles. Pero dejar que la política penetre en el ejército, jamás, y mucho menos en los tiempos que corren.

«Ahora que Francia ha entrado en un movimiento de reformas sociales un poco tumultuoso, hasta el punto de que se le puede comparar con una verdadera revolución, ¿creéis que si el ejército se hubiera compuesto de facciosos, o lo hubiesen capitaneado los facciosos, habría permanecido silencioso y digno en el puesto que le ha confiado la república?

«El ejército no ha cesado de cumplir su labor, en silencio, como le corresponde. Todo conato de indisciplina ha recibido su sanción natural. Si, por desgracia, hubiera habido agitaciones en el ejército, yo me pregunto cómo hubiéramos podido mantener la paz en el interior, o cómo hubiéramos podido conservar la paz internacional?

«Dejemos a un lado todo cuanto pueda significar vanas polémicas. Hoy, más que nunca, nuestro ejército representa a la totalidad del pueblo. Todas las clases, todas las opiniones, todos los rangos están en él fraternalmente confundidos. Aquí se ha hablado mucho de los oficiales: quiero aprovechar esta oportunidad para presentarles mi propio homenaje. Ellos han salido de todas las clases de la sociedad, y en un ochenta por ciento pertenecen a familias pobres. Al saludarlos desde esta tribuna, los saludo con palabras de amistad y querría concluir evocando las conversaciones que he tenido con los jefes militares de muchos países. Pienso que la opinión, que ellos me han expresado será la vuestra, y que ésta ha de ser la de toda Francia. Ellos consideran que todos estos hombres, y el pueblo todo que detrás de ellos está listo a la defensa de la patria, están en condiciones de proteger contra todas las amenazas la libertad de Francia, y con ella, la libertad de todos los pueblos que depositan en nuestra patria su confianza».

PROCLAMACION DE LAS 14 ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE EDUARDO SANTOS

LAS 14 ASAMBLEAS PROCLAMARON LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE EDUARDO SANTOS

ANTIOQUIA

«La Asamblea departamental de Antioquia, al inaugurar sus labores ordinarias de 1937,

CONSIDERANDO:

a) Que el liberalismo colombiano, en reciente plebiscito electoral verificado el 4 de abril de 1937, al hacer la elección de diputados a las asambleas y de representantes a las cámaras, consignó expresamente su voluntad de llevar al doctor Eduardo Santos a la primera magistratura de la república;

b) Que el doctor Eduardo Santos ha sido ejemplar en servicios a la patria y al partido como periodista, como diplomático y como político, ocupando, al lado de los demás conductores del liberalismo, posiciones de comando con trascendental acierto;

c) Que el doctor Santos no es sólo prenda de garantía para la seguridad social sino índice autorizado para llevar adelante las transformaciones económicas, políticas y sociales que el liberalismo viene estampando en sus programas de reformas y cumpliendo con desvelado afán,

RESUELVE:

Primero. Adherir alborozadamente, en nombre del liberalismo antioqueño a la candidatura presidencial del doctor Eduardo Santos para el período constitucional de 1938 a 1942.

Segundo. Comunicar telegráficamente esta resolución al señor doctor Santos por conducto de la secretaria de la Asamblea, a la Dirección nacional liberal, a las demás asambleas departamentales, a las municipalidades del departamento y a la representación antioqueña a las cámaras, que tomará parte en las deliberaciones de la convención nacional del partido».

ATLANTICO

«La Asamblea del Atlántico reconoce el hecho indiscutible de que en las elecciones para representantes a la cámara y diputados a las asambleas en toda la nación, se tuvo en cuenta el nombre esclarecido del doctor Eduardo Santos como candidato a la presidencia de la república en el próximo período constitucional, de modo que ese nombre sirvió de bandera para el triunfo obtenido en las elecciones, quedando demostrado, con el resultado satisfactorio del debate del 4 de abril, que los principios comunistas extremos no tienen aceptación en un país esencialmente democrático y consciente como es Colombia».

BOLIVAR

«La Asamblea departamental de Bolívar, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que dentro del seno del partido liberal se viene agi-

tando el problema de las candidaturas presidenciales alrededor de dos nombres esclarecidos que merecen por la colectividad igual respeto y consideración;

Que el plebiscito nacional verificado en el país el 4 de abril último señaló al doctor Eduardo Santos como el más auténtico depositario de la confianza democrática de Colombia y el caracterizado continuador de la obra perdurable e imperecedera que durante su gobierno insuperable realizó el doctor Enrique Olaya Herrera y la que viene culminando el doctor Alfonso López;

Que la Asamblea de Bolívar, integrada por representantes de la opinión ciudadana del departamento, cumple un deber patriótico al hacerse intérprete de aquella genuina opinión,

RESUELVE:

Proclamar en forma solemne e irrevocable su adhesión entusiasta y decidida a la candidatura presidencial del doctor Eduardo Santos.

Transcríbese la presente resolución al doctor Eduardo Santos y a la prensa del país».

BOYACA

«La Asamblea departamental de Boyacá, en su sesión inaugural e interpretando la voluntad del liberalismo boyacense, expresada libre y puramente en el debate electoral del último 4 de abril, proclama la candidatura presidencial del doctor Eduardo Santos para el próximo período constitucional, por considerar que el nombre de este ilustre colombiano es el que mejor cifra las conveniencias y el decoro de la república, y la verdadera doctrina del liberalismo.

Transcríbese al doctor Eduardo Santos, al excelentísimo señor presidente de la república, doctor Alfonso López, y a las asambleas departamentales de todo el país».

CALDAS

«La Asamblea departamental de Caldas, interpretando la voluntad del liberalismo caldense, expresada elocuentemente en el pasado comicio electoral, proclama la candidatura presidencial del eminente ciudadano e ilustre conductor liberal doctor Eduardo Santos, para regir los destinos del país durante el período constitucional de 1938 a 1942».

CAUCA

«La Asamblea del Cauca, al instalar sus sesiones de la presente legislatura e interpretando el sentimiento político de la gran mayoría de la opinión pública del departamento, proclama al doctor Eduardo Santos candidato del partido liberal para la presidencia de la república en el período constitucional de 1938 a 1942. Publíquese».

CUNDINAMARCA

«La Asamblea de Cundinamarca, en la fecha de su instalación, acoge, con el mayor entusiasmo y proclama al doctor Eduardo Santos, figura eximia del liberalismo colombiano, como candidato a la presidencia de la República de Colombia para el cuatrienio de 1938 a 1942, por reconocer en tan prestante ciudadano las más grandes ejecutorias al servicio de la patria y de los nobilísimos ideales de la causa liberal, a los cuales ha venido prestando con desvelado empeño el acervo de su talento, de su ilustración y de sus actividades.

Asímismo se permite recomendarlo a la convención nacional del liberalismo para que esa entidad haga la proclamación definitiva como candidato único del partido liberal.

En nota de estilo transcríbese y hágase llegar al candidato por medio de una comisión.

Publíquese por carteles y en la prensa».

HUILA

«La Asamblea del Huila, en su sesión inaugural, proclama al doctor Eduardo Santos como candidato a la presidencia de la república para el período de 1938 a 1942. La Asamblea reconoce en el doctor Santos grandes méritos como estadista y como liberal, y tiene plena confianza en que durante su administración no solamente se conservarán, sino que se acentuarán las conquistas liberales alcanzadas durante las administraciones de los ilustres presidentes Enrique Olaya Herrera y Alfonso López, quienes dejan hondas huellas de progreso y civilización. Publíquese en carteles, y comuníquese al excelentísimo señor presidente de la república, al doctor Eduardo Santos y a la prensa de la capital».

MAGDALENA

«La Asamblea departamental del Magdalena, al inaugurar sus sesiones, envía un cordial y atento saludo al meritísimo hombre público, doctor Eduardo Santos, candidato del liberalismo a la presidencia de la república en el período constitucional de 1938 a 1942, y adhiere a su candidatura porque considera que la presencia del doctor Santos en el solio de los presidentes habrá de ser una garantía de paz inalterable, de orden y de prosperidad nacional».

NARIÑO

La Asamblea de Nariño, en uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

1.º—Que en la capital de la república se reunirá en breve la gran Convención liberal con el objeto principal de acordar el candidato popular para presidente de la república en el próximo período;

2.º—Que todo el país, en forma unánime, clara y entusiasta se ha adherido al nombre ilustre del doctor Eduardo Santos lanzado por el pueblo colombiano como su candidato presidencial;

3.º—Que en el departamento de Nariño se ha exteriorizado la voluntad del pueblo también en forma que no admite duda a favor del eximio repúblico candidatizado para jefe del Estado, de manera que la adhesión a este nombre es un postulado de nuestra democracia; y

4.º—Que la Asamblea oficial del departamento, atenta a esas manifestaciones y considerándose fiel intérprete de la opinión del pueblo que representa, está en el deber satisfactorio y patriótico de proceder en armonía con el pensamiento y voluntad de los nariñenses,

RESUELVE:

1.º—Declarar que de la manera más entusiasta y sincera acoge la candidatura del doctor Eduardo Santos para presidente de la república en el próximo período constitucional, con la evidencia de que así adopta su decisión a la del pueblo liberal del departamento y con el sentido más altamente patriótico que pueda determinar sus actos oficiales, frente al problema nacional de mayor trascendencia, confrontado en estos momentos;

2.º—Dejar constancia de que el liberalismo nariñense, unido, robusto y fervoroso, supo mantenerse, en los

últimos comicios populares, en favor de la corriente que se ha formado al rededor de tan prestante hombre nacional, hasta alcanzar un triunfo que enorgullece y exalta por su significado democrático. Al propio tiempo invita al mismo liberalismo a mantenerse en ese pie de fervor, solidaridad y decisión para batir a quienes únicamente tratan de crear escollos y ensombrecer el panorama político actual, pleno de armonía y sinceridad; y

3.º—Solicitar muy atentamente a la próxima Convención nacional del partido, que se sirva acoger el nombre del doctor Eduardo Santos como candidato presidencial, para la salud de la república, tranquilidad social y efectiva prosperidad de Colombia, que unificada y altiva no anhela sino ungir a este varón irreprochable con el honor máximo que le ha señalado el pueblo a que pertenece.

Comuníquese al señor doctor Eduardo Santos, a las Cámaras legislativas, a la gran Convención nacional, a la Dirección suprema del partido, a las asambleas departamentales y a la prensa nacional, y publíquese».

NORTE DE SANTANDER

«La Asamblea departamental de Norte de Santander, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que en el mes de julio próximo se reunirá en Bogotá la Convención nacional del partido liberal con el objeto principalísimo de elegir el candidato que habrá de presentarse al liberalismo como sucesor del excelentísimo doctor Alfonso López, presidente de la república;

Que la mayoría de los consejos municipales del país ha proclamado el nombre del doctor Eduardo Santos

como el candidato liberal más apropiado para ser llevado a la primera magistratura nacional;

Que las elecciones del pasado 4 de abril, de las cuales es fruto esta Asamblea, representan de manera nítida y poderosa la voluntad del pueblo liberal, habiendo sido en ellas símbolo de victoria el doctor Eduardo Santos;

Que en la reciente visita hecha a este departamento por el doctor Santos se comprobó el prestigio y el respaldo absolutos que tiene en las masas liberales,

RESUELVE:

Proclamar en nombre del liberalismo genuino del departamento la candidatura del doctor Eduardo Santos como la más indicada para ser acogida por la Convención nacional del partido, ya que dicha personalidad constituye en el momento actual colombiano, la síntesis perfecta de las aspiraciones y los anhelos de liberación del pueblo trabajador, la comprensión plena de los derechos y las necesidades de la clase media y la segura garantía de quienes con el esfuerzo de su trabajo han logrado sobresalir en el campo económico, conjunto todo de cuya solidaridad y armonización resultará la prosperidad del país y la demostración del derecho que le asiste al partido liberal para regir los destinos de la nación».

SANTANDER

«La Asamblea departamental de Santander, al inaugurar sus sesiones ordinarias del presente año, adhiérese fervorosamente al vigoroso plebiscito nacional que proclama la candidatura presidencial del señor Eduardo Santos, y envía a tan ilustre conductor liberal un saludo de respetuosa admiración.

Transcríbese al señor Eduardo Santos, a la Dirección

liberal nacional, a la cámara de representantes y a la prensa».

TOLIMA

«La Asamblea del Tolima, en su sesión inaugural, presenta atento saludo al señor doctor Eduardo Santos, candidato del partido liberal a la presidencia de la república en el período constitucional de 1938 a 1942, y se complace en ratificarle la voluntad del pueblo liberal del Tolima, expresada en forma indiscutible en el plebiscito nacional del 4 de abril de 1937».

VALLE

«La Asamblea departamental del Valle del Cauca, al inaugurar sus sesiones, presenta atento y respetuoso saludo al doctor Eduardo Santos, ciudadano meritísimo a quien la mayoría liberal ha postulado como candidato a la presidencia de la república en el próximo período constitucional. Interpretando las aspiraciones y sentimientos del pueblo que representa la Asamblea, proclama solemnemente la candidatura presidencial del doctor Santos, llamado por mil títulos a continuar la obra de los mandatarios liberales doctores Enrique Olaya Herrera y Alfonso López».

**RESPUESTA CIRCULAR A LAS 14 ASAMBLEAS
DEPARTAMENTALES**

RESPUESTA CIRCULAR A LAS 14 ASAMBLEAS
DEPARTAMENTALES

Bogotá, mayo 5 de 1937

Presidente Asamblea:

Por el muy digno conducto de usted presento a esa honorable Asamblea la expresión de mi fervoroso agradecimiento por el altísimo honor que ella me ha dispensado al acoger y respaldar mi nombre, como candidato a la presidencia de la república, en el próximo período constitucional.

Tan generosa prueba de confianza, que me honra mucho más allá de mis merecimientos, implica para mí un solemne y sagrado compromiso, no sólo respecto de mis copartidarios que en las sucesivas etapas del plebiscito libremente abierto han manifestado de modo tan claro su voluntad, sino respecto del país entero, a cuyo servicio están el partido liberal y quienes lo representan en el poder. Ser digno de tan insigne honor constituye la suprema aspiración de mi vida, y consagraré todas mis fuerzas, sin reservas ni debilidades, a corresponder como es debido a la confianza con que para siempre me han honrado todas las Asambleas departamentales, en voto cuya significación altísima sé apreciar e interpretar, y que más que a mi persona va a una orientación política y a un programa de acción y de gobierno que cuentan con el firme apoyo de abrumadoras mayorías.

Al servicio de esa orientación y ese programa estoy y estaré con inquebrantable resolución y con el anhelo constante de ser fiel a los ideales del liberalismo y a las conveniencias permanentes de la Patria.

Atento servidor y compatriota,

EDUARDO SANTOS

INDICE

	Págs.
El partido liberal ante el frente popular y ante los ataques de las derechas y las izquierdas.—Discurso pronunciado en el Senado en la sesión del 20 de agosto de 1936.....	7
La política liberal al empezar el año de 1937.—Discurso pronunciado el 12 de febrero en el banquete al doctor Gabriel Turbay.....	39
En la muerte del doctor Enrique Olaya Herrera.—Discurso pronunciado en la manifestación pública del 20 de febrero de 1937.....	51
Carta de Eduardo Santos a los Senadores y Representantes que le ofrecieron la candidatura presidencial.....	61
La unión liberal y el debate sobre candidaturas.....	73
Discurso-Programa pronunciado el 3 de marzo de 1937, en el Teatro Municipal de Bogotá.....	79
Discurso ante el pueblo de Bogotá en la manifestación del 22 de marzo de 1937.....	123
Descentralización administrativa—Carta a algunos representantes de Antioquia.....	139
La política internacional de Colombia.—Discurso pronunciado en el Senado en la sesión del 20 de agosto de 1935, al aprobarse el Protocolo de Río de Janeiro.....	153
Colombia y Venezuela.—Discurso pronunciado en el Banquete a la embajada venezolana, el 12 de abril de 1937, en el Hotel Granada.....	175
La campaña electoral, el liberalismo y la administración López.—Carta a los miembros del Comité nacional electoral.....	181
El ejército y la política.....	189
Proclamación de las 14 Asambleas Departamentales de la candidatura presidencial de Eduardo Santos.....	195
Respuesta de Eduardo Santos a las 14 Asambleas Departamentales.....	207



